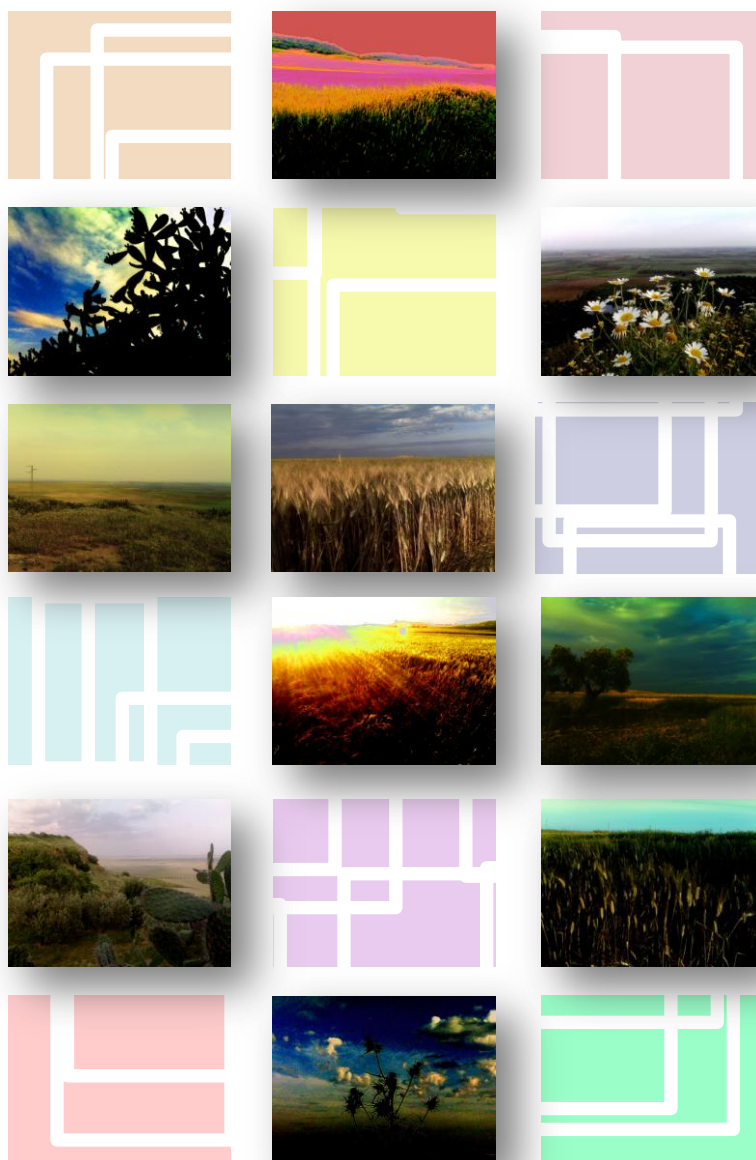


# SILENO

Revista Científico-Cultural Miscelánea



Ateneo de Mairena del Alcor

Vol. 1 Octubre 2014

**SILENO** es una revista electrónica ([www.revistasileno.es](http://www.revistasileno.es)) de periodicidad anual publicada por el Ateneo de Mairena del Alcor (Sevilla).

*Editor*

JOSÉ PRENDA

Catedrático de Zoología, Universidad de Huelva

*Comité Editorial*

Ana Gómez Díaz. Arqueóloga, Ayuntamiento de Mairena del Alcor

Juan Manuel Marín Sánchez. Lic. Matemáticas, Universidad de Sevilla

Agustín Marín Sánchez. Físico, Freelance

Félix Mateos Guillén. Historiador, Ayuntamiento de Mairena del Alcor

José Manuel Navarro Domínguez. Historiador, IES Los Alcores

Isidoro Pérez Madroñal. Médico, Servicio Andaluz de Salud

Luis Pérez Madroñal. Informático, Radiotelevisión de Andalucía

Correspondencia: [revista.sileno@gmail.com](mailto:revista.sileno@gmail.com)

Diseño, fotos de la portada y edición: José Prenda

**ISSN 2340-9088**

**D.L.: SE 2170-2013**



**ATENEEO DE MAIRENA DEL ALCOR**

*Presidencia:* Agustín Marín Sánchez

*Vicepresidencia:* Isidoro Pérez Madroñal

*Secretaría:* Félix Mateos Guillén

*Vicesecretaría:* Manuel Bustos Jiménez

*Tesorería:* Rubén Hernández Barrera

## SILENO, suma y sigue

Después de un año largo, mucho más largo que un año, SILENO continúa su marcha. Paso a paso, ni con prisas, ni con pausas. Estos doce meses intensos de Ateneo de Mairena del Alcor y de miles de iniquidades dejan hueco para seis artículos misceláneos, portadores puros del espíritu de esta publicación que sigue queriendo ser heterogénea, un menú largo y amplio de saberes tradicionales y de diseño, innovadores y reivindicadores de lo de toda la vida. Si no, no sirve. Pero este número 1 no solo lleva seis colaboraciones. No. Son seis más una. Esa que no se quiere mentar, la que honra y reivindica la memoria de una persona ejemplar, entregada con modestia y discreción al bien común. Es el recuerdo afectivo, cercano de Manuel Gavira Mateos, Manuel "Leva", tristemente fallecido hace apenas dos meses, que escribe Luís Pérez Madroñal.

El obituario da pie a un artículo póstumo del propio Manuel Gavira que bien merece un comentario. Cuando se empezó a pergeñar esta revista nos pusimos en contacto con Manuel para pedirle una contribución. De inmediato tuvimos su asentimiento y nos garantizó un artículo. No obstante, como en la presentación y en los inicios de esta andadura de SILENO se hizo tanto hincapié, demasiado quizás, en las cuestiones formales, en el rigor académico y el carácter "cientifista" de la publicación, parece que Manuel no acabó de captar la idea de la revista y por momentos creyó que ésta abundaría especialmente en cuestiones metodológicas, antes que en contenidos y saberes propiamente dichos. Con esta incertidumbre me llamó para que le aclarase este punto. Y le expliqué que se trataba simplemente de aportar rigor, siguiendo de alguna manera las formas típicas de los artículos científicos ordinarios. Y ahí quedó la cosa. Pero cuando recibí su manuscrito, el que hoy ve la luz en este número 1 de SILENO, encontré que lo que le había contado sobre la estructura de artículo científico a la que aspirábamos, lo había aplicado de una manera, digamos, algo radical. Especialmente en lo concerniente al Método. De esta forma, el magnífico trabajo de Manuel sobre los Coca, contiene dos impagables páginas de introducción donde se recoge su manera personal de entender la investigación de la historia local, desde su dilatada experiencia y vasto conocimiento, desde su sencillez y

humildad. Concluye Manuel que lo que importa, no es el esfuerzo, titánico en muchos casos, siempre desinteresado, con elevados costes, pecuniarios y domésticos y de otra índole, de recabar los datos, de encontrar la información y hacer acopio de ella, de elaborarla. Lo verdaderamente importante es publicarla. Donde sea. Como sea. ¿Para qué sirve atesorar conocimientos enciclopédicos que apenas contribuirán con una mínima alícuota al cambio climático? Hay que publicar lo que se descubre, hay que compartirlo. Este rasgo de transmisión del conocimiento es exclusivo de nuestra especie y en ello puso todo su empeño Manuel Gavira a lo largo de su vida. Afortunadamente. Son las suyas palabras sabias sobre cómo llevar a cabo la tarea poco reconocida del historiador local, sin más estipendio que el agradecimiento de algunos, que en su caso, felizmente han sido muchos. Así, de una forma casi accidental contamos con una aportación muy relevante al quehacer de los que nos interesamos por el conocimiento de lo cercano, que no por ello menos importante. Ojalá la obra de Manuel germine como merece y sean muchos los que le honren conociendo su obra y tantos otros los que sigan su senda. Nosotros le seguimos, ofreciendo un vehículo, SILENO, para que se publique.

Otros cinco magníficos trabajos completan este número. Dos contribuciones sobre arqueología e historia en ámbitos temporales muy diferentes: la prehistoria indagada por Bonsor, que es rescatada por Juan Antonio Martínez-Romero en un interesante trabajo sobre túmulos olvidados, hoy recuperados aquí; y un análisis detallado sobre las fortalezas militares medievales que jalonan la comarca de Los Alcores, por José Angel Campillo. Otras dos artículos, Físicos aunque virtuales. Uno sobre el flujo de información en internet, por Agustín Marín; otro sobre el pistón de Rayleigh por Khalil Rodríguez. Finaliza este número con una contribución desde la poesía y el flamenco en la que Pedro Madroñal desmenuza el ajuste de los textos escritos al cante, a partir de la experiencia de dos iconos en este campo: Antonio Mairena y Antonio Machado Alvarez "Demófilo". Espero que sean todos de su agrado. Léanlos, por favor.

**José Prenda**  
 Editor

## Manuel Gavira Mateos (Manuel Leva). In Memoriam

**Luis Pérez Madroñal.**

Miembro del Ateneo de Mairena del Alcor. Editor de mayrena.com y mairenawiki.es

### Resumen:

El Ateneo de Mairena del Alcor quiere dedicar un emocionado recuerdo a una de las personas clave en la vida cultural mairenera del último tercio del Siglo XX. Su rigor y su capacidad de trabajo y de sacrificio por el bien de la Cultura han sido sólo comparables a su sentido del altruismo. Las generaciones actuales y futuras de maireneros que sientan un ápice de amor por la cultura y las tradiciones de su pueblo, tienen en Manuel Gavira Mateos un espejo en donde mirarse.

### Manuel Leva. In Memoriam.



**Figura 1.** Manuel Gavira Mateos

Generoso, humilde, constante, respetuoso, agradecido, innovador, metódico. La lista sería sin duda más amplia. Creo que somos muchos los que coincidimos en estos calificativos positivos para definir su figura, su carácter y su trayectoria.

Como profesión y como vocación, maestro de Primaria durante más de 30 años. Director del Colegio Isabel Esquivel durante una gran etapa de su vida laboral. El colegio del Castillo y sus compañeros sirven de caldo de cultivo para muchos de los proyectos culturales y educativos que fomenta, dirige y hace extensivo al resto de la

comunidad mairenera. De esta forma, es el coordinador del proyecto “La cultura andaluza a partir del medio” que recibe la mención especial de la cuarta edición del Concurso Joaquín Guichot. Forma parte de manera significativa del Colectivo Almocafre, grupo cultural creado a principio de los setenta, movido sin duda por la primavera cultural que significó para toda Andalucía la llegada de la democracia. Este grupo desarrollo actividades como la recopilación del folclore mairenero: murgas, bambas, coplas, romances, entre otros. El grupo realizó un montaje audiovisual llamado "Mairena: mi pueblo, mis cosas y mis gentes" y constituye uno de los mejores documentos fotográficos de nuestro pueblo. Asimismo, puso en marcha el actual Concurso de Carteles Infantiles de la Feria.

Precursor de las distintas Exposiciones de Fotografías Antiguas celebradas en el Colegio Isabel Esquivel. Esta iniciativa será sin duda uno de los proyectos más relevantes para la conservación del archivo fotográfico de Mairena.

Manuel encuentra en la Historia una de su más fervientes aficiones. Se convierte con los años en un profundo conocedor de los archivos locales, provinciales y nacionales. Centra sus estudios en Mairena, sus personajes históricos y como no podía ser de otra forma, en los aspectos relacionados con la Educación. Desde los archivos saca a la luz a: Andrés Almonaster, El Tenazas, Cristóbal Pérez, Juan Tomás de Silva, José María Dana. Sus relatos de los milagros del Cristo de la Cárcel, las historias noveladas del Castillo, las Cencerradas, e innumerables publicaciones a las que imprimía un sello muy personal. El bandolerismo ocupará gran parte de sus investigaciones. Llega a ser miembro de la Junta Rectora de ASCIL. Asocia-

ción Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales y a publicar numerosos artículos en las memorias de las jornadas anuales.

En 2002 pregona nuestra Feria reviviendo su



**Figura 2.** Portada de "Andrés de Almonaster y Rojas, un mairenero universal" (Ayuntamiento de Mairena del Alcor, 2007).

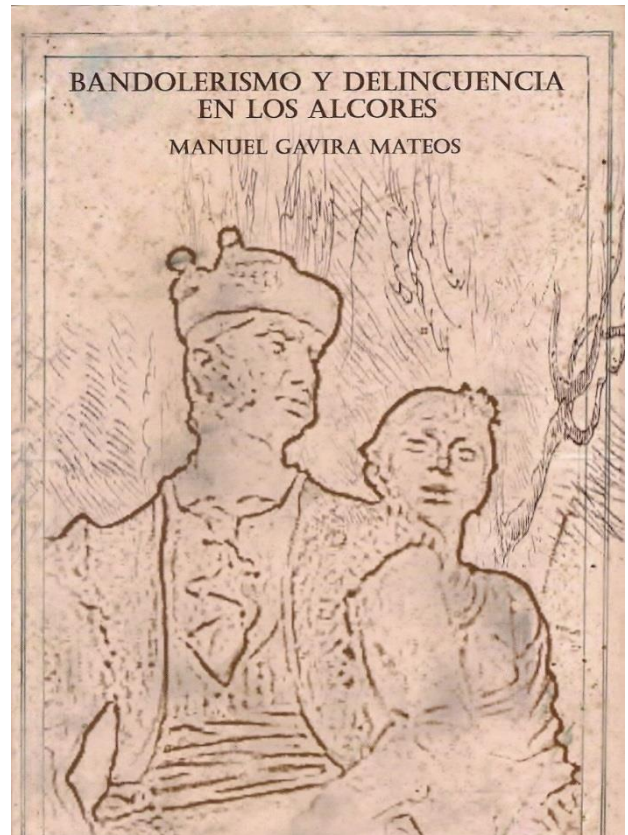
niñez cuando su abuelo José lo llevaba a lomos de "Colorao" desde Gandul a Mairena.

Hombre polifacético y comprometido. También aportó su esfuerzo y dedicación como secretario del C.D. Mairena durante varios años. O como editor de El Campanillo publicada por la Hdad. Sacramental. En varios números de este boletín se publica su obra "Cien imágenes para un siglo". Se trata sin duda de una joya de nuestro pasado reciente y merece que algún día sea reconocida con una edición conjunta y dedicada.

En 2012 recibe uno de los galardones de Mairenero del año y el ocho de Julio 2014 el Pleno Municipal decide cambiar la denominación de La Sección de Educación Permanente Alconchel que pasará a llamarse "Manuel Gavira Mateos".

Participa de manera importante en las publicaciones históricas de Mayrena.com y más recientemente en muchos de los contenidos de Mairenawiki.es o en el Periódico de Mairena. Recuerdo cuando visité a Manuel la primera vez para hablarle del proyecto Mayrena.com. Acostumbrado a las publicaciones escritas no veía cómo sus escritos y artículos podían tener cabida

en el mundo de Internet. Sin embargo meses más tarde me decía con entusiasmo. "Luis, me están parando por la calle para hablarme de los artículos que hemos publicado". Fue consciente de la repercusión cuando recibió correos de Estados Unidos y de otros lugares remotos. Para mí uno de los momentos más emotivos fue cuando la hija de D. Cristóbal Pérez quiere contactar con Manuel por el artículo "La escuela de Mairena



**Figura 3.** Portada de "Bandolerismo y delincuencia en Los Alcores" (Ayuntamiento de Mairena del Alcor, 2007).

desde el año 1.866 hasta 1.931". Esto sirvió para que quedaran en persona. Posteriormente Manuel dedicaría un magnífico artículo a este personaje "Don Cristóbal Pérez, un maestro en la Mairena republicana"

Manuel pasó los últimos años luchando contra la enfermedad que finalmente no pudo superar. Sin embargo está y permanecerá siempre con nosotros y su entrañable Mairena. Lo recordaremos cuando veamos el cuadro de Almonaster en el salón de plenos del Ayuntamiento, cuando pasemos junto a la lápida del maestro D. José M<sup>a</sup> Dana en la Parroquia, cada vez que veamos una foto antigua de Mairena o leamos las historias del Cristo o del Castillo. Porque Mairena y sus habitantes tendremos una deuda permanente con Manuel Leva y el paso del tiempo nos mostrará el inmenso legado que nos ha dejado.

# Historia de una investigación local: los Coca

**Manuel Gavira Mateos\***

Maestro jubilado. Cronista local.  
 \*Fallecido el 18 de julio de 2014.

## Resumen:

La historia local hay que recomponerla a base de mucho trabajo, de muchas horas de archivos, bibliotecas, en cualquier ámbito que aporte las fuentes precisas para el conocimiento fidedigno de nuestro pasado. Pero, además y fundamentalmente, la historia local ha de ser publicada. La acumulación de conocimientos per se, si no es debidamente divulgada, carecerá de cualquier utilidad. En este trabajo, elaborado bajo estas premisas, se desgranar parte de las vicisitudes de tres personajes de gran interés para la historia contemporánea de Mairena del Alcor: los Coca. Fernando Coca, padre, y los hijos Fernando Coca y Juan María Coca. El primero fue médico con grandes inquietudes culturales que le llevaron a colaborar con Antonio Machado alvarez "Demófilo" en sus estudios sobre el folklore, aportando datos sobre etnografía mairenera. Fernando Coca, hijo, sin duda, uno de los grandes nombres que ha dado este pueblo y que peor se conoce, fue un importantísimo médico y político en la España de los años 20 y 30, con una participación muy destacable en el advenimiento e impulso de la Segunda República. Finalmente, se aborda la figura de Juan María Coca, sacerdote con inquietudes sociales que ejerció en Lora del Río hasta su muerte al principio de la guerra civil.

**Palabras clave:** Mairena del Alcor, Fernando Coca, folklore, Segunda República, Juan María Coca.

Recibido: 31/03/13

Aceptado: 05/09/13

## Los antecedentes imprescindibles

Cuando, a finales de los setenta, después de unos años viviendo fuera, volví a Mairena para ejercer de maestro, encontré tiempo, gracias a mi familia que me lo permitió, para dedicarme horas y horas a una de mis vocaciones: la investigación histórica. He recorrido desde entonces un largo camino. En él aprendí que el primer secreto para aportar algo nuevo a nuestra historia está en el trabajo constante de horas y horas en archivos locales o nacionales, o en hemerotecas municipales o en bibliotecas especializadas.

Fue por entonces cuando descubrí a los folkloristas sevillanos del siglo XIX, que se aglutinaron alrededor de la figura de don Antonio Machado Álvarez, "Demófilo". Este grupo de intelectuales había recopilado todo lo que les fue posible por tradición oral del rico acervo cultural andaluz: coplas, bambas, cuentos, romances, oraciones, retahílas, dichos, remedios medicinales, costumbres, juegos, anécdotas... Este descubrimiento nos provocó tal inquietud por esta disciplina del saber popular que un grupo de amigos del colegio del "Castillo" nos propusimos recuperar todo lo posible de nuestro Folklore local. Creamos, para tal fin, el colectivo Almocafre. Fueron miembros de él profesores como Calixto Sánchez, Patro Hernández, Isabel Gómez, Mercedes Carmona y Pepe

"Calera" o padres de alumnos como Andrés Morales y Antonio Fernández.

Pues bien, recuerdo que, entre otras actividades, organizamos un concurso para recopilar tradiciones, cuentos, recetas populares, letras de los campanilleros, costumbres... para los alumnos del cole, que aportaban cuanto podían recoger de sus abuelos, padres o vecinos. Incluso, tuvimos la suerte que la concejala de la época, Loli Borreguero, nos concedió una subvención que nos permitió ampliar la actividad a todos los colegios del pueblo. Y se pudieron dar algunos premios a los trabajos más significativos, que, por cierto, se entregaban en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a los alumnos merecedores cada final de curso. Además, hicimos un montaje con diapositivas de los paisajes, monumentos, personajes, fiestas, productos... de Mairena. Gracias también a una ayuda del Ayuntamiento, pudimos regalar a cada centro escolar de entonces esta colección de cuarenta diapositivas, que acompañada de un sencillo libretto ayudaban, sin duda, a entender nuestra forma de ser a los más jóvenes. Con el tiempo y el avance tecnológico que actualmente nos caracteriza, fue posible subir estas fotos a la web de mayrena.com. Donde aún las pueden disfrutar todos los maireneros y, sin duda, se han convertido en testigos mudos de toda una época.

Por último, también organizamos los primeros concursos escolares de carteles infantiles de feria.

Bueno, y a lo que íbamos, en aquellos trabajos de los folkloristas encontré noticias de un médico, don Fernando Coca, que había vivido y ejercido en Mairena a finales del siglo XIX, y que había colaborado con Machado. Por las referencias bibliográficas que trabajé supe que había escrito una obra que tituló "Mapa topográfico tradicional de la villa de Mairena". Durante años la busqué por bibliotecas y librerías, tengo que confesar que no di con ella. Pero, poco a poco, trabajando en diferentes archivos y bibliotecas, fui recopilando cuantos datos podía de él. Tiempo después en la Hemeroteca Municipal de Sevilla, y por casualidad, pues yo andaba enfrascado en otros temas, encontré algunos artículos suyos, que sorprendentemente trataban todos de algunos episodios vividos en Mairena durante la Guerra de la Independencia. Textos que publiqué en las actas y anuarios de la Asociación Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales y en algún periódico local.

También fui descubriendo que un hijo suyo, nacido en Mairena y de nombre Fernando, como su padre, fue toda una personalidad durante la II República. Por su brillante carrera como médico y como político. Y que otro de sus hijos daba el nombre a una de las calles de Mairena, Juan María Coca, y que éste había fallecido en Lora del Río durante los luctuosos acontecimientos del inicio de la Guerra Civil.

Si volvemos a centrarnos en el tema que nos ocupa, debo aclarar que lo segundo que aprendí en mis primeros años como investigador, era que no todo consistía en llevarse horas y horas durante las vacaciones y en verano en los archivos consiguiendo documentación. El siguiente paso importante era componer un texto claro y científico, aunque no por ello carente de amenidad, útil para dar a conocer a los posibles interesados las nuevas aportaciones. Para este menester, como es sabido, es fundamental, citar correctamente las fuentes, tanto de los archivos, como de la bibliografía consultada, y usar tantas notas aclaratorias como se considere necesario para una mejor comprensión de los contenidos por parte del lector.

Y por último, y bastante fundamental, publicar el trabajo. Y aquí, debo confesar, que he usado

cuantos recursos o medios he encontrado disponibles a lo largo de estos años para dar a conocer mis trabajos: periódicos escolares, publicaciones de hermandades, revistas de ferias, anuarios de algunas asociaciones, actas de jornadas de historia, periódicos locales, y, últimamente, he empleado las posibilidades de las nuevas tecnologías: blogs o revistas digitales. Y será esta nueva forma la que me permita dar a conocer las monografías de algunos miembros de esta singular familia que ya he citado: los Coca. La primera de ella, por criterio cronológico, será la dedicada al padre:

### **Don Fernando Coca y González, médico, folklorista, escritor...**

Don Fernando Coca y González fue un médico sevillano, su padre era de Morón y su madre de Montellano, que ejerció parte de su carrera en Mairena del Alcor durante los años ochenta y noventa del siglo XIX. En este pueblo se casó con la joven mairenera Ángeles Saavedra Madroñal, el día 27 de abril de 1882. Fruto de este matrimonio fueron sus hijos Fernando Juan, Juan María y José M<sup>a</sup> Eusebio. En el verano de 1895 la familia Coca se traslada a vivir a Carmona<sup>1</sup>.

Fernando Coca, el padre, fue un hombre muy preocupado por todas las facetas del conocimiento. Culturalmente perteneció al colectivo de intelectuales que se aglutinaron alrededor de la figura de don Antonio Machado y Álvarez (Demófilo), padre de los poetas sevillanos Antonio y Manuel Machado, a finales del siglo XIX. En este colectivo estaban integradas personalidades como Rodríguez Marín, Alejandro Guichot, José Gestoso, Javier Lasso de la Vega, Luis Montoto... Fundaron la sociedad "El Folklore Andaluz", que tenía como objetivo primordial la recopilación y el estudio del saber y de las tradiciones populares. Para divulgar y dar a conocer sus trabajos crearon una revista científica y literaria, "El Folklore Andaluz", que se publicó mensualmente durante los años 1883 y 1884. Años después, Coca aparece como miembro de la Sociedad Arqueológica de Carmona, de la que también formaron parte, entre otros, los hermanos Fernández López, Jorge Bonsor o el mairenero don Felipe Méndez.

La obra de Coca se centró, sobre todo, en la recopilación del folklore local de Mairena. Donde

<sup>1</sup> Concretamente a la calle San Bartolomé, número 2. En el periódico La Andalucía del día 1 de agosto de 1895, apareció este anuncio: "En una de las calles principales de Mairena del Alcor, tan saludable como pintoresca, se arrienda una casa de construcción moderna, propia de una familia a quien convenga pasar temporadas en el campo. La expresada villa se halla unida a esta capital, por el

ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona, con dos viajes redondos diarios, en cada uno de los cuales invierte aproximadamente una hora. Para tratar de su ajuste, puede dirigirse a don Fernando Coca, calle San Bartolomé número 2 (Carmona), y en la villa de Mairena, Srtas. de Saavedra, Ancha número 6, donde está la llave".

participó activamente, como secretario, de la sociedad creada para la elaboración del Mapa topográfico tradicional de la villa de Mairena.

También colaboró en las obras de Rodríguez Marín y de Castillo de Lucas. Así, en una obra de éste último, "Refranero médico", se publican algunas comunicaciones de Coca con los refranes que recogía en Mairena. Nos encontramos, en primer lugar, con el dicho: "Niño que pronto endentece, pronto encornece", que el citado autor incluía en su libro con la siguiente referencia:

*"Es frecuente en estas poblaciones – escribíame don Fernando Coca, médico de Mairena del Alcor (Sevilla) – decir a la mujer que lactando se hace embarazada, "que ha puesto los cuernos a su hijo", pero no he podido explicarme la relación que pueda existir entre la dentición del hijo y las facultades reproductoras de la madre".* Quieren decir, a mi juicio, que la madre a quien tal sucede, no ha sido fiel al hijo, pues le debía su leche por todo el tiempo que hubiera de menester. (Nota de Rodríguez Marín).

Otro refrán que Coca aporta a la obra citada aparece con la siguiente nota textual: *"Es tal la importancia que el pueblo da a la propia experiencia, que no cree que pueda saberse nada en asuntos que no se hayan manejado personalmente, y lo expresa con este hermoso refrán: Para saber de locos es menester haber estado amarrado".*

Más tarde, en la obra de Rodríguez Marín "Más de 21.000 refranes castellanos", aparece otro dicho con su correspondiente explicación. Era aquel que decía: *"No hay dentadura sin hitera".* Coca nos aclara: *"Son, en efecto, frecuentes en el periodo dentario de los niños los trastornos gastro-intestinales, que ocasionan muchas víctimas y que el pueblo comprende bajo la denominación común de jitera, empacho, etc".*

Coca, asimismo, publicó una serie de artículos, en el periódico sevillano La Andalucía, sobre algunos de los episodios ocurridos en Mairena

durante la Guerra de la Independencia<sup>2</sup>, en tiempos de la ocupación francesa. En total fueron tres relatos, uno de ellos en dos partes: "El perrito de Pepe S.", "Las gallinas salvadoras", y "Lapidación y providencia".

Estos trabajos, que Coca aglutinó con el epígrafe de "Recuerdos locales de la invasión francesa en la villa de Mairena del Alcor", respondían todos al esquema básico que utilizaban los folkloristas de la época. Así, en el primero de ellos nos dejó constancia sobrada del informante del que disponía para recuperar los hechos que aún estaban frescos en la memoria del pueblo sobre la Guerra de la Independencia. Nos decía del informante que era un "propietario bien acomodado de la localidad, con quien a más de los lazos de amistad me unían simpatías motivadas por la identidad de gustos y aficiones". En otro párrafo refería que era un hombre de 60 años, por lo tanto si bien no había vivido la guerra personalmente si se encontraba muy cercano a los protagonistas de la generación anterior que si la habían sufrido. Además había logrado su buen amigo "una numerosa colección de cuadros, entre los que figuran algunas obras de los más afamados hijos de Apelles". Y, también especificaba que su amigo era un apasionado de la historia, de las piezas prehistóricas y de las colecciones arqueológicas<sup>3</sup>.

Pues bien, Coca recupera algunos de los episodios vividos en Mairena en relación con la ocupación francesa y nos da a conocer en sus artículos algunas de las situaciones vividas con gran realismo. Además él, empleando un estilo narrativo ágil y directo, así como un vocabulario sencillo y popular, nos informa de algunas costumbres de la época (las aguadoras, las cencerradas...), de los nombres populares de las calles antiguas de la población (Trianilla, Arrabal, Mesones...) e, incluso, de los mote de algunas familias que aún hoy perviven (Cuqueja).

Cuando la familia deja Mairena vive unos años apacibles y tranquilos en Carmona, donde Coca

<sup>2</sup> Otro episodio que aún se conserva en la memoria del pueblo y que no fue recogido por Coca fue el del soldado francés muerto en la cama de una paisana. Según nos ha contado el buen artista y profesor de Bellas Artes don Antonio Gavira, que a su vez lo escuchó de su abuelo Feliciano, sucedió que un franchute se prendió de la belleza de una mairenera, que conoció cuando ésta salía a las calles para algún menester; y a la que atosigaba con sus insinuaciones. Entonces, el marido, con la ayuda de algunos vecinos, decidió darle un buen escarmiento. Entre todos convinieron que la mujer atrajese al soldado a su cama y en el momento que la tuviese "cogida", ésta pidiese ayuda con grandes voces. Dicho y hecho, al ruido de los gritos entraron el marido con los vecinos en la alcoba y, con un "hiergo", atravesó el pecho del sorprendido y asustado francés, que al instante falleció. Por último, entre todos, hicieron desaparecer el cuerpo, las armas, el uniforme y las ropas manchadas en un horno de una de las panaderías de Mairena.

<sup>3</sup> Se debió tratar, por las características descritas, de algún miembro de la familia Méndez. Pues utilizó las iniciales T. M. para nombrarlo. Si bien pensamos que la primera inicial debió de sufrir algún error de transcripción o de imprenta, pues en esta época vivían Felipe Méndez, que si debía de tener la edad que él mencionaba y, seguramente, se refería a él, o a su hijo Elías, que en esta época tendría unos 35 años o un hermano de Felipe, que se llamaba Domingo. Sabemos que esta familia poseía, aún a finales del siglo XIX, una interesante colección de cuadros de gran mérito. Tenían de Velázquez, Murillo, Zurbarán, Alonso Cano... y que el gusto por la prehistoria les había llevado a disponer de una interesante colección de utensilios y elementos antiguos, extraídos la mayoría de ellos en excavaciones hechas en sus propias tierras. Incluso, en el inventario que hemos manejado aparecía el nombramiento de un Inquisidor, que ellos habían comprado, curiosamente, a una compañía de teatro que pasó por Mairena por dos o tres pesetas.

ejercía su carrera, así como en Alcolea del Río; colaboraba en la prensa; participaba en la vida social de la ciudad; vivía los ritos de las hermandades locales<sup>4</sup>; escribía, entre otros trabajos, un libro sobre la historia de los salesianos<sup>5</sup>... Y, al mismo tiempo, sus hijos se preparaban para el futuro, durante un tiempo en los salesianos. Más tarde, Fernando se desplazaría a Madrid para estudiar Medicina y Juan María al seminario diocesano.

La siguiente monografía que insertamos es la dedicada a su hijo Fernando. Por cierto, últimamente, éste ha sido objeto de un buen estudio por parte de los investigadores locales Domingo Jiménez y Luis Pérez, que han contactado con los familiares actuales de nuestro protagonista e investigado en archivos y hemerotecas para desentrañar su interesante personalidad. El resultado de su trabajo lo han publicado en la web mairenawiki, y es muy rico en matices y fotos. Yo me voy a dedicar aquí a hacer una breve reseña de tan prestigioso médico y político, intentando no repetir lo que aportan los autores anteriores.

### **Don Fernando Coca, bacteriólogo, político, masón...**

Fernando Coca y González de Saavedra nació en Mairena del Alcor en el mes de febrero de 1883<sup>6</sup>. De la infancia de Fernando conocemos algunos momentos de su escolarización, como su paso por la escuela de primaria, a través de las Actas de la Comisión Local de Enseñanza. Don Julián Romero Briones fue su maestro. En una ocasión, la Junta Local, ante los buenos resultados en el examen público de fin de curso dejó constancia en acta del notable adelanto que habían experimentado los niños de su clase. Entre los alumnos destacados aparece Fernando, al que se le premió con "libros de texto, medallas y estampas"<sup>7</sup> en junio de 1890.

Unos años después, cuando la familia se trasladó a Carmona, realiza los estudios secundarios en el colegio de Los Salesianos. Allí siguió teniendo contactos con los compañeros de Mairena, a los que visitaba en tiempo de vacaciones<sup>8</sup>.

En octubre de 1904, el joven Coca, una vez terminado el bachillerato y después de haber

aprobado el preparatorio, se traslada a Madrid para estudiar medicina. Pronto destaca como un alumno brillante, tanto que en el tercer año se matricula, junto a otros compañeros, por libre al objeto de adelantar un curso. Termina la carrera con la promoción histórica de don Gregorio Marañón en 1909<sup>9</sup>.

Ya en esta época da buena muestra de su entrega a la medicina como alumno interno en el Hospital de San Juan de Dios, que tradicionalmente se había dedicado a atender enfermos incurables o contagiosos y que estaba enmarcado dentro del Hospital Provincial, donde se desarrollaba entonces la docencia práctica de la Facultad de Medicina.

Coca mostró a lo largo de toda su vida un gran afán por concurrir a cuantos congresos o jornadas médicas se organizaran. Cuando era aún estudiante acude a Toulouse para conmemorar la batalla de Muret, en la que "las armas francesas y españolas colaboraron juntas por un mismo ideal de libertad e independencia" en 1213<sup>10</sup>. Ideales que, como veremos, siempre mantuvo muy vivos. Incluida una gran entrega para con las clases más necesitadas, así como un gran sentido de la solidaridad y un altruismo digno del mayor elogio. Por ejemplo, en una epidemia de tifus que asoló Madrid en el invierno de 1909, Coca, entonces como alumno interno, prestó un gran servicio en el pabellón de tíficos del hospital de San Juan de Dios y, al igual que sus compañeros, se portó como un verdadero héroe, dedicado en cuerpo y alma a prestar auxilio a los afectados. Incluso, uno de los estudiantes se contagió y sufrió gravemente la enfermedad<sup>11</sup>.

Además, nuestro joven médico, ahora recién licenciado, muestra ya, en cada ocasión que se le presenta su pasión por la especialidad que desarrolló a lo largo de sus muchos años de trabajo. Así, en un congreso sobre la tuberculosis en la Barcelona de 1910 presentó en la sección de Bacteriología "un notabilísimo trabajo, que mereció los plácemes de los presentes"<sup>12</sup>. Poco después, en el I Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, celebrado en Madrid, llamaron la atención a todos los bacteriólogos asistentes, los estudios originales de un joven e ilustrado doctor,

<sup>4</sup> Hemeroteca Municipal de Sevilla. "La Andalucía", 20 de enero de 1897.

<sup>5</sup> Universidad de Sevilla. "Alcance, importancia y porvenir de la obra de don Bosco". Carmona, Imprenta El Pueblo, 1910.

<sup>6</sup> Archivo Parroquial de Mairena. Libro de Bautismo, número 48.

<sup>7</sup> Archivo Municipal de Mairena. Libro 288, Instrucción Primaria, 1883-1894.

<sup>8</sup> Estaba muy relacionado con la familia Veneranda, pues habían sido vecinos en la calle Real. Además, con Sebastián

Jiménez, miembro de la familia citada, coincidió sus años de estudios en Carmona.

<sup>9</sup> Jiménez, Domingo y Pérez, Luis en mairenawiki.com. Junio, 2012.

<sup>10</sup> Hemeroteca ABC, 1 de junio de 1905.

<sup>11</sup> Biblioteca Nacional de España. "Nuevo Mundo", 11 de febrero de 1909.

<sup>12</sup> B. N. E. "La Correspondencia de España", 19 de octubre de 1910.

entonces casi desconocido, “pero de porvenir rápido y brillante: el doctor Coca”<sup>13</sup>.

En estos primeros años de carrera trabajó en el Dispensario Antituberculoso María Cristina, y como reputado bacteriólogo que ya era, también impartía cursos de preparación para los opositores y de perfeccionamiento a compañeros.

En una ocasión la prensa sevillana se hizo eco de su estancia veraniega en Lora del Río y de su vuelta a Madrid en septiembre. Decía la nota: “Esta tarde en el tren rápido, y después de pasar una agradabilísima temporada al lado de su hermano don Juan, marcha a Madrid el respetado doctor en medicina y excelente amigo nuestro don Fernando Coca y González de Saavedra, que en breve irá pensionado por el Gobierno a Alemania a perfeccionar sus estudios médicos”<sup>14</sup>. En Berlín se dedicó a la investigación sobre el cáncer, alcanzando una gran reputación como especialista en esta materia. Además, sabemos que fue becado para otros cursos en Francia y Bélgica<sup>15</sup>. Pero al estallar la guerra europea tuvo que regresar a Madrid en 1914.

A su vuelta al país, Coca siguió trabajando la bacteriología, formándose competentemente en la investigación de laboratorio. Al poco va alcanzando, por su trabajo sistemático y serio, un gran prestigio, por esto su opinión siempre se tenía en cuenta en las epidemias que asolaban el país.

En esta época, Coca, además era el secretario del Colegio Médico<sup>16</sup> y dirigía también con gran éxito, la revista semanal “La Medicina Ibera”, que él mismo había fundado en 1916.

A principios de los años veinte Coca continuó trabajando en Madrid y su presencia en actos académicos o de reconocimiento a hombres insignes es cada más visible. Por ejemplo, en marzo de 1920 la Real Academia de Medicina organiza un homenaje a Ramón y Cajal, el premio Nobel descubridor de los secretos de la neurona, al jubilarse de la cátedra que tan brillantemente había ocupado en la universidad de Madrid. Pues bien, a tal efecto se constituyó una Junta Nacional con la intención de hacerle público al afamado investigador el firme testimonio de devoción y gratitud de sus conciudadanos. Se fijaron como objetivos, en primer lugar, la creación de un Patronato que tendría como contenido principal

conceder un premio, el Cajal, a las mejores aportaciones a la investigación biológica. En segundo lugar, se consideraba conveniente reeditar todas las obras del sabio, así como publicar sus Memorias. Pues bien, en la Junta organizadora, que presidiría el Rey, estaban hombres tan proclives al progreso y al triunfo de la ciencia como Gregorio Marañón, Eugenio D’Ors, Julián Besteiro, Ortega y Gasset... y en la larga lista aparece también Fernando Coca. Se acordó hacer una suscripción pública para alcanzar los objetivos propuestos y convocar una sesión solemne de la Junta, en la que se ofrecería a Cajal el homenaje merecido<sup>17</sup>.

Meses después, nos encontramos a Coca como miembro de una Delegación del Congreso para la Reorganización Sanitaria, que fue recibida por S. M. el Rey. Al atenderlos, se ofreció a “patrocinar la Asamblea, por entender que tenía una extraordinaria importancia para el país”. La intención del Congreso era promover una sanidad pública en el estado, entonces inexistente.

En enero de 1923, de nuevo aparece el nombre de Coca unido al de Marañón. Fue con motivo de la apertura del Hospital de San Luis, un dispensario fundado bajo la protección del estado y de la embajada francesa en Madrid. Este hospital tendría un carácter gratuito y se dedicaría únicamente a los pobres, cualquiera que fuese su nacionalidad, fijando las consultas por la mañana<sup>18</sup>. De la dirección se encargaría el doctor Marañón y, entre los colaboradores, aparece el doctor Coca, que sería, como no, responsable del Laboratorio. Todos los especialistas dieron muestras sobradas de su ciencia, abnegación y desinterés. La clínica fue todo un modelo en su género, así como en modernismo e higiene<sup>19</sup>.

En esta década las ideas políticas de Coca se van clarificando ostensiblemente, pronto su convicción en las maneras republicanas se haría patente. Así ocurrió cuando en febrero de 1926 se conmemoró el aniversario de la I República española. A tal efecto, a iniciativa de la prensa, se organizaron banquetes o actos republicanos para recordar la efeméride, para los que se publicaron las listas de los asistentes a los mismos que aparecían agrupados por su profesión. Así venían grupos de catedráticos conocidos, de médicos, artistas, escritores, farmacéuticos, ingenieros,

<sup>13</sup> B. N. E. “La Correspondencia de España”, 2 de noviembre de 1910.

<sup>14</sup> H. M. S., “El Correo de Andalucía”, 18 de septiembre de 1912.

<sup>15</sup> Jiménez, Domingo y Pérez, Luis en mairerawiki.com. Op. cit.

<sup>16</sup> La Junta del Colegio Médico la formaban. Presidente: D. Luis de Ortega Morejón. Vocales: D. Álvaro Gracia, D. José Blanc y Fortacín, D. E. Jiménez de la Serrana, D. Antonio

Pardo Regidor, D. Ricardo Cortés, D. Antonio Piga, D. A. Guerra, D. Emilio Fuentes. Tesorero: D. Eduardo Massip, Contador: D. Aurelio M. Arguallada. Secretario: D. Fernando Coca. (B. N. E. Revista Ibero-Americana De Ciencias Médicas, Mayo 1919).

<sup>17</sup> B. N. E. “El Globo”, 30 de marzo de 1922.

<sup>18</sup> Concretamente la clínica se instaló en la calle Lagasca, número 87. B. N. E. “La Libertad”, 1 de noviembre de 1924.

<sup>19</sup> B. N. E. “La Época”, 26 de enero de 1923.

abogados, exdiputados... Entre ellos, nuestro protagonista Fernando Coca, que al surgir el movimiento de protesta contra la dictadura de Primo de Rivera fue uno de los que con más entusiasmo manifestó su manera de pensar. Fue perseguido y más de una vez prestó servicios importantes a los conspiradores.

Por esta época fue también cuando Coca ingresa en la Masonería. Concretamente perteneció a la logia "Dantón número 7", que se fundó en Madrid en el año 1926. Era una logia con un carácter eminentemente político, que tuvo como principal objetivo fundacional aglutinar a todos elementos de la fuerza política de izquierdas, que desde 1924 buscaban cauces para acabar con el régimen monárquico. Fue esta logia un verdadero semillero de políticos y origen de Alianza Republicana.

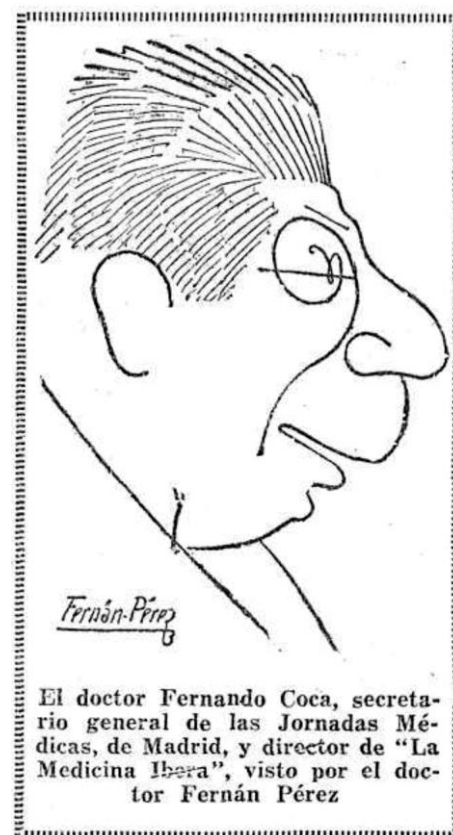
Como se sabe, la masonería es una institución cauta y comedida, filosófica, no religiosa, filantrópica, simbólica y basada en un profundo sentimiento de fraternidad. Sus objetivos primordiales son la búsqueda de la verdad a través de la razón y el fomento del desarrollo intelectual y moral del ser humano, así como el progreso social. Los masones se organizan en estructuras grupales que se conocen con el nombre de logias, que a su vez se agrupan unas con otras en unas unidades mayores conocidas como Gran Logia o Gran Oriente. Además, resulta curioso que cada miembro a ingresar en una logia debe tomar un nombre, significativo de algunas de las ciencias o destacable por su labor en el desarrollo social.

Pues bien, la tarea que se impuso la nueva logia a la que perteneció Coca fue doble. Por una parte, se planteó como fin concreto servir de nexo de unión política entre las distintas Asambleas Nacionales del Grande Oriente de los años 1927 y 1928. Y, en segundo lugar, la de ser enlace entre las distintas logias, sobre todo de la zona centro, y la nueva asociación política Alianza Republicana.

La logia Dantón alcanzó una gran influencia en el esquema de la masonería española. En total llegaron a ser 36 miembros: 2 abogados, 3 catedráticos, 9 escritores, 2 ingenieros, 1 maestro nacional, 6 médicos, 9 militares, 3 periodistas, 1 profesor, 1 estudiante, 1 empleado y 1 tipógrafo. "Ni una sola logia de Madrid contaba con un cuadro de afiliados tan brillantes"<sup>20</sup>. Coca tomó el nombre de "Pasteur".

A finales de 1927 la figura de Coca se va acrecentando entre sus compañeros de profesión y

entre el público en general. Es, entonces, cuando se le tributa un merecido homenaje, junto al doctor Recasens<sup>21</sup>, "por su laboriosidad y entusiasmo"<sup>22</sup> con motivo del extraordinario éxito obtenido en las Jornadas Médicas que habían organizado en Madrid (Fig. 1). En la Comisión encargada del homenaje estaba acompañándolo, una vez más, don Gregorio Marañón, y entre los asistentes al hotel Ritz, que fue donde se celebró, estaba don Ramón de Valle Inclán, que incluso tomó la palabra para uno de los brindis.



**Figura 1.** Caricatura de Fernando Coca aparecida en el diario *El Herald de Madrid*, el 26 de noviembre de 1928 con motivo de las Jornadas Médicas celebradas en Madrid.

Como epílogo a estos eventos, meses después, se publicaron las Actas del Congreso en un lujoso volumen, que recogía las comunicaciones que habían tenido lugar y que, sin duda, eran una gran aportación al progreso médico contemporáneo. En todo, las jornadas y en la publicación, se reconoció "el titánico esfuerzo llevado a cabo por el secretario general, doctor Fernando Coca, que puso al servicio de la obra un ímprobo trabajo personal, un plausible tesón, la organización admirable del periódico que dirige - La Medicina

Jornadas Médicas.

<sup>22</sup> B. N. E. "La Libertad", 27 de octubre de 1927.

<sup>20</sup> Gómez Mellado, M<sup>a</sup> Dolores. "La Masonería en la crisis española del siglo XX". Taurus Ediciones. Madrid, 1986.

<sup>21</sup> Decano de la Facultad de Medicina y presidente de las

Ibera – y una paciente indiferencia para los venenosos zarpazos de los que no saben ver buena obra...”<sup>23</sup>.

Además, coincidiendo con este reconocimiento, le llegó la distinción de la Asociación Francesa para el estudio del Cáncer, que le nombró miembro por premio y en reconocimiento a sus méritos<sup>24</sup>.

En esta época, su inquietud cultural le lleva a formar parte de la Junta Directiva del Ateneo madrileño. Fue con motivo de la candidatura que presentó don Gregorio Marañón a las elecciones de marzo de 1930, Coca aparece como depositario<sup>25</sup>.

Meses después y en el seno de esta institución madrileña se reiniciaron las actividades de la Liga de los Derechos del Hombre, que durante la dictadura había dejado de funcionar. Para empezar de nuevo las actividades se convocó a una reunión a diversas personalidades, pertenecientes a los partidos políticos de izquierda. Acudieron al Ateneo Álvaro Albornoz, Azaña, Victoria Kent, Ortega Gasset y, entre otros muchos, Fernando Coca<sup>26</sup>.

Además, Coca, como hombre de su tiempo, participó activamente en el uso de las nuevas tecnologías, que entonces empezaban a desarrollarse a nivel popular. Así, en unas jornadas sobre la tuberculosis en las que se usaba el cine como método didáctico, él disertó sobre los métodos de laboratorio en el diagnóstico de la actividad de la tuberculosis<sup>27</sup>. Asimismo, con el Instituto de Sanidad y Pedagogía, participó en una campaña de divulgación popular sanitaria a través de una serie de conferencias con la colaboración de Unión Radio sobre la salud pública y los medios de combatir las enfermedades<sup>28</sup>.

La figura de Coca va tomando también importancia en la vida social y política. En esta época aparece cada vez más en el panorama español una agrupación política progresista y republicana, Acción Política, fundada en España por Manuel Azaña en 1925. Entonces, no se consideró por sus afiliados crear un nuevo partido político, pues creían que ello equivaldría a formar una nueva división entre los partidos republicanos. Lo importante, pensaban, era reinstaurar la República y para ello lo realmente primordial era agrupar a los antiguos partidos y atraer a cuantos aborrecían la dictadura de Primo de Rivera. La idea se fue extendiendo entre los intelectuales, artistas, médicos, ingenieros, escritores..., que

cada vez que el dictador jerezano cometía algún acto arbitrario veían como crecía su base.

En pocos años, la Asociación se convirtió en un instrumento muy eficaz de lucha contra la monarquía. Años después, en 1930, el grupo de Acción Política se constituyó como partido político con el nombre de Acción Republicana, declarándose de izquierdas y partidario de una República parlamentaria y democrática. En torno a él se fueron agrupando los partidos autonomistas de Galicia, Andalucía y Valencia, así como los radicales y los grupos federales.

El programa político que presentó defendía un mayor autonomismo en los municipios, reconocía el derecho de las diferentes regiones españolas, la separación de la Iglesia y el Estado, la monopolización de la enseñanza por el Estado, la necesidad de una profunda reforma agraria y la renovación del Ejército. Tuvo su núcleo fundamental en Madrid, y como principales capitales Toledo, Albacete, Cuenca, Almería, Málaga o Alicante.

Acción Republicana participó en el Pacto de San Sebastián para derrocar a la Monarquía y se implicó en la construcción y consolidación de la II República, formando parte del Gobierno Provisional que se hizo cargo del país tras la salida del Rey.

Pues bien, el Consejo Nacional lo formaban entre otros, don Manuel Azaña, que llegó a ser presidente de la República y don Fernando Coca, que ejerció de Secretario general del partido, director general de Sanidad y diputado de las Cortes constituyentes por Albacete<sup>29</sup>. Donde se integró en las Comisiones de Gobernación y de Examen de cuentas y pensiones.

Cuando llegó la hora de confeccionar las listas para las elecciones municipales de abril, que cambiarían definitivamente el panorama político español, Coca se presentó por el distrito de Chamberí, dentro de la candidatura republicano-socialista. Y como candidato preside algunos de los mítines que se celebran en la capital, presentando él a los oradores que en los siguientes años ocuparían los puestos de gran responsabilidad, tanto dentro de los partidos como en los gobiernos republicanos. Así aparecen Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Julián Besteiro, Álvaro Albornoz...

Cuando llegó el día de las elecciones, la animación fue muy grande en Chamberí. Desde muy temprano se formaron “colas de electores, algunas de ellas numerosísimas”<sup>30</sup>. La jornada

<sup>23</sup> B. N. E. “El Heraldo de Madrid”, 26 de noviembre de 1928.

<sup>24</sup> B. N. E. “El Heraldo de Madrid”, 24 de noviembre de 1928.

<sup>25</sup> B. N. E. “La Época”, 12 de marzo de 1930.

<sup>26</sup> B. N. E. “La Voz”, 23 de junio de 1930.

<sup>27</sup> B. N. E. “La Libertad”, 8 de abril de 1930.

<sup>28</sup> B. N. E. “El Heraldo de Madrid”, 2 de mayo de 1930.

<sup>29</sup> B. N. E. “El Heraldo de Madrid”, 4 de junio de 1935.

<sup>30</sup> B. N. E. “La Época”, 13 de abril de 1931.

transcurrió con absoluta tranquilidad y orden. Tras el escrutinio, los candidatos elegidos fueron: Alcalá Zamora, Fernando Coca, Cayetano Redondo, Fulgencio de Miguel y Ramón de Madariaga (Fig. 2). Los partidos de izquierdas y republicanos alcanzaron una gran victoria. Días después, cuando ya el Rey había abandonado el país y se había proclamado la II República, se constituyeron las Diputaciones provinciales. Al poco, los nuevos diputados tomaron posesión. Coca, en un primer momento, fue el presidente, por ser el diputado de más edad.



**Figura 2.** Portada del diario *El Heraldo de Madrid* del 9 de abril de 1931 en la que aparecen las distintas candidaturas para concejales al ayuntamiento de Madrid. Fernando Coca es el número 8, en representación de Chamberí.

En estos meses de tanta agitación, la faceta política de Coca era sorprendente. Él se mostraba infatigable y entusiasta en todo. Su trabajo en la Diputación fue muy activo, participando en cuantos debates fueron surgiendo y aportando propuestas para los diversos temas que se trataban. Así, por ejemplo, presentó una moción relativa a mejorar la administración de los hospitales, procurando la reducción de los gastos crecientes de los establecimientos benéficos y aumentando su rendimiento.

En su afán por mejorar los servicios al ciudadano, su labor se hacía patente en sus múltiples propuestas. Cuando se plantea la reorganización de los servicios benéficos de la Diputación, Coca presenta un proyecto para la mejora integral de la situación. Entonces, manifiesta que consideraba necesario conseguir la unificación de los suministros necesarios, además de la “estandarización de

determinados artículos; la recuperación de materiales empleados; la clasificación metódica de las distintas clases de enfermos; la unificación del régimen en el trato hospitalario; la investigación de las circunstancias de carácter económico que concurren en cada enfermo, para determinar si procede o no la gratuidad del servicio; a la colaboración con la enseñanza e investigación médica, sin olvidar tampoco el aspecto concerniente a las relaciones de carácter administrativo”<sup>31</sup>.

Además de su labor como diputado provincial, ejercía de concejal electo, participando en las comisiones de Beneficencia, Sanidad, Construcciones escolares, Primera Enseñanza...

En Mairena del Alcor, su pueblo, semanas después de la llegada de la República, cuando en junio el ayuntamiento procedió a cambiar los nombres de las calles, no dudó en enaltecer a su vecino más significativo en aquellos nuevos tiempos, designando a la plaza más emblemática del pueblo, a la Plaza de las Flores, como la de Fernando Coca.

Coca, pese al frenesí político que se vivía en el país y en el que, como hemos visto, él participaba plenamente, mostraba una capacidad de trabajo encomiable, pues aún encontraba tiempo para su profesión. Así, en el invierno de 1932 se organiza el IX Congreso Internacional de Cirugía en Madrid. Era la primera vez, después de la I Guerra Mundial en que, de nuevo se organizaba tan magno evento, con la participación de los más ilustres cirujanos del mundo. Nuestro protagonista estuvo en el Comité organizador. Las jornadas se celebraron en el Palacio del Senado. A la sesión inaugural acudieron el Presidente de la República, Alcalá Zamora, el Jefe del gobierno español, Azaña, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, el Presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, el Alcalde de Madrid y muchas más personalidades. Al finalizar la sesión, todas las autoridades visitaron la exposición aneja al Congreso, que tan magníficamente había montado el doctor Coca en los pasillos del Palacio del Senado.

Como es de suponer, asistieron al evento lo más ilustres cirujanos del mundo. Coca manifestó que “la nota más característica y hermosa de este Congreso es que por primera vez desde la Gran Guerra colaboran en él representantes de los países germanos y latinos...”<sup>32</sup>.

Meses después, en agosto, estos aires de buenos propósitos y de fuertes convicciones en los nuevos ideales, sufren su primer gran varapalo.

<sup>31</sup> B. N. E. “El Imparcial”, 12 de noviembre de 1931.

<sup>32</sup> B. N. E. “El Heraldo de Madrid”, 15 de marzo de 1931.

Se produce la Sanjurjada, que fue el primer levantamiento armado contra la República desde su instauración. El golpe de Estado fue liderado por el general Sanjurjo, entonces Capitán general de Sevilla. Al principio, Sanjurjo logró cierto éxito, aunque la sublevación fue un total fracaso pues en Madrid no triunfó y ya no hubo otras provincias que se levantarán<sup>33</sup>.

Pues bien, Coca debía de estar aquel verano en Lora como en los años anteriores, pues al día siguiente al levantamiento de Sanjurjo aparece en Sevilla, asistiendo a la reunión de concejales y diputados leales al gobierno, celebrada en el Ayuntamiento para tratar de los sucesos vividos. Se reconoció por parte de los asistentes que la culpa, tal vez era, de "los mismos republicanos por su benevolencia con los monárquicos derrotados para siempre el 12 de abril"<sup>34</sup>. Coca, aprovechó la reunión para saludar a Sevilla y elogiar "a varios alcaldes de la provincia por su conducta en defensa del régimen"<sup>35</sup>.

En estos meses de gran movimiento político en los ayuntamientos, el de Mairena retoma dos viejos proyectos. Se trataba de construir una carretera que uniese Mairena con Marchena y de ejecutar las obras necesarias para hacer regable la Vega de Carmona. Proyectos que se consideraban viables y generadores de sustanciosos recursos económicos, que aportarían grandes mejoras a la difícil situación que se vivía en los pueblos de la comarca, donde el paro y la escasez de medios eran las tónicas dominantes. Pues bien, la corporación municipal acordó elevar sus peticiones para conseguir los objetivos enunciados al ministerio de Obras Públicas, nombrándose una Comisión, formada por el alcalde<sup>36</sup> y tres concejales, que junto a representantes de los pueblos de Alcalá, Paradas, Carmona, El Arahal, Utrera y El Viso irían a Madrid a exponer los proyectos. Esta delegación entró en contacto con Coca para que éste le abriese las puertas necesarias. Así se hizo, el diputado don Fernando Coca se desvió por ayudar a sus paisanos, que de vuelta ya a Mairena y en acta del pleno municipal lo hicieron constar:

"Terminado el despacho ordinario, por el Alcalde se ordenó la lectura de la carta que con fecha cuatro de los actuales dirige al diputado a Corte, don Fernando Coca, a la que acompaña otra carta del Ministro de Obras Públicas, participando que el anteproyecto y expediente de la

carretera de esta villa a Marchena han pasado a estudio de la Comisión encargada de redactar el nuevo plan de carreteras del Estado, leyéndose también otra carta del Señor Ministro al citado don Fernando Coca, comunicándole que el 29 de julio último pasó a informe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia la instancia de esta villa, digo Alcaldía, solicitando la construcción de dicha carretera.

En el uso de la palabra Jiménez Vallejo propuso al Concejo se den las gracias más expresivas al diputado señor Coca, tanto por las gestiones realizadas hasta aquí como el decidido propósito que le anima a proseguirlas en cuanto se traduzcan en beneficio de los intereses de esta población, expresándole un cumplido testimonio de gratitud y consideración.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad la propuesta<sup>37</sup>.

En el aspecto cultural cabe mencionar la asistencia de Coca a un homenaje que se organiza a García Lorca. Fue promovido por el Liceo Andaluz de Madrid con motivo del clamoroso éxito de la última obra del genial poeta y dramaturgo granadino, "Bodas de sangre". Lorca aprovechó la ocasión para referir "en amena charla unas anécdotas por tierras de América reveladoras del carácter andaluz, y dio a todos su gratitud por el agasajo simpático y cordial, que se le rendía"<sup>38</sup>.

Coca, durante esta época, se dedicó además a la actualización de los centros sanitarios dependientes de la Diputación, como gestor público que era. Su empeño fue constante, por ejemplo, en transformar el Hospital de San Juan de Dios en un centro moderno.

La Diputación Provincial nombró una Comisión gestora para los cambios necesarios. El presidente de la misma fue don Fernando Coca, que con gran celo y entusiasmo realizó su cometido. Se emprendieron muchas mejoras, así se llevaron a cabo importantes obras en los pabellones; se construyó un solarium para baños de sol; se acondicionó la sala para los rayos X; se sustituyeron las antiguas camas por otras nuevas más funcionales; se colocaron mesas para que los enfermos no comieran en las camas; se compraron platos y cubiertos de metal blanco; se ampliaron y modificaron las consultas, "en el sentido de que puedan asistir a ellas pobres y ricos, si bien estos

<sup>33</sup> Sanjurjo fue detenido al intentar huir a Portugal. Una vez juzgado, fue condenado a muerte y, posteriormente, indultado por el Presidente de la República, Alcalá Zamora. Pasó una temporada en el penal de El Dueso, exiliándose después a Portugal. Años después, cuando triunfó el golpe del 1936, al volver a España para ponerse al frente de los sublevados el avión que le traía se estrella, falleciendo en el accidente.

<sup>34</sup> B. N. E. "La Voz", 13 de agosto de 1932.

<sup>35</sup> Idem.

<sup>36</sup> El alcalde en aquel momento era don Manuel Carrión Rodríguez.

<sup>37</sup> A. M. M. Actas Capitulares, 12 de agosto de 1933.

<sup>38</sup> B. N. E. "La Voz", 4 de abril de 1933.

últimos abonarán una pequeña cantidad”<sup>39</sup>; se puso en funcionamiento el Depósito central de Farmacia, lo que supuso un gran ahorro para la Diputación, pues esta oficina se encargaba de la adquisición, de la elaboración de los medicamentos y del reparto de los mismos a todos los establecimientos provinciales; se organizaron bibliotecas en las diferentes alas del hospital; se instalaron cocinas en cada uno de los pabellones de enfermos, etc. Pero de nada hubiese servido tan ambicioso plan de mejoras si no se hubiese acometido, además, la reorganización de los servicios indispensables. Al efecto, se aumentó el personal, con la subida oportuna de sus sueldos, se organizaron talleres de costura y, fue tal vez la medida más innovadora, se creó un cuerpo de enfermeras laicas a iniciativa de Coca. Además, se establecieron los nuevos criterios para la hospitalización de los enfermos, que supuso un gran avance democrático y los servicios de asistencia social se dotaron magníficamente.

Pero la labor de Coca aún fue más solidaria y humanitaria con los enfermos cuando se convirtió, por su trabajo, en el “alma y vida del Pabellón de Cirugía Infantil”<sup>40</sup>, dependiente de la Diputación de Madrid, situado cerca de La Moncloa. Él se enorgullecía de esta obra, en la que tanto puso de su labor personal, convirtiéndola en un hospital moderno, con capacidad para atender a unos 50 niños, hijos de avariósicos o de tuberculosos, que padecían el mal de Poit, o víctimas de atropellos con graves fracturas de huesos. Era, en resumen, una clínica operatoria infantil de dos plantas, sótano y terraza. Disponía de un quirófano dotado de todos los elementos que exigía la moderna cirugía, así como de cuatro salas con 16 camas cada una. En el sótano se hallaban los roperos, lavaderos y cocinas y en la terraza un hermoso solarium para someter a baños de luz a los enfermos con lesiones óseas. La dirección técnica estaba encomendada a un prestigioso médico que trabajaba con un competente equipo de médicos agregados, residentes, personal de laboratorio, alumnos internos y enfermeras.

Por otra parte, como es notorio la República emprendió también una importante labor divulgadora con el objetivo de mejorar la sanidad pública. Coca participó activamente en esa tarea tan importante y se prestó siempre a cuantas iniciativas prosperaban. Así, en unas jornadas sobre la higiene tuberculosa, dirigida a los enfermos y sus familiares, él las abrió con una conferencia

inaugural como doctor, investigador y concejal delegado de la Beneficencia<sup>41</sup>.

Pero, cuando la vida política y social se enquistó en este país durante la última época de la República, los problemas para Coca fueron acuciantes y él, en contra de lo que podríamos pensar, se arma de valor y muestra una gran entereza, que en nada limaba su ilusión por los nuevos tiempos.

Por estos meses es cuando recibe una de las distinciones que más estimó Coca de las muchas que recibió en vida, fue la concedida por el Gobierno de la República francesa al nombrarlo Caballero de la Legión de Honor a finales de 1934<sup>42</sup>. Poco después volvería a París a un Congreso de Prensa Médica, representando a la prensa médica española, como director de la revista “Medicina Ibero”.

Días después se conmemoró el aniversario de la República, Coca apareció en la prensa, junto a otras personalidades de la época como Companys, Victoria Kent, Miguel de Cámara... Se trataba de exponer lo que había significado el cambio político. Coca manifestó: “Los que vivimos la inolvidable jornada del 12 de abril de 1931, plenos de ilusión y de esperanza en la victoria para cambiar el régimen de ignominia en que España estaba sumergida y hundirlo para siempre, el día 12 de abril de 1935 debe ser un día de meditación, de rememoración de los episodios más culminantes de los cuatro años pasados, para iluminar nuestro entendimiento, encender nuestros corazones y volver a la lucha, en amplia conjunción, todos los republicanos para conquistar la República que ofrecimos al pueblo y que él, con fervoroso entusiasmo, votó en las urnas el día 12 de abril del 31. Y que esta vez las enseñanzas del pasado nos sirvan para no dejárnosla arrebatar”<sup>43</sup>.

Estas fueron sus últimas palabras, nada más se publicó de él en vida. Coca falleció semanas después, repentinamente, en Madrid a consecuencia de una hemorragia cerebral. Su legado político quedó en el mensaje anterior. El de un republicano convencido, él de un hombre bueno y honrado que en el nuevo régimen había depositado su confianza por un futuro mejor para todos. Pero, en la última frase hacía patente sus temores: no debía el pueblo dejarse arrebatar lo que había conseguido en las urnas, pacíficamente...

<sup>39</sup> B. N. E. “La Libertad”, 19 de enero de 1933.

<sup>40</sup> B. N. E. “La Voz”, 8 de agosto de 1933.

<sup>41</sup> B. N. E. “El Sol”, 4 de noviembre de 1932.

<sup>42</sup> B. N. E. “Heraldo de Madrid”, 28 de agosto de 1934.

<sup>43</sup> B. N. E. “El Heraldo de Madrid”, 13 de abril de 1935.

La historia demostró que esto no iba a ser así y el país fue arrastrado a un conflicto entre sus hijos, sin parangón a lo largo de toda su larga historia: una guerra civil que devoró vidas, ilusiones, sueños...

Cuando Coca muere el Ayuntamiento republicano de Mairena hace constar, por unanimidad de todos sus miembros, en el acta del 7 de junio de 1935, "el sentimiento de este pueblo por la muerte de su insigne paisano, don Fernando Coca Saavedra, y (que) se dé el pésame con carácter oficial a la familia doliente".

En la revista especializada "Medicina Ibera", su revista, la que dirigió durante 18 años aparecieron testimonios que nos hablaban de él. Es decir, de sus dos grandes pasiones en la vida: un acendrado amor a la democracia y un deseo de contribuir al máximo prestigio de la Medicina española. Sin duda, había desaparecido uno de los mejores republicanos y uno de los más prestigiosos doctores, que desde las columnas de su periódico tanto había contribuido al engrandecimiento de la profesión.

De los diferentes trabajos sobre su persona, tal vez, el más significativo y emotivo sea el de su compañero de promoción don Gregorio Marañón, que entre otras cosas escribió:

"..Fue Coca un médico excelente, un bacteriologo de fina técnica, un trabajador incansable, periodista científico de alta calidad y poseedor de este instinto de los hombres de gran categoría para colocarse siempre del lado de los ideales grandes, sin ocuparse de su interés de hoy ni de mañana.

Él no servía a los demás con influencias, con órdenes, sino directamente, con su persona, con su eficacia inmediata, iluminada de una gran sonrisa, llena de buen gusto, que quitaba importancia a la merced".

Ya, para terminar, sólo nos queda dejar testimonio de su hermano Juan María, pues de Eusebio nada hemos podido averiguar. Esta monografía está basada primordialmente en el trabajo que para la revista "El Campanillo" de la Hermandad de la Sacramental hizo en su día don Manuel José Guillén, prácticamente lo que hacemos es enriquecer con algún que otro detalle el artículo citado.

## Don Juan María Coca, sacerdote, maestro...

Juan M<sup>a</sup>, el segundo hijo de la familia, vivió su infancia en Mairena hasta el traslado de la familia a Carmona. Muy joven ingresó en el seminario de Sevilla, donde cursó los estudios de Filosofía y Teología para ordenarse sacerdote en diciembre de 1909. Debió ser el día de su cumpleaños, pues dos días después celebraría su primera misa solemnemente en Mairena.

Después de unos meses destinado en Alcalá de Guadaíra, don Juan, fue nombrado como coadjutor en la parroquia de Santa María de la Asunción de Lora del Río. Con el tiempo se desplazarían hasta allí su madre y el resto de la familia.

Además de la labor en la parroquia don Juan, como era conocido en Lora, llevó a cabo un gran trabajo en las Escuelas del Ave María de este pueblo y en la organización del Sindicato Católico Agrícola a nivel local.

Las escuelas del Ave María eran una institución creada por el padre Majón<sup>44</sup>. En ellas, en un ambiente profundamente católico, se impartían las clases con el objetivo fundamental de lograr una educación integral, progresiva y activa. Era una escuela gratuita, cuando aún el Estado no había asumido esta función, popular, social, eminentemente confesional y orientada hacia los niños más desfavorecidos. Fue, realmente, una experiencia pionera de la nueva escuela, en las que las clases se impartían en un ambiente distendido, alegre y en contacto directo con la naturaleza. En ellas se trabajaba mucho el área artística, educando musicalmente a todos sus alumnos, a través de coros, grupos de campanilleros, bandas de cornetas y tambores, etc.

Cuando se plantea la necesidad de escolarizar a los niños de Lora que no lo hacían de una forma reglamentada, bien por carencia de medios familiares o por la falta de las infraestructuras necesarias, surge la figura de don Juan, que gracias a su trabajo y a la ayuda de otros consigue abrir las Escuelas del Ave María. Los medios para conseguir recursos eran los propios de la época. En este sentido se organizó una becerrada benéfica en junio de 1917. Los novillos fueron regalados y los diestros participaron altruistamente<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> El padre Andrés Majón creó en 1889 la primera escuela del Ave María, en Granada, para favorecer a los niños más pobres del barrio del Sacromonte, sobre todo de familias gitanas. Dos décadas después, en 1918, había 36 escuelas del Ave María por toda España (Motril, Málaga, Arjona, Olivenza, Don Benito, Manresa, Bilbao, Albacete, Madrid, Zaragoza...). En vida del fundador se abrieron 400 escuelas por todo el

mundo. Majón creó, además, un Seminario de Maestros. Pues él consideraba fundamental la formación de los docentes, futuros responsables de las escuelas del Ave María.

<sup>45</sup> Los toros fueron de Urcola, y los toreros Carlos Pickman, el marqués de la Granja y Joselito, que salió a hombros. (ABC, 24 de junio de 1917).

Don Juan fue director de las Escuelas a partir de 1924. Eran tres unidades que funcionaban gracias a las subvenciones que recibían del Ayuntamiento de Lora y del Ministerio de Instrucción Pública y la ayuda que durante años le prestó la fundadora de las mismas<sup>46</sup>. En las Escuelas se atendía a 250 niños, a los que se intentaba educar y formar adecuadamente. Fue por entonces cuando promocionó y dirigió el boletín "Ave María", órgano portavoz de las noticias y de las actividades que generaban las Escuelas del mismo nombre<sup>47</sup>.

En cierta ocasión, Coca acompañó a un grupo de alumnos que protagonizó una velada teatral y musical en Palma del Río. En la función se representaron varias partituras de zarzuelas muy populares. Con tan buena acogida por el público que los fragmentos del fin de fiesta, concretamente de las piezas de "La mesonera de Tordesilla" y "La Parana", fueron muy aplaudidos y se tuvieron que repetir varias veces<sup>48</sup>.

Con los años la situación de las Escuelas se fue complicando, pues el Ayuntamiento y el Estado retiraron sus subvenciones, y la benefactora de las mismas se vio muy afectada por las vicisitudes económicas y sociales que se vivían en el país y en poco podía ayudar. Entonces, era el año de 1933, Coca recurrió al arzobispado en demanda de ayuda. El Arzobispo tuvo a bien concederle cierta cantidad para poder subsistir<sup>49</sup>.

Otra faceta que desarrolló pródigamente don Juan fue la de cofundador y promotor del Sindicato Católico Agrícola en Lora del Río. El sindicato agrupaba tanto a pequeños propietarios o autónomos, como a los campesinos y pretendía resolver los problemas sociales a través de la doctrina de la Iglesia que emanaba de la encíclica *Rerum Novarum*. Concretamente, el Sindicato tenía como objetivo primordial el desarrollo y la defensa de los intereses agrícolas, y al mismo tiempo el perfeccionamiento religioso, moral, intelectual y material de los asociados y sus familias.

En el verano de 1932, la familia Coca acudiría como era su costumbre al Puerto de Santa María, donde pasaban varias semanas para los baños que por prescripción facultativa debía recibir don Juan. Pero aquel año, antes de partir, organiza en las dependencias de las Escuelas un banquete homenaje al jefe de la Central telegráfica de Lora<sup>50</sup>, donde el hombre había ejercido durante cuarenta

y cinco años. Ofreció el banquete don Juan, después tomaron la palabra el alcalde, el secretario general de Comunicaciones y, por último, don Fernando Coca, el prestigioso bacteriólogo, diputado y hermano de don Juan. Dicen las crónicas que habló de tal forma que "tuvo cautivado al auditorio durante su breve y felicísimo discurso. Fue ovacionadísimo"<sup>51</sup>.

Desde la llegada a Lora de don Juan, éste había mostrado una gran devoción a la Virgen de Setefilla. Encargándose durante años y años de solemnizar los cultos de tan venerada imagen. No importándole acudir de madrugada, por la distancia de la ermita al pueblo, más de dos leguas y los medios de locomoción de entonces, acompañando al sacristán, al santuario para llevar los ornamentos necesarios para las misas matinales (Fig. 3).

La relación de don Juan M<sup>a</sup> con Mairena siempre existió. Su vinculación con la Sacramental se puede seguir a través de las Actas y documentos de esta antigua Hermandad, del que fue siempre hermano. Incluso, volvió a residir en Mairena durante una larga temporada, después de su ordenación sacerdotal. Además, entonces ejercía como coadjutor de forma interina en Alcalá de Guadaíra hasta su nombramiento en Lora en octubre de 1911. A veces, cuando ya vivía y trabajaba en esta localidad volvía a su pueblo, Mairena, para alguna labor concreta, como officiar el Triduo Cuaresmal<sup>52</sup>. Además, era normal su presencia en la procesión y la función anual al Cristo de la Cárcel<sup>53</sup>.



**Figura 3.** Juan María Coca (en el centro de la imagen) en una procesión en Lora del Río.

<sup>46</sup> Doña Higinia Fernández Naranjo, que liquidaba anualmente los déficits que generaba el sostenimiento del colegio.

<sup>47</sup> Archivo General del Arzobispado. AADD, 471. 1924.

<sup>48</sup> Hemeroteca ABC, 2 de enero de 1931.

<sup>49</sup> A. G. A. AADD, 561. 1933.

<sup>50</sup> Don Alfredo Fernández Romero.

<sup>51</sup> Hemeroteca ABC, 8 de julio de 1932.

<sup>52</sup> A. G. A. AADD, 552. 1932.

<sup>53</sup> H. M. S. "El Correo de Andalucía", 27 de marzo de 1921.

Las ideas anticlericales que brotaron en todo el país con el triunfo de la República también prendieron en Lora. Entonces, Coca, en los tristes sucesos que se vivieron en mayo de 1931, con la profanación y el saqueo de los conventos y de las iglesias, se enfrentó, mostrando su fuerte personalidad, al grupo que intentó quemar la imagen de la Virgen de Setefilla. Se recuerda que les dijo que antes de prender fuego a la Virgen tendrían que quemarlo a él, ante cuya actitud el grupo de exaltados cedió retirándose sin cumplir el propósito<sup>54</sup>.

Coca murió martirizado, junto con un párroco de Lora, en agosto de 1936. Se sabe que sufrió mucho en la prisión y que fue objeto de toda clase de insultos y vejaciones. Pero él, pese a las humillaciones que padeció, fue capaz de transmitir a todos los compañeros presos un mensaje de reconciliación y perdón antes de ser fusilados, ayudándoles con la administración del sacramento de la confesión a todos los que se lo pidieron<sup>55</sup>.

Para terminar debemos hacer constar que la Hermandad Sacramental de Mairena del Alcor pidió en su día, al Ayuntamiento que una calle del pueblo se rotulará con su nombre como recuerdo y homenaje a su persona. Así se hizo y la calle elegida fue la que entonces se abrió, en los años sesenta, para conectar la calle Ancha con la carretera, hoy prácticamente en el centro urbano.

---

**Manuel Gavira Mateos** fue maestro de educación primaria e historiador local. La combinación de ambas facetas le permitió ejercer una enorme labor pedagógica y de divulgación que se plasmó en el ejercicio de cargos de responsabilidad educativa, en la formación de numerosas generaciones de maireneros, no solo en lo que exigen los planes de estudio, sino en el amor a su pueblo y en la publicación de numerosos trabajos de investigación histórica. Es destacable el interés que manifestó, no solo por la historia más ortodoxa, sino por la menor, la cotidiana, la que verdaderamente nos enseña como éramos en el pasado. A lo largo de su vida recibió numerosos premios y distinciones. El centro de adultos de Alconchel (Mairena del Alcor) lleva su nombre en reconocimiento a una trayectoria intachable. Manuel falleció el 18 de julio de 2014 a la temprana edad de 61 años.

---

<sup>54</sup> Boletín de la Hermandad de la Sacramental, "El Campanillo", Mairena del Alcor, 2000.

<sup>55</sup> Idem.

# Caminos mínimos en una red de topología toroidal

Agustín Marín Sánchez

Licenciado en Física Electrónica

## Resumen:

En los últimos años, la optimización del tráfico que circula por Internet ha adquirido una relevancia significativa. En una primera aproximación, la red Internet puede considerarse como un conjunto de nodos conectados entre sí y capaz de soportar el intercambio de información entre dos nodos cualesquiera. De esta forma, la optimización del tráfico de información entre dos nodos de una red se ha convertido en un problema relevante. Este artículo presenta algunos resultados interesantes que surgen en el estudio matemático del tráfico de paquetes en una red de nodos de una topología particular, la toroidal. En esta topología, el cálculo del número de caminos de longitud mínima entre dos nodos cualesquiera de la red conduce a los números del triángulo de Pascal, una disposición de los números combinatorios conocida desde el Siglo XI.

**Palabras clave:** Retícula toroidal, triángulo de pascal, nodo de conmutación, camino mínimo.

Recibido: 30/10/13

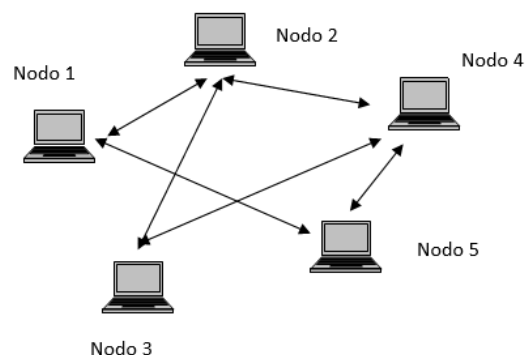
Aceptado: 20/04/14

## Introducción

En las últimas décadas del siglo XX las Tecnologías de la Información mostraban un grado de desarrollo y de madurez tal que plantearon una nueva necesidad, la de interconectar los centros de proceso de datos de una manera fiable y segura. Varios fueron los intentos de resolver esta nueva necesidad. La clave del éxito y del vertiginoso desarrollo posterior de la red Internet tuvo su base en una idea novedosa y genial: los protocolos orientados a paquete y no a conexión. Cuando se usa un protocolo orientado a paquete, el emisor divide el mensaje a transmitir en trozos pequeños siguiendo unas determinadas reglas, a continuación escribe en cada paquete la dirección de destino y los transmite a través de una red de nodos de comunicaciones en los que cada nodo sabe hacia dónde debe retransmitir cada paquete para que lleguen a su destino. El receptor conoce las reglas de uso que el emisor usa para dividir los paquetes y es capaz de reconstruir el mensaje independientemente del camino que haya seguido cada paquete.

Se plantea, pues, el problema de cómo llegar desde un nodo a otro cualquiera en una red en la que todos ellos están interconectados de una determinada forma. Por lo general, se desea que los paquetes lleguen a su destino en el menor tiempo posible para que la comunicación sea rápida y eficaz. Existen múltiples formas de interconectar los nodos, como se muestra en la siguiente figura 1

Para enviar un mensaje desde el nodo 1 al 4, se puede transmitir desde el 1 al 5 y desde aquí al 4 o bien desde el 1 al 2 y luego al 4. En ambos casos



**Figura 1.** Red de nodos de topología genérica.

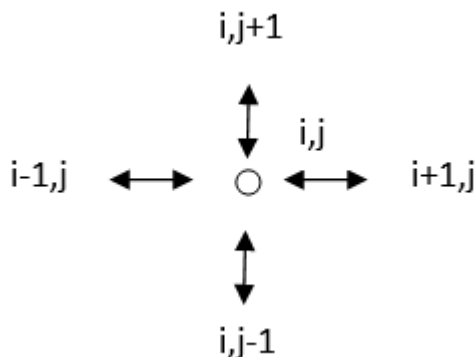
se emplean dos saltos. Existe también la posibilidad de ir desde el nodo 1 al 4 por la vía 1 -> 2 -> 3 -> 4, pero en general no interesa transitar por un camino si hay otro más corto, salvo que, por ejemplo, se rompa el enlace 2 -> 4. Todos los nodos tienen información de la topología de la red y del estado de los enlaces. Con esta información los nodos conocen todas las posibilidades que tienen para transmitir los mensajes pero sólo deciden cuál es el siguiente paso. En nuestro ejemplo, el nodo 1 sólo decide si envía el mensaje al nodo 2 o al nodo 5, pero no decide nada más sobre el resto del recorrido, cada nodo es por lo general, autónomo. La información de la topología de la red y

del estado de los enlaces se intercambia entre los nodos a través de los llamados protocolos de enrutamiento. Aún con esta información replicada por toda la red, cada nodo debe decidir cuál de sus vecinos recibirá el mensaje que ha de retransmitir para que llegue a su destino.

Un problema común que se plantea en este escenario es el cálculo de cuántas posibilidades existen para llegar desde un nodo a otro por un camino que tenga longitud mínima.

Como se dijo en el sumario, este artículo presenta algunos resultados interesantes que surgen en el estudio matemático del número de caminos mínimos en el tráfico de paquetes en una red de nodos de una determinada topología: la toroidal.

Una red de topología toroidal tiene la siguiente estructura. Consideremos un conjunto de  $N * M$  nodos ( $N$  y  $M$  son enteros y positivos), cada nodo  $n_{ij}$  puede emitir, recibir o retransmitir mensajes a o desde otros nodos  $n_{kl}$ . La interconexión entre nodos es de tal forma que cada uno de ellos está conectado con 4 y sólo 4 nodos vecinos a través de un enlace bidireccional punto a punto. Así, localmente, cada nodo  $n_{ij}$  tiene sólo 4 posibilidades para transmitir mensajes:



La forma natural de conseguir esta estructura es situar los nodos en una rejilla plana y unir la primera fila ( $n_{i1}$ ) con la última ( $n_{iN}$ ) y hacer la misma operación con la primera y la última columna ( $n_{1j}$  con  $n_{Mj}$ ). La figura resultante es como se muestra en la figura 2 (para  $N = 4$  y  $M = 5$ )

Se llama toroidal porque la figura geométrica sobre la que se circunscribe esta estructura sin que se corten los enlaces es un toro (figura engendrada por una circunferencia que gira alrededor de una recta exterior a ella, figura 3).

Consideremos, pues, la problemática que presenta el envío de mensajes entre dos nodos cualesquiera de una red con esta topología.

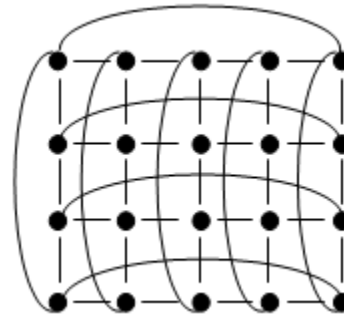


Figura 2. Cada nodo se enlaza con cuatro y sólo cuatro nodos vecinos.

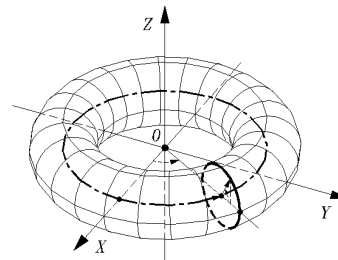


Figura 3. Superficie de un toro de revolución

**Consideraciones previas. Notación.**

Supondremos que todos los nodos están operativos. El nodo fuente del mensaje será el  $n_{ij}$  y el destino será el  $n_{kl}$ . Un enlace lo denotaremos como  $e_{ab}^{cd}$  que une los nodos  $n_{ab}$  y el  $n_{cd}$  que, como hemos supuesto por definición, serán adyacentes, con lo que se cumplirá que  $|c - a| + |d - b| = 1$ .

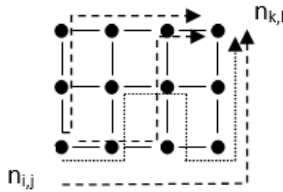
Definimos la distancia ( $L$ ) entre dos nodos cualesquiera  $n_{ij}$  y  $n_{kl}$  como el número de enlaces que hay que atravesar para llegar de uno a otro a través de un camino mínimo cualquiera:

Es inmediato deducir que la longitud del camino mínimo entre los nodos  $n_{ij}$  y  $n_{kl}$  es:

$$L_{ij}^{kl}(\min) = |k - i| + |l - j|$$

que se corresponde con el camino rectangular. Este camino se obtiene saltando entre nodos de

forma que el subíndice  $i$  se aproxime siempre a  $k$  y  $j$  se aproxime siempre a  $l$  sin retroceso en ninguno de los dos casos. Se ilustra en el siguiente ejemplo en el que hemos supuesto que  $i < k$  y  $j < l$  y se han representado varios caminos mínimos entre los nodos  $n_{ij}$  y  $n_{kl}$ :



En líneas de trazos se han dibujado tres caminos mínimos y en línea de puntos se ha dibujado uno que no lo es. Por último llamaremos tipo de un nodo respecto de otro a la menor de las diferencias entre sus coordenadas:

$$T_{ij}^{kl} = \min(|k - i|, |l - j|)$$

En el ejemplo anterior, el nodo  $n_{kl}$  es de tipo  $T = 2$  respecto del  $n_{ij}$ . Es fácil ver que  $T$ , en general, puede ser:

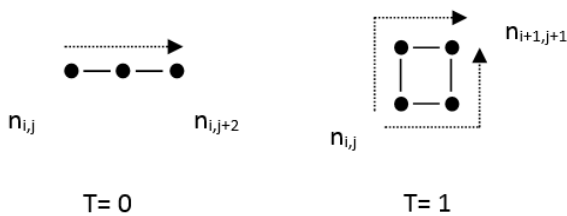
$$T=0,1,2,3,\dots,\text{INT}(L/2)$$

### Número de caminos mínimos.

El primer problema que podemos plantear es el cálculo del número de caminos de longitud mínima que existen entre los nodos  $n_{ij}$  y  $n_{kl}$ . Este número será interesante porque generalmente se desea que los mensajes transiten siempre por el camino más corto para conseguir minimizar el tiempo de retardo. Construiremos la solución basándonos en un procedimiento inductivo.

Si los nodos son adyacentes, es obvio que el número de caminos mínimos es igual a uno.

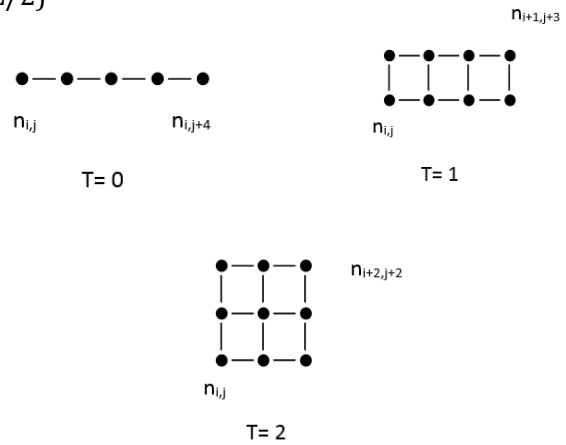
Si la longitud mínima es  $L = 2$ , hay dos posibilidades que se corresponden con los tipos  $T = 0$  y  $T = 1$



El número de caminos mínimos es:

T	Núm. de caminos mínimos
T = 0	$N_{CM} = 1$
T = 1	$N_{CM} = 2$

Si la longitud mínima es  $L = 3$ , las posibilidades son  $T = 0$  y  $T = 1$ , recuérdese que  $T=0,1,2,3,\dots,\text{INT}(L/2)$



Es fácil contar el número de caminos mínimos en estas tres topologías:

T	Núm. de caminos mínimos
T = 0	$N_{CM} = 1$
T = 1	$N_{CM} = 4$
T = 2	$N_{CM} = 6$

Si construimos una tabla de doble entrada  $(L,T)$  y representamos NCM:

	T = 0	T = 1	T = 2	T = 3
L = 1	1			
L = 2	1	2		
L = 3	1	3		
L = 4	1	4	6	

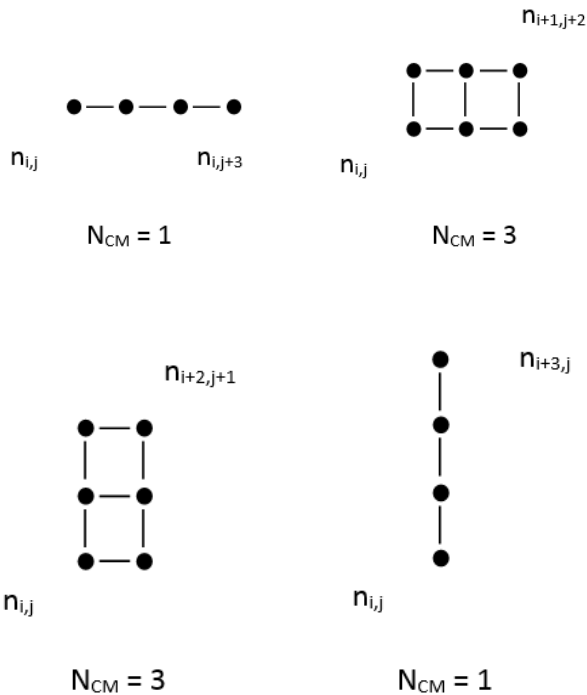
Observamos que los NCM coinciden con los números del triángulo de Pascal, una de las representaciones de los coeficientes binomiales, en nuestro caso se construye considerando que cada fila representa "L", la longitud mínima y cada coeficiente binomial representa un tipo de nodo, el parámetro "T".

En la siguiente tabla se representa el desarrollo de los coeficientes binomiales en sus cinco primeras iteraciones.

										Longitud del C.M.
				1						
			1	1						L = 1
		1	2	1						L = 2
		1	3	3	1					L = 3
	1	4	6	4	1					L = 4
1	5	10	10	5	1					L = 5

Para saber cuántos caminos mínimos hay de longitud igual a  $L = 5$ , es necesario saber qué tipo de nodo es el  $n_{ij}$  respecto al  $n_{kl}$ , por ejemplo, para el tipo  $T = 3$ , el tercer número del triángulo representa el número  $N_{CM}$ , es decir  $N = 10$ .

El hecho de que el triángulo es simétrico da cuenta de la simetría del problema del cálculo de los caminos mínimos. Tomemos por ejemplo el caso de  $L = 3$ :



Estas son todas las configuraciones que puede adoptar el nodo  $n_{k,l}$  respecto del  $n_{ij}$  salvo giros y simetrías especulares.

De forma analítica:

$$N_{CM} = \binom{L}{T} = \frac{L!}{T!(L-T)!}$$

Puede construirse una demostración constructiva considerando el siguiente razonamiento:

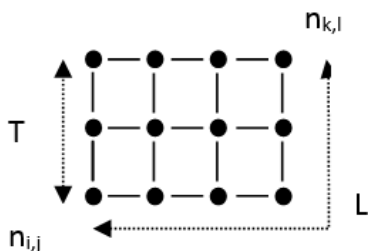


Figura 4. Retícula toroidal con  $L=5$  y  $T=2$

Consideremos la figura 4. La longitud del camino mínimo es  $L$  (en este caso  $L=5$ ) y el tipo es  $T$  (en este caso,  $T=2$ ). Se trata de contar cuántas formas existen para caminar desde  $n_{ij}$  hasta  $n_{k,l}$  de forma que siempre caminemos hacia la derecha o hacia arriba sin retroceder, tal como se comentó más arriba. Dicho de otra forma, hemos de elegir en cuál de los nodos  $n_{ij}, n_{i+1,j}, n_{i+2,j}, \dots$  caminamos hacia arriba y en cuáles de ellos seguimos hacia la derecha. Hemos de realizar en total  $L$  pasos, pero de ellos  $T$  hacia arriba, es decir, hemos de elegir de  $L$  pasos los  $T$  que daremos hacia arriba. ¿De cuántas formas se puede elegir  $T$  pasos de entre  $L$  pasos totales? La respuesta es:

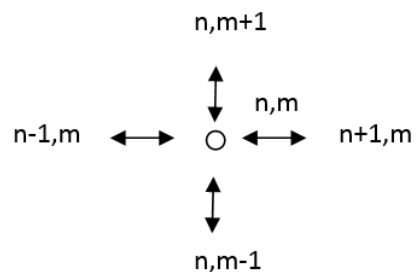
$$N_{CM} = \binom{L}{T} = \frac{L!}{T!(L-T)!}$$

Si lo pensamos de forma dual y calculamos cuántas formas hay de elegir los pasos que caminamos hacia la derecha de entre los  $L$  totales, tendremos que elegir de cuántas formas podemos elegir  $L - T$  pasos hacia la derecha de entre los  $L$  totales:

$$N_{CM} = \binom{L}{L-T} = \frac{L!}{(L-T)!(L-(L-T))!} = \binom{L}{T}$$

El mismo resultado, dada la simetría del desarrollo de los números combinatorios.

Se puede extraer otra consideración interesante a partir de la observación del triángulo. Supongamos que en el tránsito desde el nodo  $n_{ij}$  al  $n_{kl}$ , el nodo  $n_{nm}$  recibe un paquete de información del que no es destinatario. En este caso, el nodo deberá retransmitirlo y para ello tendrá, dada la topología de la red cuatro y sólo cuatro posibilidades:



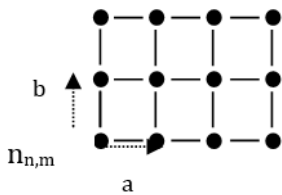
Si se desea que el camino sea mínimo las posibilidades se reducen a dos. Dado el tipo de topología que estamos estudiando, siempre podremos elegir el origen de numeración de los nodos de forma que para transitar desde el nodo  $n_{ij}$  al  $n_{kl}$ , se cumpla que  $i \leq k$  y  $j \leq l$ . Suponiendo este caso, el nodo

$n_{nm}$  será intermedio entre el origen y destino, con lo que si está situado e lo largo de un camino es mínimo, se cumplirá:

$$i \leq n \leq k$$

$$j \leq m \leq l$$

Los caminos mínimos entre estos dos nodos tienen la característica de que, o bien aumentan  $n$  y dejan  $m$  igual o bien aumentan  $m$  y dejan  $n$  igual, es decir, sólo dos posibilidades. Este tiene un reflejo gráfico en el triángulo. El hecho de retransmitir un mensaje equivale a disminuir en una unidad la longitud del camino que queda por recorrer, es decir, subir una fila en el triángulo. Supongamos que estamos en el nodo  $n_{n,m}$  y nos queda un camino de longitud  $L = 5$  para llegar al destino. El tipo de nodo respecto al  $n_{k,l}$  es  $T = 2$  con los que en el triángulo nos situamos en la fila  $L = 5$  y en la posición marcada. El valor 10 representa el número de caminos mínimos existentes

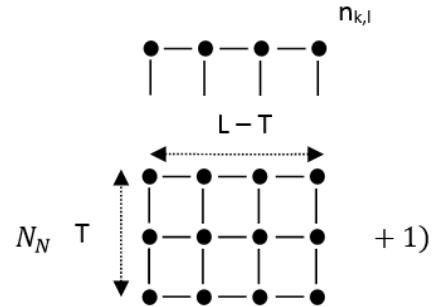


de  $L = 5$ . Cuando retransmitimos el mensaje, podemos hacerlo por el camino a o por el b. Si elegimos el camino a llegamos al elemento  $L = 4$  y luego tendremos 6 posibilidades más para llegar al destino. Si elegimos el camino b, llegaremos igualmente a  $L = 4$  pero nos quedarán sólo 4 posibilidades distintas para llegar el destino. Para disponer de posibilidad de elección, es conveniente moverse por el centro del triángulo. Los extremos del triángulo se comportan como elementos absorbentes, una vez que se llega a ellos, queda un solo camino mínimo, lo que sucedería en nuestro ejemplo si se vuelve a elegir el camino b.

				1					$L_{CM}$
			1		1				$L=1$
		1		2		1			$L=2$
	1		3		3		1		$L=3$
	1	4		6		4		1	$L=4$
1		5	10		10		5		$L=5$

### Número de nodos y enlaces.

El número de nodos que pueden estar involucrados en algún camino mínimo entre dos nodos determinan un rectángulo con una retícula de nodos en su interior. El número de nodos en esta retícula es:

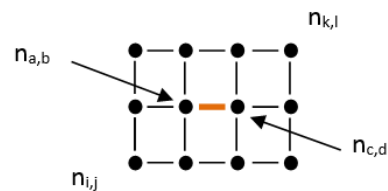


El número de enlaces puede contarse por filas y columnas. Si  $L$  es la longitud mínima y  $T$  el tipo, y contamos los enlaces, en cada columna hay  $2T + 1$  enlaces. A este número hay que sumar los enlaces de la última columna. En total existen:

$$\text{Número de enlaces: } N_E = (2T+1)*(L-T)+T$$

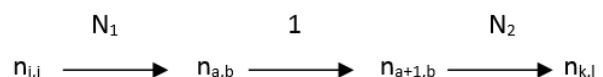
### Número de caminos que pasan por un enlace

Consideremos, por último, el problema de calcular el número de caminos mínimos que pasan por un enlace intermedio entre los nodos.



Este número podemos calcularlo contando los caminos entre los nodos origen y destino y los adyacentes al enlace considerado, es decir, contando los caminos que van desde  $n_{ij}$  a  $n_{a,b}$  y combinándolos con los caminos que van desde  $n_{c,d}$  al  $n_{k,l}$ . Supondremos en primer lugar que  $n_{c,d}$  es de la forma  $n_{a+1,b}$  tal como se ha dibujado en la figura anterior, y luego supondremos que es de la forma  $n_{a,b+1}$ , ya que si se trata de caminos mínimos, el nodo  $n_{c,d}$  tendrá una de esas dos formas.

Para el primer caso, la descomposición de los cálculos lleva a:



Según la fórmula general para el número de caminos mínimos se tiene que:

$$N_1^{ijab} = \binom{|a-i| + |b-j|}{\min(|a-i|, |b-j|)}$$

$$N_2^{a+1bkl} = \binom{|k-a-1| + |l-b|}{\min(|k-a-1|, |l-b|)}$$

Para calcular el número total de caminos debemos considerar el producto cartesiano de ambos conjuntos de caminos, dado que hemos de elegir

$$N_{CM}^{ijkl} = \binom{|a-i| + |b-j|}{\min(|a-i|, |b-j|)} * \binom{|k-a-1| + |l-b|}{\min(|k-a-1|, |l-b|)}$$

siempre una terna de posibilidades compuesta por un elemento de  $N_1$ , el único camino que va desde  $n_{a,b}$  a  $n_{a+1,b}$  y luego un elemento de  $N_2$ , por lo tanto el número total será:

Suponiendo que el nodo  $n_{c,d}$  es de la forma  $n_{a,b+1}$  tenemos:

$$N_{CM}^{ijkl} = \binom{|a-i| + |b-j|}{\min(|a-i|, |b-j|)} * \binom{|k-a| + |l-b-1|}{\min(|k-a|, |l-b-1|)}$$

En general, el número de caminos mínimos que va de  $n_{i,j}$  a  $n_{k,l}$  pasando por el enlace  $e_{ab}^{cd}$  será:

$$N_{CM}^{ijkl}(e_{ab}^{cd}) = \binom{|a-i| + |b-j|}{\min(|a-i|, |b-j|)} * \binom{|k-a-h| + |l-b-(1-h)|}{\min(|k-a-h|, |l-b-(1-h)|)}$$

Con  $h=0,1$  según la suposición inicial de camino mínimo. Los resultados anteriores, al ser algebraicas, son fácilmente computables e integrables en el firmware o el software de base de los dispositivos que tengan que decidir por cuál de los cuatro enlaces retransmite el mensaje recibido. Además el enfoque dado a este caso de topología particular de red puede servir de base para generalizar los resultados a topologías más complejas.

## Bibliografía

Cisco, 2011, Internetworking Technology Handbook. Chapter 7. Routing

[http://docwiki.cisco.com/wiki/Internetworking\\_Technology\\_Handbook#Routing](http://docwiki.cisco.com/wiki/Internetworking_Technology_Handbook#Routing)

Internet Engineering Task Force. Network Working Group, 1998. RFC2453 RIP v2 Protocol.

<http://tools.ietf.org/html/rfc2453>

Tanenbaum, Andrew S. (2011). *Computer Networks*. Pearson Education, Inc., publishing as Prentice-Hall. Boston, Massachusetts. 933pp.

Chiang, Mung & Yang, Michael (2004). Towards Network X-ities From a Topological Point of View: Evolvability and Scalability. Papers of 42<sup>nd</sup> Allerton Conference

---

**Agustín Marín** es Licenciado en Física Electrónica por la Universidad de Sevilla. Comienza su actividad profesional como responsable de I+D en una pequeña empresa sevillana de diseño electrónico creada por un grupo de físicos recién licenciados y con la que se hace acreedor a un premio nacional de electrónica convocado por la revista "Mundo Electrónico" por uno de sus diseños. Continúa en el Laboratorio de I+D de Fujitsu España en Málaga como parte del grupo de diseño de la nueva generación de nodos de conmutación de paquetes para Telefónica de España. En estos años es también profesor asociado en la Universidad Politécnica de Málaga impartiendo la asignatura "Equipos Periféricos" de cuarto curso de la licenciatura en Informática. Se incorpora a Sevillana de Electricidad (hoy Endesa) como responsable de Producción del Centro de Proceso de Datos y posteriormente como responsable de Redes de Microinformática. Tras una excedencia en la que continúa en empresas tecnológicas y un breve paso por la política local, se reincorpora a Endesa como ingeniero senior de operaciones de telecomunicaciones en el Network Operations Center de Sevilla, en el que desarrolla su actividad profesional hasta marzo de 2014. Actualmente es freelance tecnológico.

# Arquitectura militar en Los Alcores

José Ángel Campillo de los Santos

Doctor en Historia del I.E.S Profesor Juan Bautista. El Viso del Alcor

## Resumen:

La comarca de los Alcores, el promontorio que destaca en el horizonte desde la rica campiña, jugó a lo largo de la Baja Edad Media un papel importante como elemento defensivo de la ciudad de Sevilla. Durante este período, dada su relativa cercanía a la frontera granadina, los baluartes de Alcalá de Guadaíra y de Carmona, se van a ver reforzados por un rosario de torres y pequeñas fortalezas que van a ejercer distintas funciones, entre las que podemos destacar la de defender el territorio y disuadir al enemigo. De esta manera, en un tramo de unos once kilómetros y, tanto en el Alcor, como en sus proximidades, junto a manantiales de agua y pasos obligados, van a surgir estos elementos arquitectónicos de carácter militar muy poco estudiados y de los que en la mayoría de los casos únicamente quedan referencias escritas. En el presente trabajo se analizan algunas de estas construcciones en función de la documentación que de las mismas se dispone. También se hace referencia, dada su importancia, al castillo de Luna, en Mairena del Alcor, el único elemento defensivo que goza de la denominación de castillo, frente al de las torres. Se han omitido, no obstante, las fortalezas de Alcalá y Carmona al considerar que sobre las mismas hay una amplia bibliografía y están muy estudiadas.

**Palabras clave:** fortaleza, torre defensiva, castillo, baja edad media, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor.

Recibido: 20/02/14

Aceptado: 30/04/14

## Introducción

Bonsor, el arqueólogo anglo-francés, afirmó que los Alcores poseían “una marcada personalidad geográfica en el interior del Valle del Guadalquivir y un gran atractivo para el asentamiento humano, como así lo demuestra la continuidad del mismo, desde que las ocuparon las primeras comunidades de productores”<sup>1</sup>. El Alcor es un formación compuesta por tierras permeables que se superponen sobre terrenos impermeables, de ahí la riqueza del acuífero que provoca la aparición de manantiales en lo que se ha denominado como puertos, siendo nula su presencia en otras zonas. Esta concentración de los puntos de agua en determinados lugares de los Alcores había sido la causa por la que, desde un primer momento, se produjeron asentamiento humanos en las proximidades de estas fuentes o puertos, donde Bonsor nos dice haber reconocido “importantes vestigios de poblados anteriores a la dominación romana. Las aglomeraciones urbanas de mayor extensión, que me atrevería a llamar ciudades, están situadas en la alta terraza

y se hallan aisladas las unas de las otras: Carmona, La Tablada en las proximidades de El Viso y, la Mesa de Gandul, fueron ciudades púnicas, aunque de ellas sólo se conserva Carmona”<sup>2</sup>. Bonsor aprecia una continuidad en período musulmán de muchas villae y núcleos del Bajo Imperio, llegando algunas de ellas hasta época bajomedieval, es el caso de Gandul, Alcaudete, La Estación (El Viso)<sup>3</sup> o el actual emplazamiento de El Viso o Mairena que han pervivido hasta la actualidad en grandes concentraciones urbanas. Estamos ante colinas o promontorios que sirvieron a los cristianos para crear una línea defensiva de los cercanos reinos musulmanes de Ronda o Granada que, “en repetidas ocasiones, intentaron penetrar para apoderarse de la Vega. Fue en esta época cuando en el filo del Alcor, y a medio camino entre las ciudades fortificadas, se erigieron numerosas torres de refugio donde, en el caso de verse perseguidos o cogidos por sorpresa, los centinelas de los puertos podían encerrarse y defenderse”<sup>4</sup>. En este contexto de tierra de frontera hemos de poner en valor y apreciar el papel que jugaron las distintas torres y fortalezas de la zona<sup>5</sup>.

1 BONSOR SAINT MARTÍN, Jorge: *Las colonias agrícolas prerromanas del valle del Guadalquivir*. Estudio preliminar de Jorge Maier. Sevilla, 1997; pág. XXVI.

2 Íbidem. págs. 17-18.

3 AMORES CARRENDANO, Fernando: *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Sevilla, 1982; pág. 254.

4 BONSOR SAINT MARTÍN, Jorge: Op. Cit., págs. 17- 20.

5 VALOR PIECHOTA, Magdalena: “Las fortificaciones de la

En la frontera con Granada, el Alcor (que formaba parte de la denominada Banda Morisca) jugará un papel estratégico de gran importancia dado su carácter de “puerta de Sevilla”, de ahí que podamos hablar de un sistema defensivo articulado en torno a dos líneas de fortificaciones y una tercera de ciudades y grandes villas que actuarán como base de aprovisionamiento<sup>6</sup>. Comenzando por la tercera línea defensiva, destacan núcleos urbanos de cierta entidad como Carmona, Écija o Sevilla; grandes áreas urbanas entre las que encontramos pequeños núcleos de carácter rural en torno a una torre defensiva, es el caso de Mairena o El Viso. A continuación otra segunda línea formada por castillos y poblaciones cuya misión era la de oponer la primera resistencia en caso de agresión, es el caso de Olvera, Arcos, Osuna o Estepa. Por último, la más cercana a la frontera, era la formada por un grupo de construcciones distribuidas a lo largo de la frontera, es el caso de El Coronil, Las Aguzaderas, Los Molares, etc.<sup>7</sup>. Estamos ante una línea fronteriza que tendrá un período de vigencia desde los siglos XIII al XV, y en los que se producirá un proceso de transformación de estas construcciones de carácter militar, lo que provoca, como afirma la profesora Valor Piechota, que tengamos que hablar de dos realidades<sup>8</sup>:

1. Las fortificaciones andalusíes que se reutilizan añadiéndoles nuevas estructuras. A este respecto “se puede afirmar que prácticamente todas las fortificaciones precristianas quedaron integradas en la nueva organización del territorio y sólo en casos muy excepcionales se observa la desaparición de éstas”.
2. Las de nueva construcción, cuyo número aumentó a partir de la segunda mitad del siglo XIV como consecuencia de la consolidación de la nobleza como propietaria de señoríos en la Campiña y en zonas cercanas a la frontera nazarí.

Estas nuevas construcciones- afirma la profesora Valor- se caracterizan por:

- Tamaño más reducido que las construcciones andalusíes.
- Aparece una torre que sobresale de las restantes, es la denominada torre del homenaje.

- Sus plantas obedecen a figuras geométricas.
- En el interior de las murallas se construyen edificios perimetrales que dejan un patio de armas en el centro.

Estamos hablando de edificios cuyas características morfológicas son muy homogéneas pues responden al prototipo de torre del homenaje destacada en el centro de uno de los lados y muralla que encierra un espacio rectangular con torres en los ángulos. La situación de zona fronteriza va a favorecer el desarrollo de las torres y castillos, “consecuencia del establecimiento del nuevo poder feudal, como residencia de los señores, como refugio para las poblaciones en caso extremo, y también como protección y delimitación de los territorios”. A pesar de todo este despliegue defensivo, las constantes algaradas y correrías de los nazaríes, pondrán de manifiesto la ineficacia de estos núcleos ante las incursiones enemigas, lo que hace que los castillos tengan un carácter más poblacional que defensivo, hecho que se manifiesta en la inexistente conexión visual que se produce en muchos de ellos, es el caso de las Aguzaderas y El Coronil que carecen de enlaces ópticos con Morón, e incluso entre sí para lo que fue necesario construir en la torre del homenaje de las Aguzaderas, una especula. Estos edificios también serán sensibles a las revueltas de los mudéjares porque tras la sublevación de éstos, las zonas fronterizas pasaron a formar parte de las Órdenes Militares, las únicas capaces de aportar los efectivos necesarios ante el enemigo. Así Estepa pasó a manos de la de Santiago; Puebla de Cazalla, Osuna y Matrera a la de Calatrava; Morón y Cote a la de Alcántara<sup>9</sup>. Otras veces, tal y como hicieran los Reyes Católicos, asistimos a la destrucción de las torres, es el caso de la llamada “torre del Mercadillo”, cerca de Ronda, que tras ser tomada a los musulmanes por el Marqués de Cádiz, éste “mandó la cavasen por el pie y la derribasen toda ella”<sup>10</sup>.

En estas fortalezas se entremezclan distintas funciones:

#### **Función militar<sup>11</sup>**

Es tal vez la función que más les caracteriza, diferenciando entre una función de carácter pasivo que hace referencia tanto a la protección del propio castillo y su entorno (vías de comunicación, cauces de agua, pasos naturales), como a la

Baja Edad Media en la Provincia de Sevilla”. *Historia, Instituciones, Documentos*, 31. Sevilla, 2004; pág. 687.

6 CASQUETE DE PRADO, Nuria: *Los castillos de la sierra norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla, 1993, pág. 130.

7 VERA REINA, Manuel: *El castillo de Morón de la Frontera*

(S.XIV-XV). Sevilla, 2000; págs. 242-245.

8 VALOR PIECHOTA, Magdalena: Op. Cit; págs. 687-691.

9 VERA REINA, Manuel: Op. Cit; págs. 242 y siguientes.

10 PONCE DE LEÓN Y FREYRE, Eduardo: *El Marqués de Cádiz*. Madrid, 1949; págs. 121-122.

11 CASQUETE DE PRADO, Nuria: Op. Cit; págs. 128-140.

vigilancia del mismo, avisando a otras fortalezas de posibles movimientos. En segundo lugar hemos de hacer referencia a la función de control que ejercieron las torres o castillos en los lugares de paso, estamos pues ante una función de carácter fiscal.

### **Función repobladora<sup>12</sup>**

Entendemos como tal aquella encaminada a crear o a colaborar en la formación de centros poblacionales. No podemos obviar que tras la conquista y en virtud de las Capitulaciones los musulmanes podían permanecer en sus casas y tierras a excepción de "*todos los castillos, fortificaciones, torres y obras defensivas*" que debían entregarse a la corona castellana. Además, todos los tributos y rentas que pagaban a sus emires debían pagarse ahora a la Corona. Frente a todas estas imposiciones gozarían de una serie de privilegios tales como la libertad religiosa, la administración ordinaria de la justicia o el hecho de que el gobierno de las aldeas estaría en manos de sus caídos y de los más ancianos de la aljama<sup>13</sup>.

### **Función delimitación del territorio**

Las fortificaciones no sirven únicamente para vigilar los límites de la tierra, también servían como mojón de término, circunstancia que ya encontramos en época andalusí<sup>14</sup>.

Entre 1471 y 1477 y en el contexto de las luchas nobiliarias que asolaron Andalucía, el marqués de Cádiz realizó grandes obras de restauración y defensa en el alcázar de Jerez en su condición de Alcaide<sup>15</sup>. Tras la sublevación mudéjar asistimos a un cambio en la orientación de la repoblación hasta entonces ejercida únicamente sobre los grandes núcleos. De ahí que a partir de 1264 se repoblasen "*los núcleos abandonados casi por completo por la población musulmana (...) manteniéndose el interés por repoblar los lugares de mayor valor estratégico*"<sup>16</sup>. Estamos ante un sistema de poblamiento con fuerte estructura defensiva, lo que provocará la configuración de un hábitat rural cada vez más concentrado en torno a los núcleos fortificados y de fácil defensa<sup>17</sup>. Si la fortificación supone el control fiscal de un espacio, la repoblación implica su control social. Quien

controle ambos aspectos, posee en control político<sup>18</sup>.

## **Características formales de las torres**

### **Dimensiones**

Las dimensiones de las principales torres se recogen en la Tabla 1

Denominación	Dimensiones (m)
Torre Mocha (Albaida del Aljarafe) <sup>19</sup>	10,15 x 8,30
Torre de los Herberos (Dos Hermanas) <sup>20</sup>	7,30 x 7,30
Casita de Montero o Mortero ( El Viso) <sup>21</sup>	3,20 x 3,20
Torres del Palacio (El Viso)	Sin datos.
Torres del Castillo de Luna (Mairena)	8,5 x 8,5 aprox.
Torre Fuerte (hacienda de Quintos) <sup>22</sup>	7,25 x 7
Torre de Gandul <sup>23</sup>	Sin datos.
Castillo de Marchenilla (Torre del homenaje) <sup>24</sup>	8,70 x 7,10
Ermita de Santa Lucía <sup>25</sup>	25,5 x 20

**Tabla 1.** Dimensiones de las principales torres

### **Forma de acceso**

Aunque las noticias que tenemos sobre el acceso a las torres hacen referencia a las del homenaje, es decir a la parte más importante de la fortaleza, presuponemos que el acceso a las torres o baluartes aislados van a copiar estas mismas formas de acceso. Entre éstas tenemos:

- A través de la primera planta a través del adarve (Olvera, Zahara, Teba) o bien elevadas sobre el paso de ronda, por lo que necesitan una escalera móvil<sup>26</sup>. Esta última

12 *Ibidem.*,pág.132.

13 MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: "La conquista de Carmona por Fernando III". *Actas del I congreso de Historia de Carmona*. Sevilla, 1998; págs. 126-127.

14 VALOR PIECHOTA, Magdalena: *Op. Cit.*; pág. 688.

15 LADERO QUEDADA, Miguel Ángel: *Op. Cit.*;pág. 85.

16 GONZÁLEZ JIMÉNEZ,Manuel: *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*. Sevilla,1975;págs 21-22.

17 CASQUETE DE PRADO , Nuria: *Los castillos de la sierra...**Op. Cit.*pág. 125.

18 *Ibidem.*, pág. 139.

19 HERNÁNDEZ DÍAZ,J. (Et. al): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. T.I. Sevilla, 1939; pág. 42.

20 AA.VV: *Patrimonio Histórico en el ámbito de la cuenca del río Guadaíra*. Sevilla, 2000, pág. 79.

21 PELAEZ DEL ESPINO, Francisco: *Op. Cit.*; pág. 55.

22 AA.VV: *Op. Cit.*Sevilla, 2000; pág. 153.

23 *Ibidem.*; pág. 79.

24 AA.VV: *Op. Cit.* Sevilla, 2000;pág. 69.

25 AMORES CARRENDANO,F.: *Op. Cit.*Sevilla, 1892; pág. 155.

26 VERA REINA, Manuel: *Op. Cit.*; pág.174.

disposición es la de la torre Mocha en Albaida del Aljarafe. En ella, la puerta se abre a una altura de 0,85 m sobre el zócalo y por tanto, a 3,25 m del suelo, “no pudiendo por lo tanto realizarse el acceso a ella sino mediante una escalera de mano”<sup>27</sup>.

- Otra forma de acceso es a través de una puerta ligeramente elevada que no necesita escala móvil, pero si un tipo de patín para acceder a ella, es el caso, por ejemplo, de las torres del homenaje de los castillos de El Coronil, Aguzaderas y Lopera; también por el piso inferior (Morón, Utrera) que es la forma más generalizada por la zona<sup>28</sup>.

### Materiales de construcción

La arquitectura militar no es ajena al sustrato que aporta el lugar, de ahí que los materiales empleados sean los que predominan en la zona. Ello por varios motivos:

- comodidad
- rapidez constructiva
- economía

Las construcciones militares, dado su elevado número, exigen técnicas constructivas fáciles y mano de obra barata. El mudejarismo se encargará de ofrecer una nueva fisonomía, tanto interior como exterior<sup>29</sup>.

El tipo de fábrica podemos denominarlo como mixto al compaginar el tapial con los sillares en la parte inferior y en las esquinas. Esta forma constructiva se documenta en el mundo musulmán a partir del siglo XI, aunque no aparecerá en el área que estamos estudiando hasta los siglos XIV-XV. Esta fisonomía presentan, por ejemplo, las torres del homenaje de Estepa o Alcalá de Guadaíra. En el caso del castillo de Morón, éste presenta un revestimiento de mampostería ripiada de cremallera de sillares en las esquinas y una disposición de mampuestos o sillares de grandes dimensiones en la base de las estructuras. Estamos ante una forma constructiva nazarita, propia del siglo XIV<sup>30</sup>. El material constructivo es el tapial, que conserva un módulo diferente al de época almohade, y en el que se observan, en determinadas ocasiones, como en el caso del castillo de Mairena del Alcor “un cambio en la técnica de ensamblar las maderas del encofrado, que deja en

*el límite del cajón impresa la huella de clavos de punta redondeada*”<sup>31</sup>.

### Ubicación

En lo referente a este aspecto hemos de resaltar su carácter estratégico, tal y como ocurre con el castillo de Morón, que atiende a la necesidad de dominar visualmente el territorio<sup>32</sup>. No obstante a este cometido fundamental, hemos de añadir que no siempre se localizan en los lugares más elevados del territorio que los circunda, por lo agreste del terreno, pues debe atender también a la fijación de una población en torno a una tierras fértiles<sup>33</sup>. En un sistema de fortificaciones es necesario un sistema de vigilancia organizado: escuchas, atalayas, velas, encargados de alertar a los castillos. Este entramado de construcciones de primer orden y de otros órdenes inferiores crea una tupida red, un rosario de torres “llamadas atalayas y almenaras, cuya red venía a constituir una especie de telégrafo óptico, valiéndose de “ahumadas” durante el día y de hogueras durante la noche para transmitir rápidamente la alarma desde la línea fronteriza hasta la capital donde se establecía un servicio permanente de vigías en la Giralda”<sup>34</sup>. Las atalayas hacían ahumadas en caso de que fuera preciso denunciar la entrada de tropas enemigas<sup>35</sup>.

### Funcionalidad

En algunas de las fortificaciones a las que hacemos referencia encontramos revitalización de sus almenas o torres como consecuencia de las luchas internas en castilla entre 1348 y 1355. Es el caso del castillo de las Aguzaderas (El Coronil), cuya fecha de construcción hemos de buscarla precisamente en este período de inseguridad que vive Castilla. Previamente tenemos constancia de la existencia en el referido lugar de una torre. Otro ejemplo lo tenemos en la torre de los Herberos (Dos Hermanas), que aunque presumiblemente de época anterior, la actual fábrica hay que datarla en el siglo XIV “en el contexto de inseguridad de la frontera, organizada pues como una de tantas torres almenaras que jalonaban el territorio sevillano. Su eficacia militar debió mantenerse durante toda la Baja Edad Media, como lugar de dominio señorial en las disputas entre las principales linajes de Sevilla”. De estas torres, fortificaciones y atalayas de carácter secundario, una vez perdida su función de control

27 HERNÁNDEZ DÍAZ, J.(et. al) : Op. Cit.T.I. Sevilla, 1939; pág. 43.

28 VERA REINA, Manuel: Op. Cit.; pág.174.

29 MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: Op. Cit. Sevilla, 1976; pág. 58.

30 VERA REINA, Manuel: Op. Cit.; págs. 171-173.

31 VALOR PIECHOTA, Magdalena: Op. Cit. págs.695.

32 AA.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000 ; pág. 59.

33 CASQUETE DE PRADO, Nuria: Op. Cit. pág. 137.

34 COLLANTES DE TERÁN, Francisco: “Los castillos del reino de Sevilla” *Archivo Hispalense* n<sup>o</sup> XVIII-XIX. Sevilla, 1953; pág. 136.

VERA REINA, Manuel: Op. Cit.;pág. 42.

35 LADERO QUESADA, Miguel Ángel: Op. Cit. págs. 87-88.

de un territorio determinado, perviven únicamente aquellas que se integran en explotaciones agropecuarias o en molinos harineros<sup>36</sup>. Como ejemplo de la funcionalidad de las torres, fray Pedro de San Cecilio, fraile mercedario y cronista de la Orden nos dice que cuando los frailes llegaron a la Almoraima, aquella noche se acomodaron en la torre que había servido *“en tiempo de Moros de recogerse a ella los que corrían la tierra, para asegurarla de Christianos seruia entonces, y sirue al presente de alvergue de los vaqueros, que andan por aquel distrito”*<sup>37</sup>.

## Las torres de Los Alcores

Son muchos los emplazamientos defensivos que hubo en la zona objeto de este estudio. Muchas han desaparecido y únicamente perviven en la topografía, otras hemos de buscarlas en la documentación, sobre todo en los libros de repartimiento. Hemos de indicar que en este estudio no se abordan ni la fortaleza de Alcalá de Guadaíra, ni la de Carmona.

Entre las torres podemos destacar:

### Torre o castillo del Alcaudete

El Alcaudete es un paso del Alcor a la Vega, lo que unido a la abundancia de agua hace que este mos ante un lugar estratégico de gran importancia, tanto económica, como militar, de ahí la ubicación de la torre. Las breves referencias de esta torre denominada vulgarmente como “castillo de Alcaudete” aparecen en las Ordenanzas del Concejo de Carmona, concretamente en el denominado “Título de las veredas e vaderas”. Es en este documento donde se nos dice que en la vereda de Alcaudete hay una zona que es *“sestadero de ganado, que a de estar desenvargado el día de (en blanco) dende la esquina de la torre de Alcaudete por una loma facia la fuente por la cunbre de la dicha loma, por unos syllares que allí están”*<sup>38</sup>. En 1887 Bonsor nos dice que el antiguo castillo, como así lo define, estaba arruinado<sup>39</sup>. Según testimonios orales la construcción estaba a la altura del último molino, según se baja por la vereda hacia la Vega, concretamente, al otro lado del camino. Aunque el referido castillo o torre ha desaparecido, hemos de decir que junto al camino “se

*distinguen en superficie alineamientos de muros sillares”, al igual que en el cortijo situado sobre una elevación que se destaca en la Vega*<sup>40</sup>.

### Torre de Gandul

En Gandul, lugar de gran tradición arqueológica, encontramos una torre rectangular que consta de dos cuerpos “diferentes tanto en su fábrica como en su modulación. La planta baja, de cronología bajomedieval o almohade, es de sillaría...Por contra, la primera planta alterna el ladrillo y sillaría en su fábrica [...] Esta fase constructiva podría ser la realizada en tiempos de doña Isabel Hurtado” que al parecer la reconstruyó a fines del XVI o comienzos del XVII<sup>41</sup>, por lo que podemos presuponer que la torre bajomedieval fue mandada construir en 1369 por Arnaldo de Solier que recibió, ese mismo año, de Enrique II el Señorío de Gandul y Marchenilla<sup>42</sup>.

### Torres de El Viso

Las primeras referencias a las torres o “castillos” de El Viso las encontramos en el privilegio rodado que concede Enrique II a la viuda de don Gonzalo Mexia en 1371. Similares referencias encontramos cuando Juan Arias de Saavedra recibe el lugar de El Viso. Las Ordenanzas Municipales de la villa también nos ofrecen una referencia al castillo, concretamente en la ampliación de las Ordenanzas que se pregonaron en 17 de julio de 1580, se nos dice: *“Ante las puertas de las casas del castillo del ilustrísimo señor conde de Castellar, y señor desta villa...”*<sup>43</sup>. Otra referencia nos la da fray Pedro de San Cecilio, al hablar del convento de Mercedarios Descalzos de El Viso que se debía *“labrar, y edificar junto, y apegado a las casas principales que el dicho Conde mi hijo tiene en la dicha villa del Viso: el cual se ha de llamar, y tener su advocación del Corpus Christi”*<sup>44</sup>. Por referencia del mismo cronista sabemos que el Palacio estaba incorporado a una torre *“cuya fábrica manifiesta ser Púnica, o Romana”*<sup>45</sup>.

En las cercanías de lo que fue la casa-palacio había una pequeña construcción llamada “casita de Montero” o de mortero que el profesor Peláez del Espino califica como los vestigios de una de las torres de El Viso. Se trataba de una construcción elaborada *“con la técnica de “tapial” y realizada en base a un “mortero” de una especie de*

36 AA.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; págs. 50-77.

37 CECILIO, Fray Pedro de San: *Annales de la orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced*.T.II. Barcelona, 1669. Edición Facsímil de Madrid, 1985;pág. 357.

CECILIO, FRAY PEDRO DE SAN: Op. Cit.;pág. 357.

38 GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Ordenanzas del Concejo de Carmona*. Sevilla, 1972; pág. 137.

39 AGA. Colección Bonsor: *Memoria de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. Carmona, 1887; pág. 43.

40 AMORES CARRENDANO, Fernando: Op. Cit. Sevilla, 1982; págs. 159-160.

41 Íbidem., pág. 81.

42 AA.VV: *Patrimonio Histórico...*Op.Cit. pág. 67.

43 ADM. Sección El Viso, legajo 2, documento 11. Ordenanzas Municipales.

44 CECILIO, Fray Lorenzo de San: *Annales de la orden...*Op. Cit.pág. 300.

45 Íbidem.,pág 409.

“cal hidráulica” que estaba mezclada con pequeñas piedras y guijarros. Según Peláez hubo otra torre más en lo que después fue casa-palacio y otra en lo que hoy es capilla del Cristo del Amor, en la iglesia parroquial.

Nos interesan las dos que -según Peláez- podrían estar ubicadas en los ángulos SE y SO del solar de la casa-palacio, y una tercera que estaría situada “un poco más hacia el interior, limítrofe con el patio que daba a la iglesia del Convento del Corpus Christi puesto que el mismo la justificaba”<sup>46</sup>. De estas torres existió, hasta los años cincuenta del pasado siglo, la que estaba más cerca del presbiterio de convento mercedario, torre que fue derribada. En el año 1989, cuando se procedió a excavar los sótanos del Ayuntamiento, aparecieron los restos de las referidas torres.

### Torre del Moscoso

Los restos de esta torre están en uno de los puertos del Alcor, a medio camino entre éste y la Vega, justo donde aflora en un pilar una corriente de agua, de ahí que su función, al igual que la de las Aguzaderas fuese la de proteger una fuente o manantial de agua.

La situación del enclave es inmejorable, según Amores, por lo que “debió ser una construcción de cierta prestancia a juzgar por los materiales”. El camino separa la corriente de lo que perdura de la edificación. En dicho lugar encontramos restos romanos con una cronología que oscila entre los siglos I al IV/V<sup>47</sup>. Muy posiblemente, tal y como ocurre en Santa Lucía, dicho lugar, dada su posición estratégica, pudo ser reutilizado como torre que protegiese tanto el camino como el manantial de agua. A mediados del siglo XVIII aún perduraba este torreón<sup>48</sup> que paulatinamente iría degradándose hasta su total desaparición.

### La torre o ermita de Santa Lucía “La Santa”

Lo más destacado, en este lugar de gran riqueza arqueológica, es una torre o pilar macizo y algunas alineaciones de cimientos, conformando una planta rectangular de pequeñas dimensiones<sup>49</sup>, aunque Amores lo identifica como “una torre de tapial que marca el emplazamiento”<sup>50</sup>.

Desde mi punto de vista creo que se trata más bien de un pilar, que de una torre, pues sus dimensiones son bastante pequeñas.

Se trata de una construcción cuya fábrica es de “encofrado de tapial rico en cal, a excepción de dos hiladas de ladrillo situadas próximas a su coronación”<sup>51</sup>. La construcción, a lo largo de su dilatada historia ha tenido distintas funciones. Así en el período romano es un pilón para almacenar agua procedente de un cercano manantial. El agua llegaba a éste por medio de un acueducto, del que aún hoy en día se observan restos.

Con posterioridad, en época musulmana se convirtió en torre defensiva. Una vez pasado el peligro de la frontera, la encontramos como ermita cristiana<sup>52</sup> bajo la advocación de Santa Lucía, hecho que se repite tanto en Alcalá de Guadaíra, como en Carmona. En este lugar se reunían los habitantes de El Viso y de Mairena, el día de Santa Lucía para celebrar una romería en su honor.

### La torre de los Navarros

A decir de algunos la torre que en el repartimiento aparece como Mayrena<sup>53</sup>, bien pudo ser la situada en la zona denominada del Torreón, a un km al suroeste, próxima a la entrada de la población actual<sup>54</sup> y en plena línea o raya del término entre Alcalá y Mairena y que después don Juan Ponce de León rehabilitó, pues era un hecho normal que dichas torres se siguieran utilizando como vivienda. Así y a modo de ejemplo tenemos constancia que don Gonzalo Arias de Saavedra falleció la noche del 15 de febrero de 1481 “al derrumbarse sobre él y su familia la torre que habitaban” en su lugar de Alcalá de Juana Dorta<sup>55</sup>. Las primeras noticias que tenemos de la torre las encontramos en el testamento de don Juan Ponce de León que se reserva para sí la heredad llamada torre de los Navarros, próxima a Mairena del Alcor “porque aquella yo la fize e tengo para deleyte e plazer de algunos tiempos de mi morada”<sup>56</sup>. A decir de Carriazo Rubio<sup>57</sup>, en este hecho hemos de ver “cierta dosis de nostalgia, pues sabemos que allí residió doña Leonor Núñez cuando el Conde

46 PELAEZ DEL ESPINO, Francisco: “Las torres de defensa de El Viso a través de sus restos arqueológicos”. *Revista de las Fiestas de la Santa Cruz*, nº8. Sevilla, 1996; pág. 55.

47 AMORES CARRENDANO, F.: Op. Cit.; Sevilla, 1982; pág. 158.

48 CAMPILLO DE LOS SANTOS, José Ángel: El Viso del Alcor: su historia. El Viso del Alcor, 1995; pág. 32.

49 AA.VV.: Op. Cit.; Sevilla, 2000; pág. 185.

50 AMORES CARRENDANO, F.: Op. Cit. Sevilla, 1982; pág. 155.

51 AA.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 185.

52 AMORES CARRENDANO, F.: Op. Cit. Sevilla, 1982; pág. 155.

53 MAIER ALLENDE, Jorge: “Sobre los primeros estudios histórico-arqueológicos de la Carmona medieval”. *Actas del I Congreso de Historia de Carmona*. Sevilla, 1998, pág. 88.

54 A.A.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 72.

55 SÁNCHEZ SAUS, Rafael: *Caballería y linaje en la Sevilla medieval*. Cádiz, 1989; pág. 406.

56 CARRIAZO RUBIO, Juan Luís: *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*. Sevilla, 2003; pág. 45.

*Historia de los hechos del Marqués de Cádiz. Estudio preliminar, edición e índices*. Granada, 2003; pág. 19.

57 CARRIAZO RUBIO, Juan Luís: *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*. Sevilla, 2003; págs. 41-45.

don Pedro (padre de don Juan) se oponía a un matrimonio poco apropiado, pues ella era plebeya. En dicho lugar nacerá don Manuel Ponce de León” a quien le deja Los Palacios y Guadajoz con su feria, tierras y rentas y 200.000 maravedíes para reparar el castillo de los Palacios.

Para datar cronológicamente la torre hemos de tener en cuenta los siguientes hitos:

- La muerte de don Juan en 1471.
- La de su antecesor, don Pedro Ponce en 1448 (testó este mismo año).
- El hecho de que en ella vivió doña Leonor Núñez ante la oposición a la tan esperada boda que bien pudo celebrarse una vez muerto el opositor, en 1448. Todo ello nos hace pensar en podamos datar la construcción o reconstrucción de la torre en el primer cuarto del siglo XV.

### Torre de Luchena

En el primer repartimiento de Carmona la orden de Calatrava recibió, entre otras cosas, por iniciativa de la reina Juana, señora de la villa, una heredad de 20 yugadas en la Aldea de Luchena con el cortijo y torre de Avenoubil, con sus prados y los molinos de Remollena. Además consiguió la autorización para construir un molino en Carmona<sup>58</sup>. No tenemos constancia de dónde pudo estar ubicada la referida torre. Por cercanía, tal vez pudiéramos hacer referencia a la ya mencionada torre o ermita de Santa Lucía.

### El Castillo de Luna<sup>59</sup> de Mairena del Alcor

El castillo de Luna está en el escarpe del Alcor, en el extremo noreste de Mairena y sobre la cota más alta de su entorno a 141 metros<sup>60</sup>. El castillo está situado sobre una antigua cantera romana que guarda relación con un núcleo poblacional llamado “La Pañuela”, de grandes proporciones, y situado junto al castillo<sup>61</sup>. También podemos encontrar en los alrededores del castillo restos de muros y “artefactos de los siglos XIV al XVI, quizás asociable a un pequeño núcleo de población junto al castillo”<sup>62</sup>.

La bibliografía tradicional afirma que el castillo fue construido por Fernando III en 1247<sup>63</sup>. Sin

embargo, hoy sabemos que no es cierta tal afirmación. Lo primero que nos llama la atención de este castillo es su denominación: “Luna”, que al parecer proviene de Doña María de Luna, casada con uno de los Señores de Mairena<sup>64</sup>. Pedro Ponce de León, quinto señor de Marchena, Conde de Medellín y de Arcos (+ 1448) dice en su testamento que edificó los castillos de Rota, Bailén y Mairena<sup>65</sup>.

En cuanto a la importancia estratégica del castillo de Mairena, éste se sitúa “en un lugar intermedio en la cresta del Alcor entre las poblaciones amuralladas de Alcalá y Carmona, constituyendo la antesala defensiva de Sevilla”. Por otra parte, el hecho de que Mairena esté bajo el poder de los Ponce de León, supone “el control del enclave más cercano a la capital en su amplio estado del futuro ducado de Arcos”<sup>66</sup>.

## El Castillo de Luna: fases constructivas

### Primera fase. Siglo XIV

Enrique II en agradecimiento de la ayuda prestada confirmó en 1370 la donación de Mairena a Pedro Ponce, IV señor de Marchena. En la documentación de confirmación se menciona que el castillo estaba ya construido en esta fecha<sup>67</sup>. Esta referencia, junto con la moneda de Alfonso XI (1312-1350) que encontró Bonsor en las labores de desescombros del cuerpo de guardia, nos permite fechar la construcción del recinto en torno a mediados del siglo XIV<sup>68</sup>. A esta primera fase corresponden cuatro torres (orientadas a los puntos cardinales) de perímetro cuadrado, más o menos regular, de unos ocho metros y medio de lado, que encierran dos cámaras superpuestas que están cubiertas con bóvedas vaídas. Del mismo período son los muros que unen las cuatro torres que tienen la particularidad de estar por fuera del perímetro murado. Las torres y los lienzos de muralla delimitan un patio de armas de 750 metros cuadrados.

Tanto las torres como las murallas presentan una construcción básica de tapial, con un zócalo de mampuestos y esquinas reforzadas con sillares. La misma disposición encontramos en el castillo de Alcalá de Guadaíra, donde además de

58 VALENCIA, Rafael: “La Cora de Carmona (712-1247): Medio físico y humano”. *Actas del Primer Congreso de Historia de Carmona*. Sevilla, 1998; pág.32.

59 El castillo fue declarado Monumento Nacional el 22 de abril de 1949. Cit. por NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: “El Castillo de Luna de Mairena del Alcor” *Actas del Congreso de Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*. Alcalá de Guadaíra, 2002; pág. 51.

60 AA.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 71.

61 AMORES CARRENDANO, F.: Op. Cit. Sevilla, 1982; pág. 192.

62 A.A.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; págs.71-73.

63 POU DÍAZ, Jerónimo: *Sevilla a través de sus pueblos*. Sevilla, 1971; pág. 32.

64 A.A.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 73.

65 CARRIAZO RUBIO, Juan Luís: Op. Cit. Sevilla, 2003; pág.37.

66 A.A.VV.: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 73.

67 NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: Op. Cit.; pág. 52.

68 MAIER ALLENDE, Jorge : Op. Cit. Madrid, 1999 ; pág. 198.

emplear el sillar en los basamentos y esquinas, encontramos fábrica de tapial y de mampostería<sup>69</sup>. Las fortificaciones del siglo XIV son muy simples, carentes de elementos artísticos. Son elementos de superficie reducida “con una concentración importante de torres, que tienen una o dos cámaras superpuestas y que pueden tener uso militar o residencial, aparece también la torre del homenaje, que en la mayor parte de los casos no parece tener la función de vivienda y sí la de último reducto de defensa del castillo”. Estamos ante edificios de “dimensiones reducidas, planta de carácter geométrico en las que predomina la forma rectangular, torres en los ángulos y la presencia de la torre del homenaje” es el caso de Marchenilla (Alcalá de Guadaíra), Fuentes de Andalucía, La Monclova (Carmona) o Mairena del Alcor<sup>70</sup>.

### Segunda fase. Siglo XV

En la decimoquinta centuria el castillo se completa con un foso y barbacana que lo envuelve con troneras de armas de fuego. Además, el acceso al recinto cambia de flanco; así del flanco norte pasamos al este con la construcción avanzada, con respecto a la barbacana, de una puerta a modo de torre con entrada en eje acodado<sup>71</sup>. En el flanco NE encontramos el acceso primitivo al castillo, es lo que Bonsor denominó como “cuerpo de guardia”. Se trata de un recinto cuadrangular de 11,25x9, 25 y 7 m de altura. La puerta, que se situaba en el flanco SE de la torre tenía una anchura de 1,80 metros. A esta puerta se accedía por un puente levadizo que salvaba el foso que aún se puede observar en el saliente del alcor. Bonsor cegó la puerta, techó el recinto (utilizando para ello vigas de hierro) y lo transformó en su estudio<sup>72</sup>. Todas estas obras hemos de contextualizarlas en el período comprendido entre 1471-1474, período en el que se producen las luchas nobiliarias entre las Casas de Arcos y de Medina Sidonia<sup>73</sup>. Tomas López, al referirse al castillo, nos dice que se conserva “un castillo con cuatro torres, un foso profundo con puente de ladrillos que da paso a la puerta principal, con la particularidad de que estando las cuatro torres que son obra de moros, a los cuatro ángulos de la fortaleza y un patio espacioso en medio. Los cimientos de toda ella están hechos de una piedra

*cortada a pico que, por partes, asciende a más de seis varas de altura*”<sup>74</sup>.

Hernández Díaz<sup>75</sup> al referirse al castillo de Alcalá de Guadaíra, en el que D. Rodrigo Ponce de León gastó bastante dinero, nos dice que las obras se produjeron entre 1470-1477 “época de máximo encarnizamiento de las luchas civiles en la nobleza sevillana, en la que esta fortaleza jugó un papel muy destacado”. Para reforzarla, Don Rodrigo levantó todo el flanco oeste<sup>76</sup>. Estamos ante la revitalización de la arquitectura militar con técnicas heredadas de los hispano-musulmanes<sup>77</sup>. En el caso concreto del castillo de Mairena hemos de destacar las camisas, como elemento de flanqueo preparado para la artillería de fuego<sup>78</sup>. El castillo aún debió estar en buen estado pues a comienzos del XVI, en 1502, tenía Alcalde, tal y como se desprende de un documento en el que se manifiesta que el Cabildo de Carmona había cogido ciertas prendas al criado del alcalde de Mairena por arrancar cepas y cortar leña<sup>79</sup>.

Por el contrario, debió de estar en muy mal estado a comienzos del siglo XVIII; la fuente documental nos la dan las Actas Capitulares donde tras la muerte del duque, su viuda y en nombre de su primogénito manda al corregidor de los Palacios tomar posesión de Mairena, entre las posesiones está el castillo donde el corregidor “se paseó por él e hizo otros actos de verdadera posesión y de cómo la tomaba quieta y pacíficamente”<sup>80</sup>. En la guerra civil que en el último cuarto del siglo XV enfrentó a Guzmanes y Ponces de León se tomaron por la fuerza castillos, tal y como afirma Casquete del Prado. No es un hecho casual que el marqués de Cádiz se hiciera con el castillo de Constantina, mientras que el duque de Medinasidonia hiciera lo mismo con los de la sierra de Aroche. Este hecho está en función del interés estratégico que cada uno de éstos ofrecía. Así el de Constantina poseía gran valor por las tierras que el marqués tenía en la campiña. Por el contrario, el duque se decantó por los de Aroche porque al sur de esta sierra estaban sus posesiones.

Cuando los Reyes Católicos viajan a Andalucía entre 1477 y 1478 con la pretensión de someter a la nobleza, éstos eran conscientes de que éste

69 A.A.V.V: Op. Cit. Sevilla, 2000; págs.57-73.

70 VALOR PIECHOTA, Magdalena: Op. Cit.; pág. 692.

71 A.A.V.V: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 73.

72 Normas Subsidiarias del Planeamiento de Mairena del Alcor. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 26 de octubre de 1994.

73 A.A.V.V: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 73.

74 LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de Andalucía*.

Sevilla, 1989. Ed. Cristina Segura, pág. 104.

75 HERNÁNDEZ DÍAZ, J. (Et. al): *Catálogo arqueológico...Op.*

Cit.T.II. Sevilla, 1943; pág. 66.

76 A.A.V.V: Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 57.

77 FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: Op. Cit.; pág. 54

78 VALOR PIECHOTA, Magdalena: Op. Cit.; pág. 692.

79 GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Catálogo de documentación medieval del archivo municipal de Carmona*. T. II ( 1475-1504). Sevilla, 1981. Documento 1760, Mairena, 6 de octubre de 1502

80 AMMA, AC, Libro 12-13,6 de marzo de 1729.

hecho suponía la devolución de los bienes confiscados, entre los que hemos de mencionar los castillos. La reina prometió al de Cádiz un millón de maravedíes en concepto de gastos por el mantenimiento y reparo del castillo de Constantina. Pero también fueron derribados otros carentes de utilidad militar para la corona, dado que habían servido de refugio a nobles rebeldes y a malhechores<sup>81</sup>. Es el caso de El alcázar de la reina en Carmona, que fue demolido en 1478 como parte de la campaña de pacificación iniciada en Andalucía por los Reyes Católicos<sup>82</sup>. Estas circunstancias harán que de las fortificaciones, los nobles pasen a vivir en las grandes mansiones -es el caso de las Dueñas (Pineda), Pilatos (Ribera), Olea (Ponce de León)<sup>83</sup>-, tanto de Sevilla, como de las casas-palacio que destacan en El Viso y Mairena.

### Tercera fase. Siglos XIX-XX

A lo largo del siglo XIX el azaroso destino convirtió por unos años el patio del castillo en cementerio, aliviando, de esta manera, la terrible situación higiénica que soportaba la villa como consecuencia de tener ubicado el cementerio en los alrededores del templo parroquial. El cambio de siglo trajo nuevos rumbos para el edificio, así en el año 1902 Jorge Bonsor lo compra -por el precio de 2.000 pesetas- a D. Antonio Blázquez y Delgado de Aguilera, que hasta 1897 había pertenecido a los obligacionistas del Duque de Osuna<sup>84</sup>. Bonsor lo excava y restaura entre 1903 y 1907 en las siguientes fases<sup>85</sup>:

- Primera fase: 28 de mayo de 1903 a 28 de junio de 1903.
- Segunda fase: 16 de noviembre de 1903 a 28 de junio de 1904.
- Tercera fase: 11 de noviembre de 1904 a 31 de diciembre de 1904.
- Cuarta fase: 1 de enero de 1905 a 12 de julio de 1905.
- Quinta fase: a lo largo de 1906.

Bonsor nos describe el castillo como una pequeña fortaleza que estaba restaurando

pacientemente, para a continuación apostillar: *“No es exactamente una restauración lo que estoy haciendo, sino una adaptación”*<sup>86</sup>.

En una carta, fechada a finales de 1905, Bonsor nos dice que sus colecciones estaban embaladas y que muy pronto trasladaría su residencia de Carmona al castillo de Mairena, cuya reconstrucción había comenzado<sup>87</sup>. Por fin, y por otra misiva de mediados de julio de 1907 que recibe Bonsor, como contestación a la suya del mes anterior, sabemos, a decir del que contesta, que debía *“estar desde luego complacido de estar dentro del castillo de sus sueños después de tanto tiempo”*<sup>88</sup>.

Son muchas las transformaciones que hizo del edificio dándole el aspecto actual. Así “transforma la puerta de recodo en estudio, dos torres en dormitorios y patio de armas en jardín. A la vez desescombra el foso y consolida los paños de murallas más deteriorados, construyendo adosados al interior una sala, comedor, cocina y lavadero.

*También abrió un acceso para carruajes en la zona suroeste”*<sup>89</sup>. No podemos pasar por alto el hecho que la puerta en recodo es uno de los recursos más eficaces y económicos para proteger el ingreso a una fortaleza<sup>90</sup>.

Por otra parte, comienza a rehabilitar las estructuras y construye, de nueva planta, un pabellón y siguiendo un criterio funcionalista, una fachada cuyo límite posterior es el formado por el lienzo de muralla existente y las torres llamadas del Duque (también del Oro) y Campanita, a ambos lados del nuevo pabellón. Las torres presentan bóvedas vaídas originales y el resto de terraza plana. La construcción de este pabellón hace que el acceso original al recinto- la torre del homenaje - sea cerrado. Esto provoca que se abran dos nuevos accesos al castillo. El primero es una pequeña portezuela que da a la calle; el otro es un acceso de carácter monumental, cuyo marco va a ser la Vega. Este hecho tal vez tengamos que enmarcarlo dentro de la visión romántica que tuviera Bonsor sobre Andalucía y lo andaluz<sup>91</sup>. Este mismo autor, en el artículo que publicó en el libro de la Exposición de 1929 nos

81 CASQUETE DE PRADO SAGREDO, Nuria: Op. Cit.; págs. 101-104.

82 LADERO QUESADA, Miguel Ángel: Las ciudades de Andalucía Occidental...Op. Cit., pág. 86.

83 FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Arquitectura mudéjar en la Baja Andalucía*. Santa Cruz de Tenerife, 1997; pág. 56.

84 MAIER ALLENDE, J.: Op. Cit. Madrid, 1999; pág. 197. nota a pie de página nº 61.

85 AMORES CARRENDANO, F. y GÓMEZ DÍAZ, Ana M<sup>a</sup>.: “El castillo de Mairena del Alcor: de su interpretación por Jorge Bonsor (1902-1907) a las propuestas contemporáneas para su musealización”. II Congreso internacional sobre

fortificaciones. Conservación y difusión de entornos fortificados. Alcalá de Guadaíra, 2004; pág. 79.

MAIER ALLENDE, Jorge : Op. Cit. Madrid, 1999; págs. 197-198.

86 AGA. Colección Bonsor, legajo 8. Mairena del Alcor, 24 de noviembre de 1909.

87 AGA. Colección Bonsor, legajo 8. Carmona, 13 de noviembre de 1905.

88 AGA. Colección Bonsor, legajo 8. Carmona, 19 de julio de 1907.

89 AA.VV. Op. Cit. Sevilla, 2000; pág. 73.

90 VERA REINA, Manuel: Op. Cit.; pág. 181.

91 AMORES CARRENDANO, F. y GÓMEZ DÍAZ, Ana M<sup>a</sup>.: Op.

dice que el castillo de los Ponce de León- en alusión al de Mairena- estaba recién restaurado por él<sup>92</sup>. El actual recinto del castillo es menor que el que adquirió Bonsor, pues su viuda, Doña Dolores Simó, por cuestiones económicas, tuvo que vender parte de los terrenos colindantes. “*De esta forma el inmueble se incorporó al tejido urbano de la población mediante su conversión parcial en medianera de las casas que se le adosaron cambiando su fisonomía tradicional de edificio exento*”. En la actualidad el castillo, los enseres y el olivar que lo circunda, en parte, son propiedad de la Junta de Andalucía que lo adquirió en 1986 a los herederos de doña Dolores Simó. Con anterioridad, en 1978, el Ayuntamiento de Mairena había adquirido la colección arqueológica, biblioteca y archivo con la cláusula expresa que indicaba que la colección debía de permanecer in situ<sup>93</sup>.

---

**José Ángel Campillo de los Santos** obtuvo el grado de Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla con la tesis: “Arquitectura y urbanismo en el Alcor: El Viso y Mairena” con la máxima calificación. En la actualidad es profesor de Ciencias Sociales en el I.E.S Profesor Juan Bautista de El Viso del Alcor, su pueblo natal. Es autor asimismo del libro “El Viso del Alcor, su Historia”, editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de El Viso del Alcor en 1995 y coautor de los libros “El patrimonio de los Alcores: una propuesta de parque cultural”, editado por la Plataforma en defensa de los Alcores, así como de “Hermandades, Cofradías y Asociaciones religiosas de El Viso del Alcor” (Sevilla, 2014). Ha participado además en distintos Congresos y Jornadas de Historia donde ha presentado ponencias y comunicaciones centradas fundamentalmente en aspectos arquitectónicos y urbanísticos de los Alcores. Es miembro de la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales y de la Asociación Cultural Fuente del Sol.

---

Cit.; págs. 80-82.

92 BONSOR, Jorge: “Carmona y los castillos de los Alcores”. *Libro de Oro Ibero-americano: catálogo oficial y monumental*

*de la Exposición de Sevilla*. Sevilla, 1929; pág. 467.

93 AMORES CARRENDANO, F. y GÓMEZ DÍAZ, Ana M<sup>a</sup>.: Op. Cit.; págs. 80-81.

## De las necrópolis prerromanas de *Santa Lucía* (Mairena del Alcor)

**Juan Antonio Martínez Romero**

Licenciado en Geografía e Historia

### Resumen:

Con el presente trabajo se pretenden aportar datos sobre la localización de la necrópolis prerromana de Santa Lucía (Mairena del Alcor, Sevilla), a partir de las informaciones minuciosamente anotadas por Jorge Bonsor. La reciente publicación de los cuadernos de campo de este autor referidos a la excavación del área cimiterial de Santa Lucía ha permitido recopilar datos sobre su ubicación. Basándonos en el estudio del contenido de los cuadernos, así como en las informaciones proporcionadas por distintos especialistas en la materia, se ha logrado definir un perímetro aproximado dentro del término municipal de Mairena del Alcor, en cuyos límites se han hallado restos de estructuras semejantes a las del periodo orientalizante que Bonsor describiera y dibujara en sus cuadernos. En última instancia, se defiende la ubicación del yacimiento de Santa Lucía en el término de Mairena del Alcor, así como la existencia dentro del mismo de, al menos, uno de los túmulos descritos por el arqueólogo anglo-francés hace más de cien años.

**Palabras clave:** túmulos, turdetanos, tartesios, zona arqueológica de "Los Alcores", periodo orientalizante.

Recibido: 30/01/14

Aceptado: 30/04/14

### Don Jorge Bonsor, arqueólogo e inglés

Para empezar, vamos a partir de un dato del todo incontrovertible: don Jorge Bonsor fue una persona sumamente ordenada, minuciosa y hasta perfeccionista. Considérese, con algo de sana ironía, que antes de ser arqueólogo fue todo un inglés (también llevaba la grandeur francesa en sus venas), amante de la formalidad, la puntualidad y el trabajo metódico. Valgan como prueba indiscutible de esto último las anotaciones que el estudioso realizara en los cuadernos de campo que escribió cuando acondicionó el Castillo de Mairena, magníficamente publicados por la Diputación de Sevilla bajo el nombre de "El Castillo de Mairena del Alcor. El Legado de Jorge Bonsor y Dolores y Simó". En ellos se llevaba la contabilidad exhaustiva de todos los trabajos realizados, las horas trabajadas por los operarios, el tiempo atmosférico y hasta la más insignificante adquisición que realizaba (Amores et al., 2010).

Como vamos a comprobar, en sus escritos no solo apuntaba todos aquellos datos sin los cuales no podría haber fiscalizado hasta el último céntimo que salía de su bolsillo, sino que, con idéntico prurito, también recogía al detalle preciosas informaciones relativas a las obras de acondicionamiento del Castillo –para las que incluso realizó detallados croquis de incalculable

valor– o a sus excavaciones. Todo quedaba plasmado, negro sobre blanco, en función a los criterios de rigurosidad, orden y precisión. Aunque en algún momento pudiera haber cometido errores, que los cometió (ténganse en cuenta sus posibilidades económicas y las limitaciones técnicas propias del momento), su intención era la de no dejar nada al azar. Resulta lógico, pues, que a la hora de cumplir su cometido como arqueólogo y estudioso de la Historia, fuera igualmente perfeccionista y siempre pretendiera sistematizarlo todo participando de procedimientos mucho más próximos a la ciencia, tan ajenos al mundo de la arqueología española del momento. Sus cuadernos son, por lo tanto, un reflejo de su personalidad, pero también de su método incipientemente científico. Gracias a todo ello, hoy podemos delimitar, con cierta precisión, los límites de la muy célebre necrópolis prerromana de Santa Lucía.

### Lo que sabíamos sobre la necrópolis orientalizante de Santa Lucía

Sobre la localización del yacimiento que nos va a ocupar de aquí en adelante, dado a conocer por nuestro autor como de Santa Lucía, podemos leer lo siguiente en la traducción de la célebre obra *Las colonias agrícolas prerromanas del valle del*

Guadalquivir:

«Entre Mairena y El Viso del Alcor, muy cerca de la Ermita de Santa Lucía se encuentra un grupo importante de monumentos funerarios compuesto por catorce motillas cuyas alturas oscilan entre 1.50 m. y 6 metros» (Bonsor, 1899 [Maier, 1997, p. 41]).

Las «motillas», o túmulos, se encontraban en el Olivar de los Toruños (Cañal, 1896), propiedad de don Elías Méndez. Con datos tan concisos, solo teníamos que identificar dicho olivar para trazar, más o menos, los límites del yacimiento. Pero la posible documentación, relativa al mencionado olivar, no aparecía por ninguna parte, por lo que recurrimos a las informaciones que poseíamos sobre la posición de El Raso de Chirolí, la otra necrópolis orientalizante también asociada por Bonsor y otros autores, ya de forma directa, ya de forma indirecta, al visueño yacimiento de La Tablada (Amores, 1982; Maier 1999a, 1999b, 2007, 2008). ¿Por qué procedimos así? La ubicación de esta necrópolis resultaba de capital importancia a la hora de situar en el espacio la de Santa Lucía, dado que el muy metódico y perfeccionista propietario del Castillo de Mairena dejó constancia de que «El túmulo A –de Raso de Chirolí– está situado al Norte de la punta de Tablada, a más o menos la misma distancia que la Necrópolis de Santa Lucía» (Maier, 2008, p. 146). Pues bien, si ambas equidistaban de la «ciudad» de la que dependían, identificando el solar de la una en la dirección indicada tendríamos, grosso modo, la distancia a la que la otra se encontraría respecto de Tablada, aunque en la dirección opuesta (Maier, 2007). Para nuestra suerte, el espacio ocupado por Raso del Chirolí podía ser definido con relativa facilidad, gracias a la publicación de algunos extractos de los cuadernos de campo que Bonsor escribiera entre 1908 y 1912:

«En un terreno ubicado entre dos plantaciones de olivos; en lo alto de la cuesta, a más de 200 metros antes de llegar a las primeras casas del Viso y viniendo de Carmona, a la izquierda de la carretera. Grupo de siete motillas» (Maier, 2008, p.145).

Buscando desde la punta de Tablada en dirección norte, y considerando la trama urbana de El Viso de principios del siglo XX, establecimos que El Raso quedaría, más o menos, a 1400 metros del núcleo de poblamiento protohistórico, dentro del espacio comprendido entre las actuales calles Corredera (norte), Adriano (sur), San Laureano (este) y Trajano (oeste) (Figura 1), que es donde se encuentra la parte alta de la cuesta referida, y no en otro lugar (algunos metros al este de esta zona, estaba la necrópolis romana del Barrio de

Las Anchoas, lo que puede que no fuera casualidad). Curiosamente, Raso de Chirolí continuaba siendo un raso cuando fue captado en las ortofotos realizadas por el ejército americano durante 1956. Lástima que el ulterior crecimiento urbano de nuestro pueblo engullera para siempre un yacimiento, que de haber sido excavado de nuevo, seguro que nos hubiera deparado muy gratas sorpresas (Maier, 2008).

Como hemos expuesto, el contexto arqueológico de Raso de Chirolí teníamos que ubicarlo a poco más de un kilómetro al norte del punto más alto de Tablada, si tomábamos como referencia la punta de la mesa. Por ello, Santa Lucía tendría que hallarse a más o menos distancia, pero en dirección sur. La defensa de esta hipótesis nos planteaba no pocos problemas, porque numerosos trabajos indicaban que los túmulos podrían estar a escasos metros de El Viso (Amores, 1982; Sánchez Andreu, 1992; Torres Ortiz, 1999), o en el mismo Viso (Maier, 1999a, 1999b, 2008; Martínez Romero, 2011).

Según la última de estas dos posibilidades, incluso habría que circunscribir el perímetro del yacimiento dentro de un considerable espacio articulado entre el Camino de El Cañalizo (este) y la raya del término Viso-Mairena (oeste). Sin embargo, las mediciones tomadas por nosotros, basadas en los argumentos expuestos en el punto anterior, indicaban que el yacimiento debería estar en suelo mairenero y a una distancia considerable del pueblo vecino. Ante nuestros ojos, se abrió un nuevo panorama.

Tirando de lógica inductiva, y sin más informaciones que las anteriormente ofrecidas, procedimos a demarcar, muy por lo alto, el espacio que, hacia el sur / suroeste quedaba más o menos a un kilómetro de distancia de La Tablada y no muy lejos de la Ermita de Santa Lucía. Para ello se tuvieron en cuenta, sobre todo, los lugares relacionados visualmente con La Tablada, dado que en las necrópolis orientalizantes de la comarca de Los Alcores, las ciudades de los vivos suelen estar a la vista de las ciudades de los muertos, y viceversa. Descartado el vetusto Olivar del Sonido, dado que Cañal –autor sobre el que volveremos en breve– deja meridianamente claro que se trata del Olivar de los Toruños, creímos que el antiguo olivar propiedad del señor Elías Méndez coincidiría con la segunda colina que encontramos al borde del alcor, si partimos desde la raya del término: una elevación sita en Mairena del Alcor, atravesada diagonalmente por el Camino de Zapata (eje norte / sur), y cuyos extremos oriental y occidental colindarían con el lugar que actualmente ocupa la abandonada fábrica de ladrillos y la loma cultivada que desde este cerro se

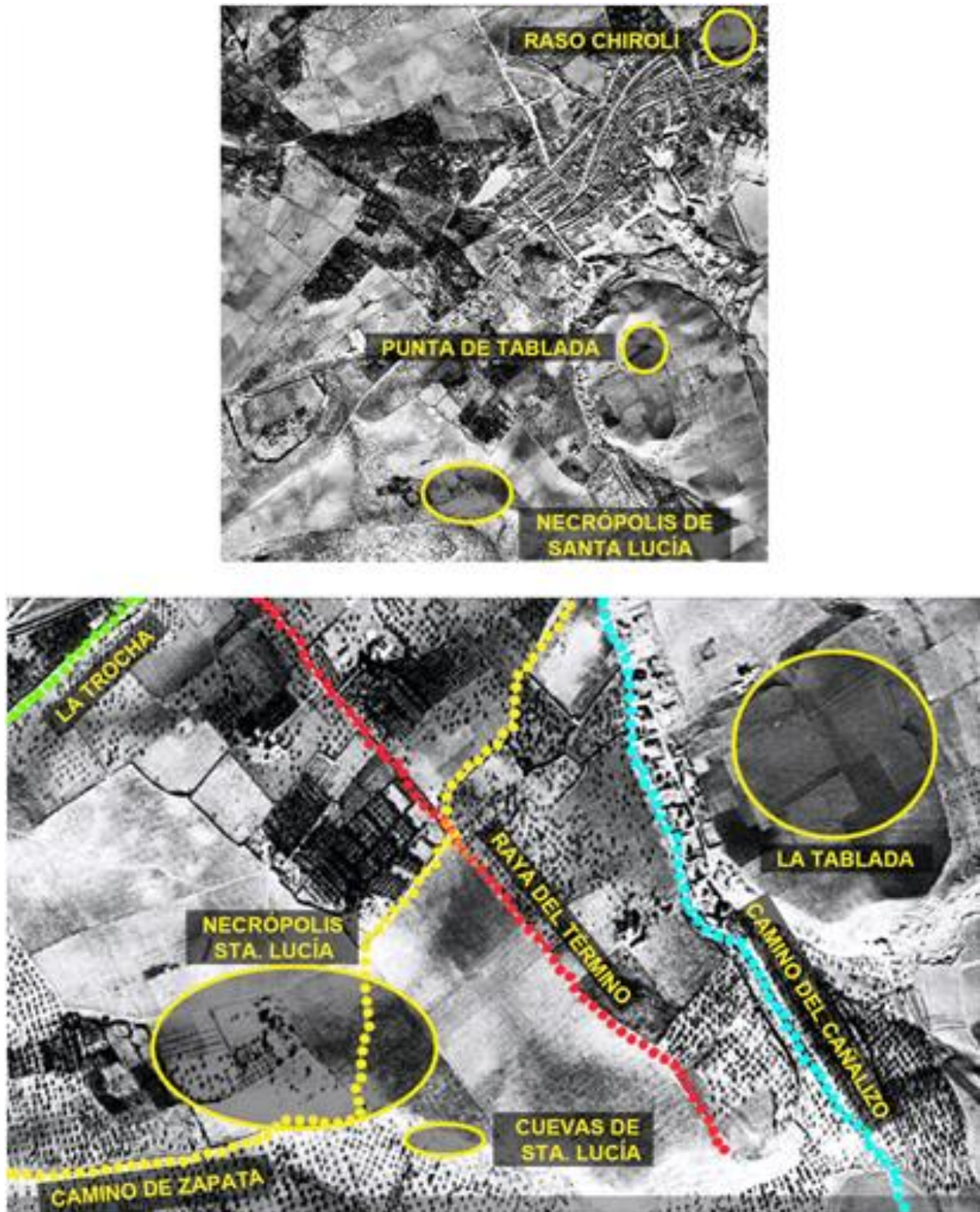
desarrolla en dirección a El Viso.

Toda esta extensión es visible desde La Tablada, y dista entre 700 y 1000 metros de su punta (Figura 1). Estábamos muy cerca –como después supimos–, pero había que seguir afinando, ahora, usando otras fuentes escritas que

podían ayudarnos a verter algo de luz sobre el asunto.

### Las noticias de don Carlos Cañal

Este autor, contemporáneo de Bonsor, escribió



**Figura 1.** Primera hipótesis sobre la ubicación de las necrópolis prerromanas de Raso de Chirolí y Santa Lucía (ortofotos americanas de 1956).

una maravillosa obrita titulada Nuevas exploraciones de yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla. Una auténtica joya, sobre todo, para aquellos que hemos intentado situar la necrópolis que desde hace tanto tiempo nos ha venido trayendo literalmente de cabeza. Permítasenos que insertemos algunos fragmentos del texto:

«El otro yacimiento, digno de ser estudiado detenidamente, es el que se encuentra en el olivar de los torunos de Santa-Lucía, propiedad del Sr. Méndez, donde han sido abiertos cinco túmulos, quedando aún diez ó doce por explorar; uno de éstos alcanza dimensiones considerables, y en todos ellos ha recogido multitud de vestigios prehistóricos el infatigable arqueólogo Mr. J. Bonsor, residente en Carmona. Los terrenos conocidos con el nombre de Santa Lucía están situados á la mitad del camino que une á Mairena con el Viso.

[...] Al pie de la colina en donde se encuentra la necrópolis descrita, hállanse las llamadas cuevas de Santa Lucía, que, en realidad, no son más que unas oquedades, abiertas acaso por el hombre en lejana fecha, pero en las cuales no se ha recogido, que sepamos, objeto alguno que proceda de los tiempos prehistóricos» (Cañal, 1896, p. 361).

Amén de la aportación de datos tan preciosos, como los dibujos de alguno de los túmulos de Santa Lucía y de las magníficas descripciones de los objetos hallados en ellos, Cañal nos dejaba otra interesante serie de pistas sobre la ubicación de nuestra necrópolis. Repitamos de nuevo un fragmento del texto, que nos resultó del todo revelador: «Al pié de la colina en donde se encuentra la necrópolis hállanse las llamadas cuevas de Santa Lucía». Dichas cuevas (figura 1), sitas nada más y nada menos que a los pies de la necrópolis, aún son visibles en la parte alta del escarpe. Se encuentran exactamente en pleno término municipal de Mairena del Alcor, a unos 800 metros al suroeste de La Tablada. Si la colina se desarrollaba por lo alto de las mismas, aún teníamos más argumentos para defender el acotamiento que demarcamos previamente, pues dicho perímetro coincidía, en su lado meridional, con el punto donde se encuentran las cuevas de «La Santa». Además, Cañal afirmó que «Los terrenos conocidos con el nombre de Santa Lucía están situados á la mitad del camino que une á Mairena con el Viso». Nueva pista. Pero ¿a la mitad del Camino de Zapata o de La Trocha (llamada en la primera mitad del siglo XX Camino de El Viso o del Sonido)? Pues eran estos dos senderos, además de la antigua carretera Viso-Mairena, los que

unían ambos pueblos. Siguiendo la hipótesis expuesta en el punto anterior, nos decantamos por el Camino de Zapata, pues La Trocha, situada mucho más al norte, se nos antojaba demasiado alejada de las cuevas.

Parecía que el círculo se iba cerrando. Pero nuestra gran confianza en la precisión de Bonsor, nos hacía sentirnos algo insatisfechos: Raso de Chirolí estaba a 1400 metros de Tablada y el supuesto emplazamiento de Santa Lucía no distaba más de 1000 metros de aquella. Ello, unido al hecho de que los túmulos, o lo que pudiera haber quedado de ellos, no aparecieran por ninguna parte (siempre albergamos la esperanza de dar con algunos restos tangibles), tampoco mejoraba nuestras impresiones. ¿Tendríamos que abrirnos a la posibilidad de considerar La Trocha como referencia para llevar a buen puerto nuestras investigaciones?

Aún no teníamos en nuestro poder una serie de textos e ilustraciones que sabíamos que el metódico Bonsor debió haber realizado mientras excavó el Olivar de Los Toruños. Con la publicación de El Castillo de Mairena del Alcor. El legado de Jorge Bonsor y Dolores Simó, se ponían a nuestra disposición los contenidos íntegros de dos de sus cuadernos de trabajo. Ello nos permitiría determinar con mayor precisión casi todo lo relativo a la localización exacta de la necrópolis de Santa Lucía. Como veremos, la hipótesis que hemos ido desgranando hasta ahora tuvo que ser revisada íntegramente al socaire de las nuevas informaciones. Valga como adelanto que el Camino de Zapata, supuesto eje y límite norte de la necrópolis, no era sino el extremo meridional de la misma. Con todo, no íbamos muy desencaminados: el cementerio de Santa Lucía no estaba muy cerca de El Viso o en El Viso, sino en Mairena; y estaba enclavado en los alrededores del antiguo camino que hemos mencionado.

### **La localización de la necrópolis orientalizante de Santa Lucía a la luz del estudio de los cuadernos de trabajo de don Jorge**

En el cuaderno C7 (Amores et al., 2010) de excavaciones y trabajos de restauración del Castillo de Mairena del Alcor, escrito por el anglo-francés entre 1903 y 1904, podemos leer todos los datos que este recogiera en relación a las excavaciones que llevara a cabo en el Olivar de los Torruños (así aparece escrito en estos cuadernos) y alrededores para la Soci  t   Francaise de Fouilles Arch  ologiques. Veamos dos de los fragmentos m  s interesantes, para as   empezar nuestra particular disecci  n:

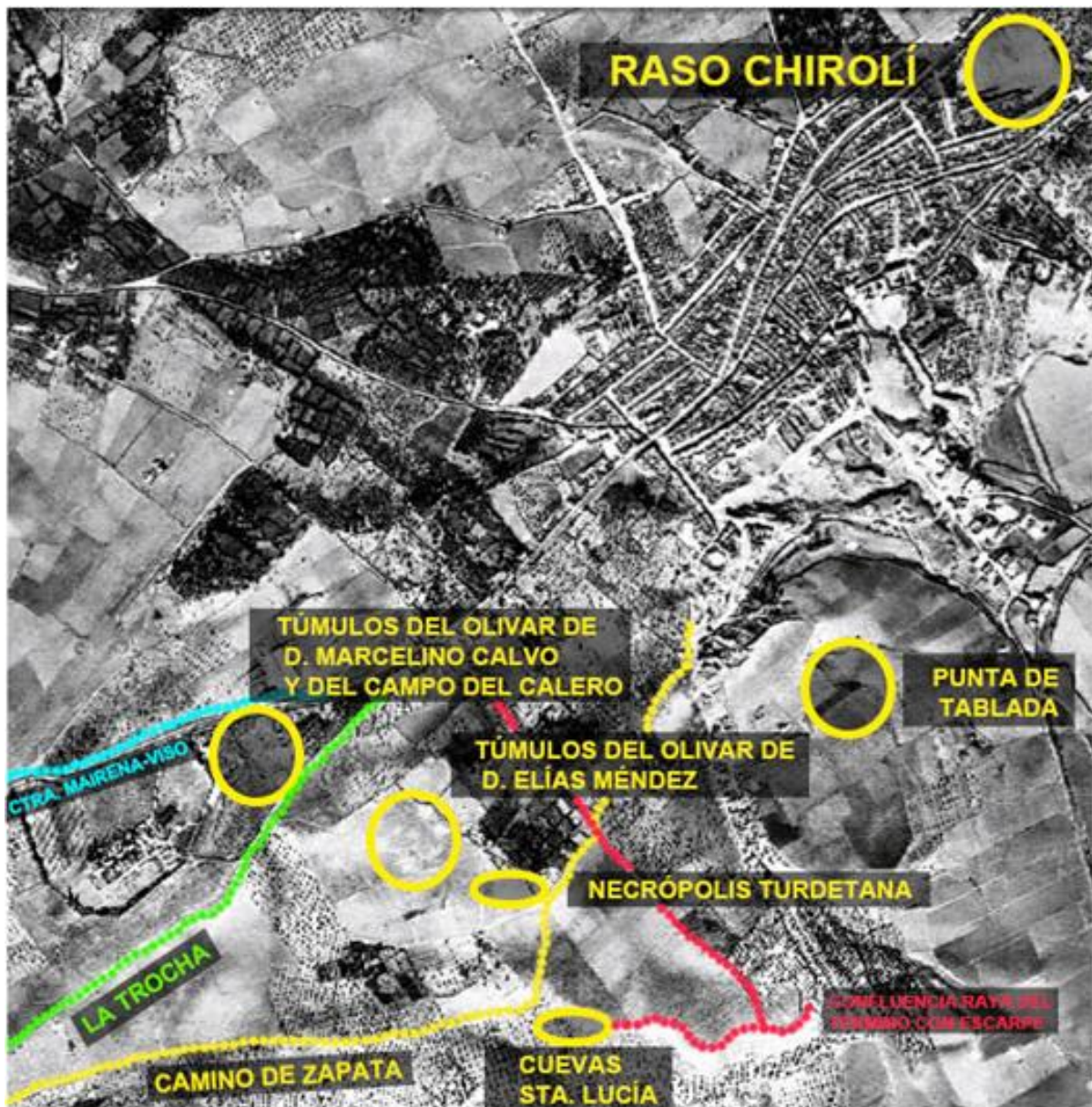
1. «Hacia las 10 Rafael P. y yo fuimos a dar una vuelta por las alturas próximas a La Tablada, el emplazamiento del antiguo poblado; el examen del suelo, plantado actualmente de olivos no nos indicó nada. La necrópolis pre-romana está, no cabe duda, donde estamos ahora trabajando, el olivar llamado "Olivar de los Torruños" . Hay en este olivar dos necrópolis bien distintas» (Amores et al., 2010, p. 130).

2. «El Olivar de los Torruños está situado a poca distancia de la Raya del término del Viso, entre dos caminos viejos que van del Viso a Mairena». (Amores et al., 2010, p. 140).

Primera novedad: según estas anotaciones, El Olivar de los Torruños acogía no una, sino dos necrópolis prerromanas. Estas las debíamos

enmarcar en horizontes culturales distintos: una, del periodo orientalizante, estaría compuesta por quince túmulos funerarios; otra, que Bonsor definió como celto-púnica, y que Amores Carredano clasificó como turdetana en la página 28 de la introducción de la publicación que diseccionamos (Amores et al., 2010), de la que solo conocemos una serie de quemaderos excavados a 30 centímetros de profundidad, en los que se recogieron fibulas anulares, cuchillos afalcatados y distintos tipos de cerámica.

Pensemos que cuando Bonsor escribió Las colonias agrícolas prerromanas del Valle del Guadalquivir, tan solo describió catorce túmulos para la necrópolis orientalizante (Bonsor, 1899 [Maier, 1997, p. 41]) y desconocía la turdetana. De



**Figura 2.** Hipótesis definitiva sobre la ubicación de las necrópolis prerromanas de Raso de Chirolí y Santa Lucía (ortofotos americanas de 1956)..

nuevo se ampliaban las perspectivas, pero ¿dónde estaban esas necrópolis? Justo «entre dos caminos viejos que van del Viso a Mairena», es decir, entre los dos únicos que existían por aquel entonces (Figura 2) y que aún se conservan a día de hoy: El Camino de Zapata y La Trocha; no lejos de la raya del término entre El Viso y Mairena, aunque no en las inmediaciones de El Viso o de La Tablada, puesto que los olivares cercanos a «el emplazamiento del antiguo poblado», de cuya existencia aún quedan evidencias en el pago del Cañalizo (actual Olivar del Rosca), no dejaron rastro arqueológico alguno que indicara que su suelo albergó necrópolis de ningún tipo (Amores et al., 2010). En consecuencia, nos vimos obligados a descartar la teoría que defendíamos hasta ese momento para así considerar El Camino de Zapata, no como eje vertebrador del yacimiento, sino como su extremo meridional.

Ya teníamos establecidos los límites norte y sur del Olivar de los Torruños demarcados, respectivamente, por La Trocha y El Camino de Zapata. Dentro de esa zona, estarían los olivos de don Elías Méndez, pero ¿en qué punto concreto? Solo sabíamos que más o menos a la misma distancia que separaba la necrópolis del Raso de Chirofí de Tablada: a unos 1400 metros, según nuestros cálculos. Y, ¿cómo estaban distribuidas las dos áreas cimiteriales dentro de aquel espacio? Nuestras dudas empezaron a disiparse cuando descubrimos que la página 94 del cuaderno de Bonsor contenía un maravilloso croquis (Amores et al., 2010) con información relativa a la distribución de las necrópolis, así como a las diferentes estructuras funerarias existentes dentro de ellas, en relación a La Tablada. Así quedaban respecto a esta última (Figura 2):

La necrópolis celto-púnica (turdetana):

Ligeramente desplazada al suroeste de la punta de la mesa. Según Bonsor era la que quedaba «más próxima a La Tablada y a la izquierda del camino que lleva desde la fuente pública de Mairena (llamada del Alconchel) a la del Viso bajo La Tablada» (Amores et al., 2010, p. 130); es decir, a la derecha del mismo camino si se salía desde El Viso. También podemos leer «lo hemos encontrado –el cementerio turdetano– en el mismo olivar de Elías Méndez, en la extremidad del lado de la vega cerca de un viejo camino del Viso a Mairena» (Amores et al., 2010, p. 124).

En resumidas cuentas, de los dos yacimientos, este era el más cercano a El Viso y a la vega, de la que estaba separado por el sendero que parte de la mairenera Fuente de Alconchel, que no es otro que el de Zapata. Sería el extremo suroriental de

todo el complejo, pero ¿a qué distancia se encontraba de La Tablada?

La necrópolis orientalizante:

Localizada al oeste de Tablada y algo desplazada hacia el noroeste respecto a la posición de la necrópolis turdetana. En algún punto al sur de La Trocha –límite norte del yacimiento–. Albergaría los once túmulos que Bonsor enumeró como pertenecientes al olivar del señor Méndez. ¿Y los otros cuatro «torruños»?

Gracias al estudio de otro croquis existente en la página 96 del cuaderno C7, pudimos ver que se señaló la presencia de un pequeño grupo de cuatro túmulos localizados «a unos 500 metros al oeste del grupo de los Torruños» (Amores et al., 2010, p. 137), o lo que es lo mismo, fuera del olivar de Méndez. Observando la posición de las cuatro estructuras funerarias reflejadas, vimos cómo se encontraban dentro de un espacio aparentemente extenso (Figura 2), definido por el lugar donde La Trocha y la antigua carretera de Madrid (la actual Mairena-Viso) se acercaban visiblemente, dibujando, ambas sendas, una forma de embudo. Entre estas dos vías de comunicación, en los maireneros pagos conocidos a principios del siglo XX como Campo labrado del Calero y Olivar de Don Marcelino Calvo, estarían, entonces, los túmulos más septentrionales de la necrópolis de Santa Lucía. Pero no sabíamos en qué punto en concreto estuvieron ubicados dichos campos de cultivo.

## La posible cuadratura del círculo

Para llevar nuestro trabajo a buen puerto, recurrimos al examen de toda la cartografía y de la documentación histórica que pudimos consultar. Nos referimos, sobre todo, a los distintos mapas del Instituto Geográfico y Catastral (sobre todo, los de 1948, dado que las versiones anteriores no aportaban gran cosa), al Mapa de Andalucía 1:50 000 del Estado Mayor de Ejército Alemán (1940-1944), y a las ortofotos del suelo español que el ejército norteamericano realizara en 1956. De ninguna de las maneras logramos dar con el Olivar de los Torruños, el Olivar de D. Marcelino Calvo o el Campo labrado del Calero, con «nombre y apellidos»; ya fuere porque sus nombres cambiaron a lo largo del tiempo pasado hasta la elaboración de los documentos mencionados, ya porque tampoco se mantuvieron los usos de la tierra, y lo que fue olivar se convirtió en campo de labranza y viceversa. Pero siempre podíamos recurrir al precioso croquis de la página 96 del cuaderno de Bonsor, donde se indicaba dónde se encontraban el Olivar de D. Marcelino Calvo y el Campo labrado del Calero. Pues bien, procedimos

a superponer dicho croquis a la imagen antigua con mayor resolución que tenemos en nuestro poder, que es la ortofoto americana de 1956. ¿El resultado? Si nos fiamos de la pericia en el manejo del lápiz del más que perfeccionista Jorge Bonsor (su formación inicial era de pintor), hemos de concluir que el espacio por él señalado coincidía con el área que actualmente ocupan la mairenera finca de San Francisco (referencia catastral 8106301TG5480N0001PL) y el punto de venta de camiones Pedrito S.L. (referencia catastral 8107901TG5480N0001HL) (Figura 2); es decir, coincidía con buena parte de Los Cantozales. Estas tierras distan entre 1100 y 1300 metros de la punta de La Tablada: casi tanto como Raso de Chirolí. Por desgracia, las remociones de tierra y el cambio de uso de las mismas (en ninguna parte se pueden hallar olivos), así como la expansión urbanística, han acabado con cualquier aparente impronta de restos de estructuras funerarias de ningún tipo. Pero el lugar que albergara los cuatro túmulos descritos por don Jorge debió ser ese.

Si teníamos razón, los cuatro túmulos que Bonsor señalara dentro de los límites del Olivar de D. Marcelino Calvo y el Campo labrado del Calero estarían entre los actuales pagos de San Francisco y el punto de venta de camiones Pedrito S.L., «a unos 500 metros al oeste del grupo de los Torruños» (Amores et al., 2010, p. 137). Por lo tanto, para dar con los otros once túmulos de la necrópolis de Santa Lucía, solo teníamos que buscar en un radio de 500 metros en dirección este.

Siguiendo esa premisa, observamos cómo en las ortofotos americanas de 1956 se apreciaba (Figura 2), con algo de meridiana claridad, un grupo de hasta siete pequeñas y protuberantes estructuras circulares destacadas sobre la superficie de un amplio campo, para entonces, ya despoblado de olivos. Comparamos las ortofotos antiguas con las que actualmente nos facilita el sistema Google Earth, y vimos que al menos una de las siete permanecía en el lugar a fecha de 2011. ¿Podríamos estar ante algunos de los once túmulos del Olivar de los Torruños?

La zona que centró nuestra atención se corresponde con la finca designada con la referencia catastral 8406604TG5480N0001WL, situada a 200 metros al norte del Camino de Zapata y a 850 metros al oeste de La Tablada. Recientemente nos hemos personado allí, y dentro de una propiedad agrícola totalmente rodeada de plantaciones de chumberas, hemos creído identificar una estructura circular (Figura 3), de unos 20 metros de diámetro por 2,5 metros de altura máxima, semejante a los túmulos orientalizantes que por estos lares se han conservado hasta nuestros días. La

misma se yergue sobre una suave colina, bien visible desde La Tablada tiempo ha, puesto que las modernas construcciones que salpican el lugar impiden la interconexión visual de ambos entornos. Por todo ello, y a pesar de que tan solo una excavación arqueológica podría sacarnos de dudas (en las imágenes de Google Earth se aprecian los restos de un posible segundo túmulo que, sin embargo, no conseguimos localizar sobre el terreno -entonces sembrado de altísimo trigo-), entendemos que, a partir de estas pesquisas, habría que considerar muy seriamente la posibilidad de estudiar un lugar sometido a una tremenda presión antrópica: actualmente es un campo de cultivo, colindante en su extremo occidental con una chatarrería de camiones, para cuya construcción se procedió al desmonte del terreno, lo que bien pudiera explicar la desaparición de seis de las supuestas siete motillas que en 1956 todavía se podían ver en el pago.

Y la necrópolis turdetana, ¿dónde estaba exactamente? Siguiendo las indicaciones de Bonsor y los argumentos expuestos por nosotros, entendimos que habría que situarla al sureste del conjunto orientalizante cuyos restos hemos logrado detectar. Como se ha expuesto, quedaría algo por lo alto del Camino de Zapata (Figuras 2 y 3), y más cerca de La Tablada que el otro yacimiento, aunque sin llegar a la raya del término. Es por eso que pensamos que debíamos emplazarla en una loma perfectamente visible desde La Tablada, cuya falda culmina por lo alto de las cuevas de Santa Lucía, y que actualmente está salpicada de naves de almacenamiento, espacios agropecuarios y escombreras (referencias catastrales 8604304TG5480S0001PR y 8604303TG5480S0001QR). Porque de encontrarse más al sureste, se saldría del Camino de Zapata y se metería de lleno en el término de El Viso, y Bonsor dejó muy claro tanto que no superaba el mencionado camino y que no se hallaba en El Viso. Asimismo, si la colocáramos hacia el suroeste o hacia el oeste, la alejaríamos demasiado de La Tablada, dejándola a la misma distancia de aquella que la necrópolis tumular. Esto último iría en contra de las indicaciones del arqueólogo. Por ello, nos reafirmamos en nuestra hipótesis.

Desgraciadamente, este último lugar tan cercano a la raya del término, distante tan solo 650 metros del punto más alto de La Tablada, y situado a escasos 200 metros al sureste del complejo orientalizante del Olivar de los Torruños, ha experimentado tremendos cambios a lo largo del pasado siglo, como producto de una intensa labor antrópica. Aunque bien es cierto que no en toda su extensión. Por lo que sería más que recomendable la realización, como mínimo, de

una prospección de la zona.

A modo de resumen podemos afirmar que (Figura 3):

1. La antigua carretera de Madrid (la actual Mairena-Viso), al norte, y El Camino de Zapata, al sur, definen, sin ningún género de dudas, los límites septentrional y meridional, respectivamente, del complejo contexto arqueológico de Santa Lucía. La extensión entre dichas vías de comunicación, dentro de la zona que nos interesa, oscila entre los 800 y los 500 metros.

2. Los túmulos número 3 y 4, señalados por Bonsor dentro del Olivar de don Marcelino Calvo, marcarían el máximo punto de expansión de la necrópolis orientalizante de Santa Lucía hacia el O-NO, si tomamos como referente La Tablada. Desconocemos la ubicación de dicho olivar, pero sabemos que se encontraba en las inmediaciones del punto donde La Trocha y la antigua carretera de Madrid estaban a punto de converger. Dicho punto, que constituiría uno de los extremos de todo el área cimiterial, podría corresponderse, grosso modo, con el espacio comprendido entre el actual naranjal de San Francisco y Pedrito S.L., que distan más o menos entre 1100 y 1300 metros de La Tablada; más o menos la misma distancia que separaba Raso de Chirólí del antiguo poblado (1400 metros).

3. El conjunto de once túmulos del Olivar de los Torruños quedaría enclavado a unos 500 metros al este del anterior, justo en la finca en la que se encuentra el que al parecer es el único túmulo superviviente de tan vasta necrópolis.

4. A unos 200 metros al sureste de nuestro túmulo, justo a la derecha del Camino de Zapata – si partimos desde El Viso–, y no muy lejos del escarpe que asoma a la vega, tendríamos que situar la necrópolis turdetana.

5. Tomando como referente La Tablada, los diferentes espacios funerarios quedarían ordenados de la siguiente manera:

- a) necrópolis turdetana, límite E / SE
- b) grupo de once túmulos del Olivar de los Torruños, espacio intermedio
- c) grupo de cuatro túmulos del Olivar de don Marcelino Calvo, límite O / NO.

Todo el conjunto se extendería, discontinuamente, a lo largo de una diagonal de orientación SE-NO de unos 650 metros.

## A modo de conclusión

De no aparecer un documento aún más revelador que el que aquí hemos diseccionado, ha de ser la arqueología la que tenga la última palabra. Pero

no va a ser sencilla la empresa, considerando que tan solo el espacio que hemos señalado como el antiguo solar del Olivar de los Torruños, ha resistido al ritmo frenético de la urbanización, y solo relativamente. Aquí tendría que centrarse, en nuestra humilde opinión, una futura y deseable prospección arqueológica. Y es que, tanto el supuesto entorno propuesto para localizar la necrópolis turdetana, como el indicado para los cuatro túmulos del Olivar de D. Marcelino Calvo y el Campo labrado del Calero, han sufrido las con-



**Figura 3.** Localización de los restos de la necrópolis prerromanas de Santa Lucía (google earth y fotos actuales).

secuencias de una presión antrópica, que cuando no se ha traducido en la radical urbanización del terreno (Pedrito S.L.), ha derivado en la remoción intensa de unas tierras que han cambiado varias veces de uso a lo largo de los más de cien años transcurridos entre la excavación de los túmulos y estos días en los que escribimos. Por ejemplo, la finca de San Francisco, supuesto solar del antiguo Olivar de D. Marcelino Calvo, está plantada de naranjos y eucaliptos, y en toda su extensión son claros los indicios de haberse desmontado parte del terreno. Al menos en la superficie, no hay ni rastro de túmulos en toda su extensión. No obstante, aun habiéndose perdido las estructuras externas de los túmulos, no es improbable que aún se conserve en este lugar alguna que otra impronta arqueológica de cierto empaque: ¿no subsistirán en la roca alcoreña aquellas fosas cubiertas por los túmulos orientalizantes?

No desesperemos, porque independientemente de la posibilidad de que se haya conservado algo del registro arqueológico de tan interesante área cimiterial (no olvidemos que una buena muestra de los restos hallados por Bonsor se encuentran a salvo en instituciones tan prestigiosas como la Hispanic Society of New York), sabemos mucho más de lo que sabíamos justo antes de la muy acertada publicación de *El Castillo de Mairena del Alcor. El legado de Jorge Bonsor y Dolores y Simó*. No solo podemos y debemos aventurarnos en la nada fácil tarea de ubicar nuestra necrópolis, sino que poseemos magníficos datos en nuestra mano, que nos obligan a replantear toda la problemática específica de un yacimiento cuya interpretación no hace sino complicarse enormemente. Nosotros propondremos algunas cuestiones dignas de ser consideradas:

1. La secuencia cronológica y cultural registrada en la necrópolis debe ser un trasunto de la actividad del enorme e inexplicablemente explorado yacimiento de La Tablada. A falta de una excavación en toda regla, ¿qué podemos concluir de la «ciudad de los vivos» partiendo del estudio de la «ciudad de los muertos»? Por ejemplo, del periodo turdetano sabíamos que abundaba en todo el lugar la cerámica de bandas y que hace unos años fue encontrada una supuesta lucerna del siglo IV a. de C. por miembros de la visueña Asociación Cultural Fuente del Sol (publicado en prensa). Ahora contamos, además, con toda la documentación que generó la excavación que Bonsor realizara en la necrópolis celto-púnica de Santa Lucía, gracias a la que conocemos diversas tipologías de materiales, la ubicación del área cimiterial respecto del núcleo de poblamiento, etc. Tenemos los cabos. Solo queda atarlos para conocer mejor el desarrollo por estos lares de los periodos orientalizante y turdetano.

2. Ya no solo podemos hablar de una necrópolis orientalizante con posible origen en una anterior área cimiterial del Bronce Final (el enterramiento arcaizante que describiera Cañal en 1896 en *Yacimientos prehistóricos de la Provincia de Sevilla*). Estamos ante un complejo funerario cuya cronología no se agota, como mínimo, hasta el periodo turdetano, si hacemos caso a las apreciaciones del profesor Amores Carredano. De esa forma, y partiendo del estudio de las necrópolis de Santa Lucía, ahora podríamos defender, con más propiedad, un poblamiento continuado para La Tablada, desde la Edad de Cobre hasta la época romana, solo interrumpido por la crisis generalizada que consigo trajo aparejada la Edad del Bronce (el reciente hallazgo realizado por nosotros, de fragmentos de cerámicas almohades en el yacimiento, vendría a apoyar y

ampliar el alcance de esta hipótesis).

3. Dada la enorme distancia –500 metros– existente entre el grupo de cuatro túmulos del Campo del Calero / Olivar de don Marcelino Calvo y el grupo de once túmulos del Olivar de los Torruños, ¿no cabría la posibilidad de plantearse la posibilidad de dos necrópolis orientalizantes diferentes, coetáneas o no, localizadas en terrenos de Mairena del Alcor? De poderse confirmar, ¿no deberíamos otorgar una mayor relevancia a un núcleo de poblamiento como La Tablada, que al margen de poseer un supuesto bastión defensivo (Campillo de los Santos, 2012; Martínez Romero, 2011), ya contaría con tres, y no dos, necrópolis para el momento orientalizante? En ese caso, estaríamos frente a una tercera importante «ciudad», que si bien jamás tuvo el empaque de las de Mesa de Gandul o Carmona, si que jugó, sin lugar a dudas, un papel destacado en la articulación y gestión del territorio que pisamos durante los periodos orientalizante y turdetano.

4. La confirmación de la existencia de un cementerio turdetano en tierras maireneras, enriquecería enormemente el panorama de unas investigaciones marcadas, desgraciadamente, por la escasez de registro arqueológico relacionado con el mundo funerario turdetano.

A la espera quedamos de lo que sobre el asunto pueda ofrecernos una más que deseable excavación arqueológica, que se desarrollaría en una zona sometida a una importantísima presión antrópica. Nosotros dejamos el órdago sobre la mesa.

## Bibliografía

- Amores Carredano, F. 1982, *Carta Arqueológica de Los Alcores*, Excma. Diputación de Sevilla, Sevilla, 293 pp.
- Amores Carredano, F.; Gómez Díaz, A. M.; Peñalver Simó, M.; Sarazin, M., 2010, *El Castillo de Mairena del Alcor. El legado de Jorge Bonsor y Dolores y Simó*, Diputación de Sevilla. Cultura e identidad. Servicio de Archivos y Publicaciones (Colabora Ayuntamiento de Mairena del Alcor), Sevilla, 381 pp.
- Bonsor, G. E., 1997, *Las colonias agrícolas del Valle del Guadalquivir*, traducción del francés y estudio preliminar de Jorge Maier, Gráficas Sol, Écija (Sevilla), 107 pp.
- Campillo de los Santos, M. A., 2012, Murallas prerromanas en Los Alcores: la Tablada, Anuario de Estudios Locales de la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales (ASCIL), Vol 1: 7-11.
- Cañal, C., 1896, Nuevas exploraciones de yacimientos prehistóricos de la Provincia de

- Sevilla. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, XXV, Establecimiento tipográfico de Fortanet, Madrid, 375 pp.
- Maier Allende, J. 1999a. *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 208 pp.
- Maier Allende, J. 1999b. Jorge Bonsor (1855-1930). Un Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología Española, Real Academia de la Historia, Madrid, 300 pp.
- Maier Allende, J., 2007, Las necrópolis protohistóricas de Los Alcores: relectura de la tradición arqueológica. V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona Protohistórica, Vol. 1: 331-363.
- Maier Allende, J., 2008, Las investigaciones arqueológicas de Jorge Bonsor en El Viso del Alcor. Arqueología en El Viso del Alcor: los orígenes. I y II Jornadas de Historia de El Viso del Alcor. Diputación de Sevilla, Sevilla, Vol. 1: 141-154.
- Martínez Romero, J. A., 2011, El Viso antes de El Viso. Una introducción a la Prehistoria, la Protohistoria y la Historia Antigua. Colección Historia y Arte Local, Diputación de Sevilla/Editorial de Cooperación Municipal, Sevilla, 124 pp.
- Sánchez Andreu, M., 1992, Raso del Chiroli: una necrópolis tumular en Los Alcores (Carmona, Sevilla), SPAL, 1: 253-262.
- Torres Ortíz, M., 1999, *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 208 pp.

la luz la versión revisada y actualizada de su primer libro en solitario.

---

**Juan Antonio Martínez Romero**, Licenciado en Historia del Arte, es docente de secundaria, en la especialidad Geografía e Historia. Su faceta como investigador local le ha llevado a publicar en prensa numerosos estudios históricos sobre el pasado más remoto de la comarca de Los Alcores (Sevilla). Un compendio de este trabajo fue publicado por la Diputación de Sevilla en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor, bajo el nombre de "El Viso antes de El Viso. Una introducción a la Prehistoria, la Protohistoria y la Historia Antigua". También es coautor de "La Guerra Civil en El Viso del Alcor: la Memoria recuperada" (2008), proyecto histórico-reivindicativo promovido por el Colectivo Solano-Ecologistas en Acción de El Viso del Alcor. Asimismo, ha participado en la elaboración del libro "El Patrimonio de Los Alcores: una propuesta de Parque Cultural", encargándose con otros autores locales de dar a conocer los principales yacimientos arqueológicos catalogados dentro del Término Municipal de El Viso. Actualmente sigue escribiendo artículos de divulgación histórica destinados al gran público, a la vez que participa en charlas y conferencias centradas en la historia y la arqueología del entorno de Los Alcores. En 2015 saldrá a

# La adaptación de las letras al cante como creación artística: Demófilo vs. Antonio Mairena

**Pedro Madroñal Navarro**

Sociedad Española para el Desarrollo y la Investigación del Flamenco (SEDIFLA). Mairena del Alcor (Sevilla). E-mail: pedrotrabiltran@gmail.com

## Resumen:

En este estudio se presenta una aproximación al proceso de adaptación de letras populares al cante, tomando como referencia la Colección de Cantes Flamencos recogidos por Demófilo en 1881, por un lado, y la interpretación al cante de estas mismas letras en la discografía de Antonio Cruz García, Antonio Mairena, casi un siglo más tarde, por otro. Se analizan las variaciones métricas, léxicas y semánticas entre las estrofas recogidas e impresas por Demófilo y las grabadas por Mairena, y cómo estas influyen en el resultado artístico del cante dependiendo del estilo con que son interpretadas.

**Palabras clave:** letras flamencas, cante jondo, coplas, Antonio Machado Alvarez, Antonio Cruz García.

Recibido: 31/08/13

Aceptado: 24/11/13

## Introducción

En este estudio se realiza una selección de coplas que aparecen en el libro Colección de Cantes Flamencos, recogidos y anotados por Antonio Machado y Alvarez, más conocido por Demófilo (Machado y Álvarez, 1881), y que a su vez fueron cantadas y grabadas por Antonio Mairena. En la mayoría de los casos se observa que existen, aun tratándose de la misma copla, pequeñas diferencias léxicas. A estas coplas resultantes se denominan variantes asimiladas. Sin embargo, la relación entre las coplas de la Colección de Demófilo y su variante asimilada grabada por Mairena no está clara. Ignoramos si el cantaor tomó directamente las letras del cancionero de Demófilo para adaptarlas al cante o si son adaptaciones de otras recopilaciones, ya que las mismas coplas han sido recogidas en distintas colecciones. O si las letras interpretadas por Mairena son aprendidas a través del pueblo, ya que las coplas son populares. Ni tan siquiera si las posibles adaptaciones (variante asimilada) son obra del maestro Mairena o bien escuchadas a otros cantaores.

En cualquier caso sí tenemos constancia de que Mairena modificaba las letras elegidas para sus grabaciones dependiendo del palo o estilo en que fuese a interpretarlas, según se desprende de documentos escritos de su puño y letra. En ellos, usados para plantear sus discos, se observan las distintas posibilidades de la estrofa y el estilo por el que pensaba registrarlas.

Igualmente es más que probable que Antonio Cruz tuviera conocimiento de la obra de Demófilo desde al menos los años 50 en los que empieza a construir su propia teoría del arte flamenco. En ella, las ideas expuestas por Demófilo están bastante presentes, coincidiendo con éste en la enunciación de algunos principios y tomando de él bastantes datos para construir su historia del cante gitano-andaluz. No forma parte de este estudio la validación de estas teorías.

En definitiva, en esta investigación se ha tomado como fuente de información la Colección de Cantes Flamencos recogidos por Demófilo y la discografía de Antonio Mairena para estudiar las distintas modificaciones que existen entre ellas y cómo estas variantes influyen en el resultado artístico del cante.

Estas continuas transformaciones en las letras flamencas, entendidas como poesía popular, avallan la teoría neotradicionalista de importantes filólogos como Menéndez Pidal, que hacía referencia a este fenómeno con la siguiente afirmación recogida por Gutiérrez Carbajo (2007) en su obra La poesía del flamenco;

*La poesía popular no es estática y cerrada, sino dinámica, "capaz de suscitar múltiples desenvolvimientos en la imaginación del que la repite" y abierta, siempre en trance de corrección...es un ser animado, que perdura no en la fijeza de la escritura y del libro, sino en el mudable canto del pueblo, y la variante es su palpación vital".*

Gracias a trabajos como los realizados por José Cenizo (2003) en “Duende y poesía en el cante de Antonio Mairena” y sobre todo por Ramón Soler y Luis Soler (2004) en “Los cantes de Antonio Mairena” hemos localizado un extraordinario número de letras grabadas por Antonio Mairena y recogidas casi un siglo antes por Demófilo en su Colección de Cantes Flamencos que haría inabarcable un estudio de estas características si pretendiésemos analizar toda la discografía. Así que hemos elegido una serie de coplas de forma no sistemática, interpretada por distintos palos y estilos flamencos para hacer un estudio comparativo entre las estrofas impresas por uno y las cantadas por otro desde un punto de vista léxico, semántico, métrico, fonético e incluso estilístico para, de esta forma, analizar las distintas modificaciones y su aportación artística.

Al hablar de copla flamenca y lírica popular el profesor Gutiérrez Carbajo (2004) teoriza sobre las propiedades de la poesía popular flamenca:

*“...otro de los ingredientes fundamentales es la presencia de variantes, cambios o modificaciones que puede experimentar en sus diversas recreaciones y reelaboraciones. Estas variantes en las letras flamencas no son debidas solamente a su trasmisión oral sino también a rasgos de estilo que les puede imprimir el propio cantaor...Entre las variantes introducidas por el cantaor, aparecen a veces adiciones o supresiones de palabras e incluso de versos, variantes determinadas en la mayoría de los casos por las exigencias musicales del compás”.*

Hay que añadir que estas variantes pueden responder en ocasiones al aspecto melódico del cante, palo y estilo, a la hora de cambiar unos fonemas por otros que se adecuen mejor a sus características. Es decir, vocales abiertas o cerradas según la melodía, o el uso de unas consonantes u otras que puedan aportar mayor o menor intensidad o dramatismo al cante. Incluso que se adecuen a una más fácil articulación o a las características de dicción del intérprete.

A este conjunto de coplas derivadas unas de otras las denominamos “variantes asimiladas” y en última instancia es el propio intérprete, es decir, el cantaor quien tiene potestad para ir modelando la copla según intereses propios de la interpretación.

El léxico flamenco tan estudiado durante la corta historia de la flamencología tiene su particular importancia en este estudio al comprobar qué tipo de términos se añaden o suprimen en las

distintas modificaciones que va sufriendo una estrofa. Miguel Roperó Núñez (2004) deja un glosario de palabras características del flamenco y dice:

*“Como expresión viva del sentir de un grupo sociolingüístico muy activo, el lenguaje del cante es dinámico y creativo; esto supone que es un conjunto léxico abierto, donde continuamente pueden entrar términos nuevos mientras dejan de emplearse otros”.*

Además hace una clasificación sintética de tres apartados: el léxico andaluz de las coplas flamencas, el caló incorporado al lenguaje del cante y los términos propios de germanía (jerga delincuenial). En estudios de este tipo se puede intuir la filosofía o la finalidad del intérprete según incorpore palabras de uno u otro apartado.

## Estudio comparativo de variantes asimiladas

A continuación analizaremos una serie de estrofas de distintos palos flamencos comprobando que la aparición de variantes asimiladas como proceso creativo y evolutivo no son características de algunos estilos concretos, sino que, al igual que aparece en toda la poesía popular ocurre con la poesía flamenca.

### Seguiriya

Comenzamos con una copla registrada con el número 142 en la Colección de Cantes Flamencos (Antonio Machado y Álvarez, 1881), en el apartado de seguiriyas:

*“Siempre por los rincones,  
Te encuentro yorando,  
Mala puñalá me den, compañera,  
Si te doy mal pago.”<sup>1</sup>*

Una letra clásica muy conocida y que Antonio Mairena dejó grabada en varias ocasiones. La variante que a continuación vamos a comparar pertenece al LP “La Gran Historia del Cante Gitano Andaluz” editado en 1966:

*“Por los rincones, mare  
Te encuentro llorando  
Que yo no tenga (que no terele) libertad en mi vía  
Si te doy mal pago.”*

<sup>1</sup> Transcrita tal cual viene recogida por Demófilo.

## 1ª MODIFICACIÓN

Las diferencias estriban en el cambio del primer verso “Siempre por los rincones” que es sustituido por “Por los rincones, mare”.

Métricamente el verso no varía ya que sigue siendo heptasílabo sin ninguna modificación estructural. La incorporación del término “mare” nos deja un verso más flamenco con la utilización de una palabra propia del dialecto andaluz que en apartado semántico nos sitúa en el universo de la madre, tan recurrente en el cante por seguiriya.

El estilo por el que se interpreta esta letra es el adjudicado a Manuel Torres encuadrado en la seguiriya jerezana y grabado por el propio Manuel Torre con la misma variante.

Haciendo una aproximación melódica a este cante comprobamos cómo la última sílaba soporta un melisma con distintas notas que en esta grabación se interpreta en la sílaba “ma” (MAre) y que en la letra recogida por Demófilo correspondería a la sílaba “co” (rinCOnes). Es decir cambia una consonante oclusiva sorda C por una nasal M, y una vocal media posterior O por una vocal abierta y central, A.

Aunque es sólo una aproximación vaga que necesitaría de un estudio mucho más completo el “MA” nos parece más apropiado para un melisma de estas características que permite la recreación del intérprete.

## 2ª MODIFICACIÓN

Mairena Sustituye el verso tercero “Mala puñalá me den, compañera” por “Que yo no tenga (que no terele) libertad en mi vía”.

Aquí observamos un fenómeno que se da a menudo en el cante flamenco debido a que la estrofa escrita no suele coincidir con la cantada, ya que en algunos estilos se repiten los versos como vemos en el siguiente ejemplo de fandango:

*Mi yegua se me paró  
Antes de llegar a tu puerta  
Mi yegua se me paró  
Parece que comprendía  
Que tú me hacías traición  
Y echarse pa'tras quería.  
(Letra cantada)*

*Mi yegua se me paró  
Antes de llegar a tu puerta  
Parece que comprendía  
Que tú me hacías traición  
Y echarse pa'tras quería.  
(Copla escrita)*

Es decir, una copla de cinco versos se convierte al cantarla por fandangos en seis, siendo el primero y el tercero el mismo verso repetido.

En el caso de la seguiriya de Manuel Torre lo que se repite no es un verso completo sino la primera parte del hemistiquio del tercer verso y además, en este caso, en la repetición se sustituye por otro con el mismo significado pero distinto léxico, resultando de la siguiente forma en la voz del maestro:

*“Por los rincones, mare  
Te encuentro llorando  
Que yo no tenga  
(Primera parte del tercer verso de la seguiriya)  
Que no terele libertad en mi vía  
(Segunda parte del tercer verso)  
Si te doy mal pago”.*

Al transcribir la copla, la métrica resultante varía pasando de un verso endecasílabo a uno dodecasílabo. Lexicalmente aparecen términos como “terele” proveniente del caló (tenga) y “vía” como el resultado fonológico de la palabra vida en el dialecto andaluz. Por el contrario se pierde “puñalá” que pudiera entenderse como vocabulario del hampa o delincuente y con cierta carga simbólica.

Hay que añadir que en el original recogido por Demófilo se usa para completar el verso la palabra “compañera” algo muy habitual en el verso largo de la seguiriya, usándose igualmente expresiones como; mare de mi alma, prima mi alma, compañero mío, hermana mía... como remate de este verso largo y prescindible para entender la historia. En la interpretada por Mairena se crea un verso nuevo que no cambia el significado de la copla, pero que tiene otros matices semánticos con un verso sin coletilla: “Que no terele libertad en mi vía”.

## Cartagenera

La siguiente copla a estudiar viene recogida en la Colección de Cantes Flamencos de Demófilo como petenera nº 12. Sin embargo, la encontramos en el LP “Mis recuerdos de Manuel Torre”, editada por Antonio Mairena en 1970, e interpretada por Cartagenera y grabada con anterioridad por el propio Manuel Torre, Pastora Pabón o Antonio Chacón en el mismo estilo, cartagenera clásica.

*“Acaba penita, acaba,  
Dame muerte de una bes;  
Que con er morir se acaba*

*¡Soleá triste de mí!  
Que con er morir se acaba  
La pena y er padecer”  
(Demófilo)*

*“Que a mí me acabe de una vez  
Acaba penita acaba  
¿Por qué no vienes y me acabas de una vez?  
Que con el morir se acaba  
Tanto penar y padecer”  
(Antonio Mairena)*

### 1ª MODIFICACIÓN

Lo que primero impresiona en esta adaptación es el cambio de estrofa resultante al pasar de un cante por peteneras a uno por cartageneras, de una estrofa de seis versos a una de cinco. No se debe pasar por alto que en la transcripción que deja impresa Demófilo se atiene a la estructura de la copla cantada con repetición de verso y la incorporación de una coletilla propia de la petenera; ¡Soleá triste de mí!, que en el cante por cartagenera no aparece.

Si se obvia la estructura musical del cante la letra sería:

*Acaba penita acaba  
Dame muerte de una bes;  
Que con er morir se acaba  
La pena y er padecer”*

Es decir una estrofa de cuatro versos. El modelo métrico del cante de Levante suele ser seis versos octosílabos en los que se repite el primer verso en el lugar del tercero. Aquí se encuentra otra modificación.

### 2ª MODIFICACIÓN

En la estructura de los cantes de Levante al que pertenece la cartagenera, el verso que se repite como en el fandango es el primero en el tercero, pero aquí se comprueba que este tercer verso es distinto al primero, tanto en la métrica como en el léxico e incluso semánticamente.

*“Que a mí me acabe de una vez  
Acaba penita acaba  
¿Por qué no vienes y me acabas de una vez?  
Que con el morir se acaba  
Tanto penar y padecer”*

Semánticamente el primero tiene un tono exhortativo, sin embargo, en el tercero aparece la interrogación como súplica que sin perder el tono

imperativo parece tener un componente desiderativo.

La sustitución de “dame muerte de una bes” por “que a mí me acabe de una vez” no lleva consigo ningún cambio semántico

Por último, se repite el segundo verso en el lugar del sexto para cuadrar el cante por cartagenera y cumplir con la rima de los versos pares quedando la siguiente estructura:

8a/8b/13a/8b/8a/8b

La incorporación de un tercer verso tan largo confiere al cante más dramatismo si cabe ya que a la caída melódica de este tercío se le incorporan hasta trece sílabas que son interpretadas sin perder el ritmo interno que poseen los cantes libres como la de esta cartagenera.

### Soleá

Del mismo disco que Mairena dedicó a Manuel Torre es esta copla por soleá que Antonio Machado y Álvarez registró con el número 43 en sus soleares de tres versos (Machado y Álvarez, 1881). Además el cantaor de Los Alcores la vuelve a grabar dos años más tarde en el disco "Grandes estilos flamencos" con otra variante casi idéntica a la que deja impresa Demófilo.

*“A serbir al rey me boy  
Y er biento que da en tu puerta  
Son los suspiros que doy”  
(Demófilo, 1881)*

*“Al hospital yo me voy  
Y el aire que da en tu puerta  
son los suspiros que doy”  
(Antonio Mairena, 1970)*

*A servir al rey me voy  
Y el aire que da en tu puerta  
Son los suspiritos que doy  
(Antonio Mairena, 1972)*

### 1ª MODIFICACIÓN

La diferencia entre la recogida por Demófilo y la grabada en el 70 por Mairena está en el primer verso que mantiene su terminación y con ello la rima pero sustituye “A servir al rey...” por “Al hospital yo...”.

En el aspecto métrico con la variación no se modifica el verso octosílabo.

El cambio léxico no supone ninguna aportación, ya que son términos propios del castellano aunque semánticamente sí otorga a la nueva variante un sentido más trágico acorde con la

temática flamenca y se desprende igualmente de un cierto tono romancístico. Se ignora de donde procede esta copla, aunque no sería descabellado pensar que fuese parte de una cuarteta de un romance desprendida ya del primer verso aunque esto es sólo una suposición.

La interpretación de Mairena con esta variante parece más adecuada para el cante, que en esta ocasión la hace por Soleá valiente del Mellizo. Resulta más fácil articular la frase sobre todo por el encadenamiento de la proposición y el sustantivo; al'ospital... De hecho, en la otra grabación donde deja registrada la letra de Demófilo tal cual la recogió el folclorista se puede apreciar como Antonio Mairena casi no pronuncia la "A" de comienzo y en la repetición ni siquiera la articula.

Algo parecido pasa con la sustitución de "aire" por "viento" en el segundo verso; el'a ire

## 2ª MODIFICACIÓN

Ahora nos referimos al mismo cante grabado dos años más tarde, en el que la única diferencia entre las coplas de Demófilo y Mairena está en el uso del diminutivo "suspiritos".

*A servir al rey me voy  
Y el aire que da en tu puerta  
(Que) Son los suspiritos que doy*

Esta variación supone un aumento de las sílabas del último verso convirtiéndose en irregular (9) aunque se nos antoja mucho más aplicable al estilo aquí interpretado, Serneta, que en el estilo del Mellizo por el balanceo melódico que tiene. Incluso al escuchar el cante comprobamos que al verso se le añade un "que" al principio, es decir se convierte en un verso decasílabo que ayuda precisamente a dar soporte a este particular "mecío" melódico. El diminutivo carga de sensibilidad y emoción el remate de esta copla amorosa cubriéndola de delicadeza -recuérdese el constante uso del diminutivo en las coplas flamencas-.

## Conclusión

Esta aproximación al análisis comparativo entre variantes asimiladas arroja resultados muy interesantes e invita a seguir investigando en este campo. La sustitución de versos, vocablos, la modificación de la estructura de la estrofa o el uso de diminutivos, no sólo interfiere en el aspecto semántico, métrico o literario, sino que influye de forma determinante en el resultado artístico del estilo interpretado en cada variante. Así, unas modificaciones se adaptan mejor a unos estilos

que a otros e incluso a las capacidades interpretativas del cantaor, tanto musicales como filosóficas.

## Agradecimientos

Antonio Cruz Madroñal, sobrino y heredero del legado de Antonio Mairena, me ha permitido en numerosas ocasiones acceder a gran cantidad de la documentación que guardaba el maestro.

## Bibliografía

- Cenizo Gomez, J. 2003. Duende y poesía en el cante de Antonio Mairena. Ed. Giralda.
- Centro documental Antonio Mairena. URL: <http://www.antoniomairena.com/>
- Gutierrez Carbajo, F. 2004. La copla flamenca y la lírica popular. Litoral, 238: 160-166.
- Gutierrez Carbajo, F. 2007. La poesía del flamenco. Ed. Almuzara.
- Machado Alvarez, A. 1881. Colección de cantes flamencos recogidos y anotados por Demófilo. Imp. y Lit. de El Porvenir. Sevilla.
- Real Academia Española. URL: <http://www.rae.es/rae.html>
- Ropero Nuñez, M. 1984. El léxico andaluz de las coplas flamencas. Ed. Alfar.
- Ropero Nuñez, M. 2004. El mestizaje en el lenguaje del cante flamenco. El flamenco como "lengua especial". Litoral, 238: 124-138.
- Soler Guevara, L y Soler Diaz, R. 2004. Los cantes de Antonio Mairena. Ed. Tartesos.

---

**Pedro Madroñal Navarro**, doctorando en Estudios Avanzados de Flamenco, es diplomado universitario en Enfermería por la Universidad de Sevilla. Articulista en publicaciones flamencas como Sevilla Flamenca, Revista La Flamenca y en prensa, El Correo de Andalucía, Diario de Cádiz o Mairena Información, publicó en 2012 su primer libro "El arte de saber escuchar. Medio siglo de Festival y concurso de cante jondo Antonio Mairena" (Ed. Culbuks). Conferenciante en ciclos como "Entre Naranja y olivos" por distintas peñas flamencas andaluzas (2011-2014) o en semanas culturas flamencas de grandes festivales flamencos, así como en ciclos universitarios como "Flamenco e Investigación" o "Flamenco y Educación", organizados ambos por la Universidad de Sevilla (2013-2014). Es fundador y vicepresidente de SEDIFLA (Sociedad Española para el Desarrollo y la Investigación del flamenco (2012). Ha dirigido el programa Trabiltran en Radio Mairena (2009-2011) y el blog del mismo nombre desde 2009 hasta la actualidad. Colabora en distintas páginas webs como articulista o crítico flamenco. En la actualidad productor y letrista flamenco, acaba de dirigir proyectos escénicos con base flamenca en la recién clausurada Bienal de Flamenco de Sevilla 2014.

**INDICE**

	<i>Editorial</i>	i
<b>L. Pérez Madroñal</b>	<i>Manuel Gavira Mateos (Manuel Leva). In Memóriam</i>	1
<b>M. Gavira Mateos</b>	<i>Historia de una investigación local: los Coca</i>	3
<b>A. Marín Sánchez</b>	<i>Caminos mínimos en una red de topología toroidal</i>	16
<b>J. A. Campillo de los Santos</b>	<i>Arquitectura militar en Los Alcores</i>	22
<b>N. Khalil Rodríguez</b>	<i>El problema del pistón adiabático inelástico</i>	32
<b>J. A. Martínez Romero</b>	<i>De las necrópolis prerromanas de Santa Lucía (Mairena del Alcor)</i>	37
<b>P. Madroñal Navarro</b>	<i>La adaptación de las letras al cante como creación artística: Demófilo vs. Antonio Mairena</i>	47